



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

**LOS NEXOS ENTRE SEGURIDAD Y
ALIMENTACIÓN: LA FALTA DE ALIMENTOS EN
MÉXICO COMO AMENAZA A LA SEGURIDAD
HUMANA EN LOS ALBORES DEL SIGLO XXI**

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE:

LICENCIADA EN RELACIONES

INTERNACIONALES

P R E S E N T A

DIANA GONZÁLEZ GALVÁN

TUTORA: MARÍA DEL CONSUELO DÁVILA PÉREZ



CIUDAD UNIVERSITARIA, CDMX.....2017



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A mis padres

AGRADECIMIENTOS

A las personas más importantes de mi vida: *a mis padres*, Elba y Francisco, por todo lo que han hecho por mí, por sus enseñanzas y su paciencia; porque por ustedes y su ejemplo soy lo que soy. *A mi hermana* Jannette, mi eterna cómplice, gracias por siempre estar a mi lado cuando te necesito. A Raphaël, por llegar a mi vida en el momento preciso, por estar siempre al pie del cañón a pesar de la distancia. Ni todas las palabras del mundo alcanzarían para agradecerles a los cuatro por tanto amor, han sido parte fundamental para la conclusión de este trabajo. Gracias.

A mi asesora, la Maestra María del Consuelo Dávila Pérez, por su tiempo, disposición y compromiso con este trabajo.

A mis amigos, por acompañarme en mi etapa universitaria y por estar ahí siempre que lo necesité. A Alejandro Jiménez, Alonso Cruz, Aline Nolasco, Frida Arreola y todos los que hicieron más placentera mi paso por la Facultad. Gracias en especial a Claudia Saldaña por los consejos, las risas y los abrazos en estos últimos meses.

A la *UNAM*, por todas las herramientas que me ha brindado desde que tuve la oportunidad de pertenecer a ella.

Índice

INTRODUCCIÓN	1
1. El cambio en la naturaleza de la seguridad: de la seguridad tradicional a la Seguridad Humana	5
1.1. Seguridad tradicional	7
1.1.1. Idealismo	7
1.1.2. Realismo	9
1.2. Seguridad Humana: concepto y evolución	19
1.2.1. Informe sobre Desarrollo Humano de 1994	21
1.2.1.1. Las siete esferas de la Seguridad Humana	23
1.2.1.1.1. Seguridad económica	24
1.2.1.1.2. Seguridad en materia de salud	24
1.2.1.1.3. Seguridad ambiental	25
1.2.1.1.4. Seguridad personal	26
1.2.1.1.5. Seguridad de la comunidad	27
1.2.1.1.6. Seguridad política	28
1.2.1.1.7. Seguridad alimentaria	28
1.2.2. Interpretaciones sobre Seguridad Humana posteriores al Informe de Desarrollo Humano de 1994	30
2. La falta de alimentos como asunto de seguridad	34
2.1. Pobreza, hambre e inseguridad alimentaria	36
2.1.1. Pobreza	37
2.1.2. Hambre	45
2.1.3. Inseguridad alimentaria	49
2.2. Contribución de la inseguridad alimentaria en conflictos	54
2.2.1. Protestas y disturbios urbanos	58
2.2.2. Violencia comunitaria	59
2.2.3. Conflicto civil	60
2.2.4. Guerra interestatal	62

2.2.5. Factores demográficos, sociales, políticos y económicos.....	63
3. La inseguridad alimentaria en México como amenaza a la seguridad humana	68
3.1. La desvalorización del campo y su impacto en la población	69
3.1.1. Colapso del modelo primario exportador	71
3.1.2. El proceso de la política pro-industrial y el declive de la agricultura	72
3.1.3. La crisis en el campo mexicano	76
3.2. Los efectos de la apertura comercial en el sector agrícola	78
3.2.1. El Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN)	80
3.2.2. Crisis alimentaria y crisis internacional	82
3.3. El estado actual de la inseguridad alimentaria en México.....	86
3.4. Posibles interconexiones entre violencia y hambre en México	102
CONCLUSIONES.....	110
Fuentes de Consulta	115

ÍNDICE DE CUADROS, MAPAS, TABLAS Y GRÁFICOS

CUADROS

Cuadro 1: Avances en el concepto de Seguridad Humana dentro de Naciones Unidas	p. 31
Cuadro 2: Principales fuentes de riesgo a los que se expone la población.....	p. 39
Cuadro 3: Aspectos similares en diferentes conceptos de pobreza.....	p. 43
Cuadro 4: Dimensiones de la seguridad alimentaria.....	p. 50
Cuadro 5: Interacción de las cuatro dimensiones de la seguridad alimentaria con el contexto internacional y nacional.....	p. 86

MAPAS

Mapa 1: Prevalencia de desnutrición en la población mundial 2014-2016.....	p. 47
Mapa 2: Porcentaje de la población en pobreza en México 2014.....	p. 90
Mapa 3: Población con carencia por acceso a alimentos en Chiapas 2010.....	p. 92
Mapa 4: Población con carencia por acceso a alimentos en Oaxaca 2010.....	p. 94
Mapa 5: Población con carencia por acceso a alimentos en Guerrero 2010.....	p. 96
Mapa 6: Población con carencia por acceso a alimentos en Puebla 2010.....	p. 98
Mapa 7: Población con carencia por acceso a alimentos en Michoacán 2010.....	p.100
Mapa 8: Cambio porcentual en las calificaciones del IPM, 20003-2014.....	p.104
Mapa 9: Estados con desplazamiento interno forzado en México.....	p.107

TABLAS

Tabla 1: Indicadores de medición de pobreza en México 2012 y 2014.....	p. 89
Tabla 2: Indicadores de pobreza Chiapas 2010-2014.....	p. 91
Tabla 3: Indicadores de pobreza Oaxaca 2010-2014.....	p. 93
Tabla 4: Indicadores de pobreza Guerrero 2010-2014.....	p. 95
Tabla 5: Indicadores de pobreza Puebla 2010-2014.....	p. 97
Tabla 6: Indicadores de pobreza Michoacán 2010-2014.....	p. 99

GRÁFICAS

Gráfica 1: Relación cíclica entre pobreza y hambre, inseguridad alimentaria y conflicto.....	p. 36
Gráfica 2: Precios de comida y disturbios, 2007-2008.....	p. 59
Gráfica 3: Porcentaje de población rural en México 1950-2010.....	p. 69
Gráfica 4: Pobreza en México, 1950-2004.....	p. 70
Gráfica 5: Precios internacionales de cereales y oleaginosas 2000-2008.....	p. 84
Gráfica 6: Carencia de alimentos en los cinco Estados más pobres de México 2010-2014.....	p.101
Gráfica 7: Tasa de homicidios por cada 100 mil habitantes (Michoacán vs Nacional).....	p.106

INTRODUCCIÓN

La alimentación es un aspecto que ha estado presente desde la existencia del hombre, su importancia radica en tanto que es esencial para la satisfacción de necesidades básicas; sin ella ningún ser humano podría existir ya que posee un condicionante biológico, es decir, hay una estrecha relación entre el acceso a alimentos y la evolución del hombre.

Una de las principales características del sistema alimenticio humano es su versatilidad y adaptabilidad. La historia desde los inicios del hombre nos ha demostrado que el ser humano siempre encuentra la manera de subsistir ante las condicionantes que el ambiente donde habita le plantea. Sin embargo, los cambios relacionados con la dinámica del siglo XXI y la globalización, han representado un reto importante para dicha adaptabilidad ya que en el sistema en que nos encontramos inmersos las necesidades humanas adoptan una lógica de mercado en la que generar beneficios económicos tiene mayor peso que los beneficios sociales.

Es decir, dentro del sistema actual, el modelo de producción, distribución y consumo de alimentos, continuamente está condicionado a la industrialización de las sociedades. Tal es el caso del aspecto alimentario en México; el detrimento de la condición alimentaria en nuestro país responde a un largo proceso histórico que comienza en la década de los cincuenta, en la cual el campo fue subordinado al proceso de industrialización, lo que inicialmente significó una aparente ventaja con la inyección de capital que se daría a este sector. Sin embargo, algunos años después se observó que fue totalmente substituido por sectores como la manufactura, este sector comenzó con 9.8% de las importaciones en 1940 y pasó a 24% en 1950.¹

¹ Cfr., Polette Rivero Villaverde, *Impactos socioeconómicos de las políticas neoliberales en el campo mexicano*, [en línea], pp. 67-68, Tesis de Licenciatura en Relaciones Internacionales, México, FCPyS, Universidad Nacional Autónoma de México, 2013, Dirección URL: <http://132.248.9.195/ptd2013/febrero/300218033/Index.html> [consulta: 12 de septiembre de 2016].

Sin embargo, la globalización no es el único cambio que trajo la dinámica del siglo XXI para el sistema alimentario mundial, con el paso del tiempo nuevas presiones se añadieron como condicionantes debido a que este sector dependía en gran medida del mercado externo. Por ello, también se hizo más susceptible a los cambios y/o vulnerabilidades que el mercado externo enfrentaba y muchas veces el abasto nacional de varios países.

La falta de alimentos llegó a ser un problema de grandes dimensiones con el que la sociedad internacional se ha enfrentado desde hace varias décadas, la preocupación sobre esta cuestión llevó a su discusión en el seno de diversas organizaciones internacionales que han dado un tratamiento más extenso al tema, con el objetivo de establecer medidas para contrarrestar la hambruna.

A pesar de ser un problema que por su trascendencia se ha posicionado como una “prioridad política”, los asuntos de seguridad bajo la concepción tradicional –es decir, de índole militar principalmente– siguen siendo la principal preocupación en el escenario internacional; ya que mientras el paradigma tradicional de seguridad ha enfocado su atención en guerras interestatales o grandes guerras civiles, otras formas de violencia política –tales como disturbios, conflictos comunales y violencia ligada al crimen organizado– pueden plantear amenazas a la seguridad humana y disminuir la capacidad gubernamental de respuesta a las crisis prolongadas.

Dentro de las ya mencionadas nuevas amenazas se encuentra la inseguridad alimentaria. En años recientes se ha demostrado el vínculo entre ésta y conflictos violentos, tomando en cuenta tanto amenazas tradicionales como no tradicionales y los retos que éstos suponen para la seguridad y la estabilidad política.

La hipótesis central del presente trabajo es que la falta de acceso físico, social y económico a los alimentos, es decir, la falta de seguridad alimentaria en México, plantea retos importantes para la seguridad en nuestro país; y abordar la crisis de alimentos desde la perspectiva de la seguridad humana permitiría vislumbrar otros problemas que pueden exacerbar las tensiones entre grupos

dentro del Estado. Dicho enfoque facilitaría también un cambio sustancial en la actuación del Estado mexicano y sus instituciones para combatir nuevos tipos de amenazas, entre ellas las referidas al ámbito alimentario; esto debido a que la Seguridad Humana se preocupa por la vida y la dignidad humana, así como las amenazas que las vulneran.

El objetivo general de esta investigación es revisar el estado de inseguridad alimentaria en México con el fin de analizar las repercusiones que este aspecto tiene desde la óptica de la Seguridad Humana en el país. El presente trabajo está compuesto por tres capítulos que van de lo general a lo particular.

El primer capítulo tiene como propósito realizar un breve recorrido acerca de la transformación del concepto de seguridad, se comenzará por tratar la visión realista sobre la seguridad y por qué sus postulados daban razón de los acontecimientos mundiales; asimismo se abordará el cambio generado a partir del agotamiento del arquetipo realista para explicar los nuevos acontecimientos derivados del fin de la Guerra Fría y la aparición de una nueva concepción sobre la seguridad enfocada a la protección del ser humano en todos los rubros: la seguridad humana.

En el segundo capítulo se abordará uno de los elementos de la seguridad humana: la seguridad alimentaria, de igual forma se tratarán conceptos importantes para comprenderla, como la pobreza y el hambre. Entender el carácter multidimensional del primer concepto es fundamental para su combate y por tanto para la eliminación del segundo ya que el hambre es la manifestación más aguda de la pobreza extrema. Este capítulo tendrá como propósito mostrar la relación cíclica que existe entre la pobreza, la inseguridad alimentaria y la aparición de conflictos; mediante la exposición de algunos postulados realizados por diversos autores se mostrará que la amenaza de la inseguridad alimentaria no sólo es en cuanto a la falta de alimentos sino que puede alcanzar niveles de tensión social que pueden desencadenar enfrentamientos violentos.

Finalmente, en el tercer capítulo se analizarán las causas internas y externas que han dado pie a la inseguridad alimentaria en nuestro país, así como las

repercusiones que ésta ha tenido; por una parte, conocer los cambios históricos a los que ha estado sometido el sector del campo en nuestro país es vital para comprender el deterioro de la condición alimentaria; por otra parte, es necesario conocer las repercusiones que eventos internacionales –como la apertura comercial o la crisis de alimentos de 2008- han tenido en los sistemas alimentarios nacionales. De igual manera, se mostrarán algunas de las entidades más golpeadas por los efectos de la falta de alimentos y con base en ello se realizan algunas propuestas para mejorar la situación alimentaria en México.

Cabe destacar que el tema y la relación entre alimentación y seguridad tienen un amplio vínculo con las relaciones internacionales debido a que por una parte, la relación entre la inequitativa distribución mundial de alimentos de la cual nuestro país ha sido severamente golpeado ha afectado el abastecimiento interno de alimentos; y por la otra, la cuestión de acceso a alimentos ha generado una inseguridad alimentaria que afecta gravemente a la población convirtiéndola en un problema cuyo trato es fundamental para el desarrollo del país.

1. El cambio en la naturaleza de la seguridad: de la seguridad tradicional a la Seguridad Humana

Ningún cambio en la manera en que pensamos o actuamos podrá ser más decisivo que éste: debemos poner a las personas en el centro de todo lo que hagamos. No hay vocación más noble ni responsabilidad mayor que la de facilitar los medios a hombres, mujeres y niños para que puedan vivir mejor.

Kofi Annan, "We the people", Reporte de las Naciones Unidas, 2000.

A lo largo de la historia, la seguridad ha sido una necesidad persistente para el ser humano; la complejidad de la realidad en la que éste se desarrolla ha propiciado que con el paso del tiempo la concepción de seguridad haya sufrido una serie de transformaciones referentes a su definición y alcance. Sin embargo, a pesar de que tanto en la teoría como en la práctica el concepto de seguridad posee una infinidad de significados, si nos remitimos al origen de la palabra entenderemos que "[...] en su acepción más fundamental, el término seguridad se refiere a estar libre de preocupaciones, sentirse a salvo de cualquier daño que pueda ser infligido por otros."²

Asimismo, mediante el estudio del concepto podemos darnos cuenta que la idea de seguridad está ampliamente comprometida con la coyuntura histórica; así, tal como lo señalan diversos autores, durante gran parte de la historia moderna dicho concepto estaba asociado a elementos del Estado y su defensa, sin embargo, la emergencia de nuevas circunstancias ha dado paso a que la seguridad referida en términos meramente militares se haya ampliado para considerar otros aspectos.

Durante buena parte del siglo XX la seguridad era un concepto propio de las élites políticas y militares y como tal estaba fuertemente relacionado a factores como, el Estado, la defensa, carreras armamentistas, insurgencia, contrainsurgencia, represión, etc. En la actualidad, los extraordinarios cambios en las relaciones internacionales

² Marta Bárcena Coqui, "La reconceptualización de la seguridad: el debate contemporáneo", *Revista Mexicana de Política Exterior*, Núm. 59, México, SRE-IMR, febrero de 2000, p. 15.

marcados por un aumento de la interdependencia y las conexiones transnacionales y las vulnerabilidades mutuas y los cambios ambientales y climáticos, han hecho que esa perspectiva convencional de la seguridad sea insuficiente.³

La transformación del concepto es aún más evidente cuando estudiamos los cambios posteriores al fin de la Guerra Fría, pues se produjo una modificación en el carácter de los conflictos y amenazas; es decir, las amenazas ya no eran de orden militar, sino que ahora se asociaban con desastres naturales y hasta crisis humanitarias. Asimismo, a la par de los cambios mencionados, se generó dentro de la comunidad académica un debate sobre el concepto de seguridad; pues resultaba evidente la insuficiencia de la concepción tradicional para hacer frente a los nuevos desafíos.

La pluralidad de significaciones obtenidas refleja tanto la riqueza del debate producido después de la Guerra Fría, como el cuestionamiento a las premisas del sistema de seguridad tradicional al incluir a actores no estatales dentro de las nuevas acepciones de seguridad. De igual forma como resultado del debate, a principios de la década de los noventa se comenzó a hablar de un nuevo término que proporcionaba una visión más completa sobre la seguridad, además de contar con un carácter propositivo para hacer frente a los cambios generados en el nuevo contexto internacional; la nueva visión incluía elementos sociales, políticos, económicos y hasta ambientales, nos referimos a la seguridad humana.

Con el propósito de ampliar la breve explicación aquí dada, en este primer capítulo, se realizará un pequeño recuento de la visión tradicional de la seguridad, de algunos de los grandes pensadores que contribuyeron a la formación del modelo realista, dado que la base de los preceptos de seguridad tradicional se encuentra en el realismo político.

³ Francisco Rojas Aravena y Andrea Álvarez Marín, “Seguridad Humana: Un estado del arte”, en Francisco Rojas Aravena (editor), *Seguridad Humana: Nuevos enfoques*, Costa Rica, FLACSO, 2012, pp. 9-10.

Mediante la exposición de los principales postulados del realismo político, podremos darnos cuenta que, efectivamente, este arquetipo describió durante una gran parte de la historia moderna la coyuntura que se vivía. La lucha por el poder, la formación de alianzas para mantenerlo y la utilización de todos los medios necesarios para conseguirlo eran prueba de los postulados que el realismo expuso.

Sin embargo, la evolución histórica poco a poco demostró que el realismo, –aunque en algunos aspectos seguía describiendo la realidad internacional– en general, ya no era suficiente para explicar el nuevo contexto histórico y los retos a lo que no sólo el Estado sino el ser humano se enfrentaba. Por ello, es que en la segunda parte de este capítulo, se abordará la visión que propone el concepto de seguridad humana, mucho más integral que el enfoque tradicional, éste pone en el centro al ser humano y se preocupa de que, en efecto, se sienta a salvo de cualquier daño.

1.1. Seguridad tradicional

En este apartado se describirán dos modelos de pensamiento que sirven para explicar los ideales de determinados momentos históricos; el idealismo y el realismo.

1.1.1. Idealismo

El estudio sistemático de Relaciones Internacionales (RR.II) -y consecuentemente el de la política internacional- comienza a gestarse alrededor de 1919 como una consecuencia directa del impacto provocado por la Primera Guerra Mundial⁴. La evidente devastación (medida en términos de pérdidas humanas, territoriales y económicas) que este primer gran conflicto internacional dejó, determinó en gran medida que su objeto de estudio se basara en la guerra y la paz. Es debido a lo anterior que inicialmente, la corriente en la que apoyaron

⁴ Cfr., Carlos E. Miranda V., “Realismo e idealismo en el estudio de las Relaciones Internacionales: la influencia de Hobbes y de Kant”, *Revista de Ciencia Política*, vol. 8, No. 1-2, Chile, Pontificia Universidad Católica de Chile, 1986, p. 89.

sus estudios fuera el *idealismo*, ya que consideraba tres temas prioritarios para el sistema internacional: la paz, la armonía y la seguridad internacional.

Uno de los preceptos más importantes del idealismo es que basaba su concepción de la realidad internacional en la naturaleza humana, consideraba que el hombre era un ser cooperante y que tanto él como los asuntos internacionales –los cuales hacían referencia principalmente a la guerra– podían controlarse mediante una dualidad moralista y legalista; “[...] en efecto, ellos consideraban la guerra como un mal moral al que había que poner fin de una vez y para siempre, y pensaban que ello sería posible a través de una organización mundial basada en el derecho.”⁵ Para los idealistas eran tan importantes las normas y leyes pues se creía vehementemente que éstas generarían una *paz perpetua*.⁶

Un segundo elemento significativo para el idealismo –e importante para el desarrollo de este apartado– es la idea de seguridad colectiva; su importancia radica en que en ella se expresaba la necesidad de crear una organización con autoridad internacional, pero que además generara unidad:

[...] debía estar basada en la disposición de los diferentes estados-naciones para responder conjuntamente a cualquier intento de agresión y para crear una organización internacional investida de las facultades necesarias para promover esa acción concertada [...] el antídoto más eficaz contra la guerra [era] el establecimiento de un gobierno mundial que tuviera el monopolio de la fuerza militar y el cual estuviera provisto de efectivos poderes de coacción para resolver las disputas que eventualmente pudieran suscitarse entre los Estados. Estos estarían

⁵ *Ibid*, p.93.

⁶ El término fue usado por Kant en su obra “Sobre la Paz Perpetua” de 1795, Kant también postulaba que existe un estado natural de guerra y que el estado de paz debe estar instaurado mediante un *estado civil*, es decir, una especie de pacto entre pueblos que asemeja al contrato social de Rousseau; sin embargo en ese *estado civil* los pueblos dan y reciben la seguridad de no recurrir a la violencia.

organizados políticamente en una especie de sistema federal con una autoridad central dominante de todo el sistema.⁷

El plan de someter a los Estados a dicha especie de sistema federal se vio finalmente consolidado después del resultado de las Conferencias de Paz que pusieron fin a la Primera Guerra Mundial; el tratado de Versalles sentaría entonces las bases para la creación de la primera organización internacional consecuente con el arquetipo idealista: la Sociedad de Naciones. “Aunque esta organización representó un designio de las potencias vencedoras de los imperios centrales, paradójicamente no contó nunca con la participación de su más firme impulsor: Estados Unidos. A esta ausencia se sumarían -en este primer momento- las de potencias tan importantes en el medio internacional como la URSS y las de aquellas vencidas en la guerra [...]”⁸.

Aunado a la falta de participación, lo que sin duda representaba un fallo importante en la organización, pocos años después; con el estallido de la Segunda Guerra Mundial –en el año de 1939–, el proyecto idealista fue severamente cuestionado al no lograr la cooperación pacífica por la que tanto se abogaba y al haber fallado rotundamente en su propósito de evitar una segunda confrontación de dimensiones mayores a la Primera Guerra Mundial.

El fallo rotundo en basar la seguridad en cuestiones como la cooperación y el establecimiento de una organización dio como resultado que comenzara a emerger una concepción sobre la seguridad que duraría por muchos años: el realismo.

1.1.2. Realismo

El fatídico desarrollo de los acontecimientos históricos que propició la Segunda Guerra Mundial, dio pie a que la realidad internacional comenzara

⁷ Carlos E. Miranda V., *op. cit.*, p. 93.

⁸ Fabián Herrera León, “La Sociedad de Naciones y el problema del distanciamiento mexicano: la misión internacional de Julián Nogueira en México, agosto-septiembre de 1923”, *Tzintzun Revista de Estudios Históricos*, Núm. 57, México, Editorial Morevalladolid, enero-junio 2013, p. 128.

entonces a ser estudiada desde una óptica diferente; las creencias del idealismo fueron hechas a un lado para dar paso a una visión que basaba sus preceptos en el pensamiento de autores como Tucídides, Thomas Hobbes y Nicolás Maquiavelo, es decir, el realismo.

La razón por la cual los realistas se apoyaron en los postulados de los autores anteriormente mencionados, se debe principalmente a que, además de centrar su visión en conceptos como poder, miedo y anarquía, incorporaban a su vez un segundo elemento: la búsqueda de seguridad. Para todos los conceptos anteriores el poder es esencial, pues se posiciona como “[...] el medio más adecuado para satisfacer el anhelo humano de seguridad, en vistas de la cual se lucha por alcanzar una posición de poder, o de incrementarlo cuando ya se lo posee.”⁹ Además de ello, se relaciona con cómo puede ser utilizado para debilitar la seguridad de un oponente pues se aprende a usarlo como amenaza.

A pesar de que, de acuerdo a Zavaleta Hernández¹⁰ es en Europa y en Estados Unidos donde surge el debate sobre el realismo, y de hecho es en éste último donde cobra fuerza, es necesario para entender los postulados del realismo político remitirnos a la época de uno de los primeros pensadores que estableció la relación entre guerra, paz y seguridad. Tucídides –en su obra *Historia de la guerra del Peloponeso*–; creía haber revelado la ley general de la dinámica de las relaciones internacionales, dicha dinámica es provista por la diferencia de poder entre Estados.¹¹

La idea esencial que proponía Tucídides, consiste en que el crecimiento desigual de poder entre Estados provoca cambios importantes en el sistema internacional que determinan las guerras. A esta idea –que también puede ser referida como la teoría de la guerra hegemónica–, Robert Gilpin la describe como

⁹ Carlos E. Miranda V., *op. cit.*, p. 90.

¹⁰ Sandra Kanety Zavaleta Hernández, *La evolución de la seguridad internacional: del enfoque militar al de la seguridad humana*, [en línea], p. 9, Tesis de Maestría en Estudios en Relaciones Internacionales, FCPyS, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2007, Dirección URL: <http://132.248.9.195/pd2007/0616788/Index.html> [consulta: 10 de febrero de 2016].

¹¹ *Cfr.*, Robert Gilpin, “The theory of hegemonic war”, *The journal of Interdisciplinary History*, Vol. 18, No.4, United States, MIT Press, spring 1988, p. 591.

un sistema en donde la idea de poder es esencial pues si crece el poderío de un Estado amenazaría al Estado hegemónico obligándolo de cierta forma a entrar en conflicto creando un sistema inestable.

[...] La estructura del sistema o la distribución del poder entre los Estados en el sistema pueden ser estables o inestables. Un sistema estable es aquel en que los cambios pueden tener lugar si ellos no amenazan los intereses vitales de los estados dominantes y de este modo causar una guerra entre ellos. Bajo su visión, un sistema tan estable posee una inequívoca jerarquía de poder. Un sistema inestable es aquel en que los cambios económicos, tecnológicos y otros están erosionando la jerarquía internacional y minando la posición del Estado hegemónico [...]¹²

Asimismo, señala Tucídides, el mecanismo básico de la guerra es la naturaleza humana; “[...] los seres humanos son impulsados por tres pasiones fundamentales –interés, orgullo y sobre todo, miedo– ellos siempre buscan incrementar su riqueza y poder hasta que otros humanos –impulsados por sus pasiones, tratan de detenerlos.”¹³ Contrario a los idealistas, Tucídides el realista, creía que la razón no cambiaría al ser humano, siempre sería dominado por sus pasiones fundamentales y consecuentemente esto generaría un ciclo constante –y al parecer interminable– de conflictos; es evidente, entonces, que para terminar con los conflictos se necesita modificar la naturaleza humana.

Sin embargo, de acuerdo a Robert Gilpin, para entender el argumento y las creencias de Tucídides habría que comprender primero su concepción de ciencia. Guiado por el método hipocrático, Tucídides asemeja a la guerra con las enfermedades, es decir, que tienen que ser vistas como una consecuencia de

¹² *Ibid*, p. 592.

¹³ *Ibid*, p. 593.

fuerzas naturales y al igual que las enfermedades las guerras pueden ser explicadas observando los 'síntomas'.

[...] Una gran guerra o guerra hegemónica, como una enfermedad, muestra síntomas apreciables y sigue un curso inevitable. La fase inicial es un sistema internacional relativamente estable caracterizado por un orden jerárquico de Estados en el sistema. Con el tiempo el poder de un Estado subordinado comienza a crecer desproporcionadamente, y el Estado naciente entra en conflicto con el Estado dominante o hegemónico en el sistema. La consecuente batalla entre estos dos Estados y sus respectivos aliados lleva a la bipolarización del sistema, a una crisis inevitable, y eventualmente a la guerra hegemónica. Finalmente, existe la resolución de la guerra en favor de un lado y el establecimiento de un nuevo orden internacional que refleja la emergente distribución de poder en el sistema.¹⁴

Podremos darnos cuenta, que a pesar de que la teoría de Tucídides se remonta a siglos antes del desarrollo de la Guerra Fría, sirve para explicar el porqué del enfrentamiento entre Estados Unidos y la Unión Soviética; ambas potencias luchaban por ser el Estado hegemónico llevando a un enfrentamiento que derivó en la bipolarización del sistema, finalizando con el establecimiento de un nuevo orden en donde Estados Unidos era el vencedor.

De igual forma, bajo la concepción de Tucídides, conflicto y seguridad están estrechamente relacionados, ya que la seguridad depende del sentimiento de superioridad de una entidad sobre otra, así, mediante la dominación se consigue mayor fortaleza que el otro y con ello también temor, es decir, la inseguridad de uno hace la seguridad del otro.

Finalmente, de acuerdo con Robert Gilpin, Tucídides consideraba que el sistema poseía una estructura provista por la distribución de poderes entre

¹⁴ Robert Gilpin, *op. cit.*, pp. 594-595.

Estados, dicha jerarquía de poder dotaba de orden y estabilidad al sistema. Por ello, como bien lo señala Zavaleta Hernández “[...] el poderío y la garantía de seguridad son los únicos elementos que explican y hasta cierto punto justifican una guerra. Es la disputa por el primero y la obtención de la segunda la que mueve a las batallas.”¹⁵

Hasta este momento, los postulados de Tucídides han servido para explicar parte de las motivaciones de la Guerra Fría; ahora es momento de abordar el pensamiento de otro autor cuyas aportaciones son fundamentales para el razonamiento realista. Maquiavelo, en su obra *El Príncipe*, expone sus ideas centrales respecto a cómo conquistar el poder político; y aún más importante de cómo permanecer en él. Sin duda, uno de los aportes fundamentales de este gran pensador es que hacía gran énfasis en que la realidad tenía que ser vista como es y no una aspiración a lo que se quería que fuese.

Para Maquiavelo, la idea de política era también fundamental y consecuentemente tenía que ser vista como realmente es. Así pues, como bien lo señala George H. Sabine su razón de ser era incrementar y mantener el poder; su éxito se medía en términos de la consecución de éste y para ello no importaban los medios sino los fines. Bajo este supuesto se hacía obvio el razonamiento respecto a la naturaleza egoísta del ser humano.¹⁶

Poco importa entonces, el examen minucioso que se hace respecto de la política; al ser ésta una creación humana –al igual que el Estado y cualquier institución– responde solamente a la propia conveniencia del hombre para obtener lo que él mismo desea. La naturaleza humana egoísta y el apetito por el poder explica la lucha política, por ello es que –de cara a dicha lucha– es necesario que el príncipe ostente dos características: la fuerza y la astucia.

Con un pequeño párrafo, Maquiavelo ejemplifica dichas cualidades que cualquier jefe de Estado debe poseer; así pues hace notar que no puede tener

¹⁵ Sandra Kanety Zavaleta Hernández, *op. cit.*, p. 16.

¹⁶ George H. Sabine, *Historia de la teoría política*, traducción de Vicente Herrero, México, FCE, 1994, 3a edición, pp. 271-273.

sólo una característica sino ambas pues ninguna es perdurable si no está acompañada de la otra.

Sébase que hay dos maneras de combatir, una con las leyes y otra con la fuerza. La primera es propia de los hombres, y la segunda de los animales; pero como muchas veces no basta la primera, es indispensable acudir a la segunda. De aquí que a los príncipes convenga saber aprovechar estas dos especies de armas [...] El darles un preceptor medio hombre, medio bestia, significa la necesidad para el príncipe de saber usar ambas naturalezas; porque una sin otra no es duradera. Obligado el príncipe a saber emplear los procedimientos de los animales, debe preferir los que son propios del león y del zorro, porque el primero no sabe defenderse de las trampas, y el segundo no puede defenderse de los lobos. Se necesita, pues, ser zorro para conocer las trampas, y león para asustar a los lobos. Los que sólo imitan al león, no comprenden bien sus intereses.¹⁷

En suma, para Maquiavelo, la fuerza y la astucia deben ser reflejadas en el gobernante, con la astucia del zorro para defenderse de las trampas y con la fuerza del león para defenderse de los lobos –sus enemigos–, manteniéndose siempre del lado de las armas y el arte de la guerra; de nuevo los medios no importan sino la consecución de los propios fines. Además, en la práctica de la política que el gobernante lleve a cabo no debe dar cabida a los valores morales, ya que de acuerdo a Carlos E. Miranda, si se hace uso de ellos, las consecuencias serían fatales pues no todos se rigen por la moral.

Por último, Thomas Hobbes también es considerado otro gran representante del realismo en la tradición occidental al tratar dentro de su obra el concepto de seguridad. Una de las principales aportaciones a la teoría realista de Hobbes, es la idea de que el hombre no posee una naturaleza social sino que –al igual que

¹⁷ Nicolo Machiavelli, *The Prince*, New York, The Oxford University Press Inc., 2005, p. 60.

Maquiavelo– cree que el hombre “[...] es un ser naturalmente egoísta, que busca acrecentar su poder para enfrentarse con mayores posibilidades de éxito a los otros hombres en un medio hostil e inseguro.”¹⁸

[...] Thomas Hobbes afirma que el comportamiento humano gira en torno a una psicología mecanicista de las pasiones, por lo que considera que por ley natural, siempre predominará en el ser humano la pasión sobre la razón ya que esta última no forma parte de la naturaleza, así como tampoco hay en ella evidencia de que el hombre sea un ser social y político.¹⁹

Entonces, se puede deducir que bajo la lógica de Hobbes el ser humano sólo posee una preocupación: asegurar su propia existencia y conservación; “[...] ningún hombre está interesado en la conservación de los demás; por tanto, en el estado de naturaleza cada cual debe ser único juez de los medios necesarios para su propia conservación [por lo tanto] cada quien tiene un derecho natural a cualesquier medios que, según se juzgue, conduzcan a su propia conservación.”²⁰ Como podemos darnos cuenta, Hobbes aborda puntos que Maquiavelo ya había expuesto, por una parte da poca importancia a los medios siempre y cuando se llegue a la propia conservación además de coincidir también con Tucídides en hacer de la inseguridad del otro su propia fortaleza, su propia seguridad.

Uno de los elementos que no puede ser descartado para la obtención de seguridad, de acuerdo con la perspectiva de Hobbes, es la violencia:

[...] Hobbes considera que el recurso a la violencia es una posibilidad permanentemente abierta en tanto no hay la seguridad de lo contrario, es decir, en tanto no se ha renunciado explícitamente al uso de la fuerza. Y como en el estado de naturaleza nadie formula esta renuncia,

¹⁸ Carlos E. Miranda V., *op. cit.*, p. 90.

¹⁹ Sandra Kanety Zavaleta Hernández, *La evolución de la seguridad internacional...*, *op. cit.*, p. 17.

²⁰ Leo Strauss y Joseph Cropsey (comps); traducción de Leticia García Urriza *et.al.*, *Historia de la filosofía política*, México, Fondo de Cultura Económica, 1993, pp. 382-383.

debido a la generalizada desconfianza que los demás inspiran, todos viven en la más completa inseguridad temiendo el ataque violento de cualquier otro. Hobbes distingue tres causas principales que alimentan esta permanente discordia: la competencia, que impulsa a los hombres a luchar por obtener algún beneficio; la desconfianza, que los lleva a combatir para lograr seguridad; y la gloria, que los inclina a la lucha para alcanzar reputación.²¹

Sin embargo, en esa constante lucha por el poder, existe una manera en que el hombre pueda salir del estado de permanente violencia; esto, mediante la creación de normas que ayuden a la convivencia pacífica. Es precisamente, la función del contrato social, su finalidad es la de proseguir la seguridad a cambio de obediencia y sumisión; sólo cediendo estos dos elementos se podrá obtener protección.²²

Hasta este momento, hemos realizado un breve estudio sobre autores y sus ideas, las cuales son consideradas representativas del realismo. Así pues, a través de dichos autores se han ejemplificado los postulados que dominaron el sistema internacional en un lapso que inicia en los años treinta y llega hasta finales de los cincuenta. Como se ha mencionado anteriormente, con el estallido de la Segunda Guerra Mundial “todo una serie de autores encontrarán en el realismo político la manera no sólo de acercarse a la realidad internacional de la posguerra, marcada por el enfrentamiento entre dos bloques y la guerra fría [...]”²³.

Es pertinente, sin embargo, señalar de manera concisa las premisas –enlistadas a continuación– que dan forma al arquetipo realista:

- El hombre es considerado como pecador, poseedor de una naturaleza que no es innatamente perfectible²⁴; el comportamiento conflictivo, entonces,

²¹ Carlos E. Miranda V., *op. cit.*, p. 91.

²² *Cfr.*, Sandra Kanety Zavaleta Hernández, *op. cit.*, p. 19

²³ Celestino del Arenal, *Introducción a las Relaciones Internacionales*, Madrid, Tecnos, 2007, p. 123

²⁴ *Cfr.*, *ibid.*, p. 124.

puede ser explicado debido a que el deseo de más poder tiene sus raíces en la imperfecta naturaleza humana.²⁵

- “El poder es la clave de la concepción realista. Dado lo conflictivo y anárquico del mundo internacional, la tendencia natural del Estado y su objetivo central es adquirir el mayor poder posible, ya que lo que el Estado puede hacer en la política internacional depende del poder que posee. La política internacional se define en última instancia como la lucha por el poder. El poder es, de esta forma tanto un medio para un fin como un fin en sí mismo. La actuación del Estado viene, en consecuencia, determinada por el propio sistema [...] todos los Estados actúan de forma semejante, tratando siempre de aumentar su poder.”²⁶
- Los principios morales, no pueden ser aplicados a la acción política. Dado que no existe una autoridad que regule dichos principios, sólo el poder y su equilibrio podrán hacerlo.
- De acuerdo con Celestino del Arenal, la clave de la actividad internacional es la guerra –y la paz es meramente el periodo de intermisión entre cada una–, así pues, la aparente interminable sucesión de guerras puede ser explicada debido al apetito humano por el poder o a su necesidad de acumular medios para estar seguros en un mundo de auto-ayuda²⁷.

Los enunciados anteriores, sin duda pueden ser mejor completados con lo que hasta ahora es considerado como el estandarte indisputado de la política realista; nos referimos a las aseveraciones realizadas por Hans J. Morgenthau en su obra *Politics Among Nations: The struggle for power and peace*, en ella el autor señala los seis principios del realismo político:

1. El realismo político supone que la política, al igual que toda la sociedad, obedece a leyes objetivas que arraigan en la naturaleza humana.

²⁵ Paul D. Williams, *Security Studies an introduction*, New York, Routledge, 2008, p. 17.

²⁶ Celestino del Arenal, *Óp. Cit.*, pp. 124-125.

²⁷ *Cfr.*, Paul D. Williams, *Óp. Cit.*, p.16

2. El elemento principal que permite al realismo político encontrar su rumbo en el panorama de la política internacional es el concepto de interés definido en términos de poder.
3. El realismo supone que su concepto clave de interés definido en términos de poder es una categoría objetiva de validez universal, pero no otorga al concepto un significado inmutable.
4. El realismo político conoce el significado moral de la acción política [...] pero estos principios morales no siempre se pueden aplicar a los actos de Estado.
5. El realismo político se niega a identificar las aspiraciones morales de una nación en particular con los preceptos morales que gobiernan el universo.
6. La diferencia [...] entre realismo político y otras escuelas es muy profunda [...] por lo que resulta imposible hablar de contradicción entre sus actitudes intelectuales y morales [...] ²⁸.

A pesar de que por largo tiempo el arquetipo realista describía casi perfectamente el acontecer de la realidad internacional, de nuevo, un gran momento histórico representaría otro elemento para el debate en torno a cuestiones de seguridad: el fin del enfrentamiento Este-Oeste. En palabras de Roberto Peña Guerrero, con el fin de la Guerra Fría:

[...] las amenazas adquieren una nueva dimensión (se liberan de la estrechez analítica artificial a la que habían sido reducidas), [...] los Estados y organismos internacionales perciben un complejo de amenazas de carácter multidimensional (sociales, económicas, culturales, ambientales y militares), así como de carácter multidireccional, provenientes de un amplio espectro de actores o sujetos internacionales tradicionales, nuevos atípicos y emergentes,

²⁸ Hans J. Morgenthau, *Política entre las Naciones*, Argentina, Grupo Editor Latinoamericano, 1986, pp. 12-24.

cuyas dinámicas e interacciones generan tensiones y riesgos internacionales.²⁹

Así pues, en el siguiente apartado comenzaremos a desglosar una de las principales corrientes de pensamiento que intentan dar respuesta a los nuevos retos y cuestionamientos derivados del fin del enfrentamiento bipolar.

1.2. Seguridad Humana: concepto y evolución

Tomando en cuenta que durante la Guerra Fría las cuestiones que delimitaban la actuación internacional eran altamente influenciadas por las preocupaciones tanto de Estados Unidos como de la ya extinta, Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS), resulta innegable que la consideración de elementos que divergen del área militar fuera un gran avance.

Así, durante los años posteriores al fin del enfrentamiento bipolar, la atención puesta solamente en asuntos bélicos fue desviada a otras cuestiones. La interpretación tan estrecha con que el concepto de seguridad había sido tratado, junto con la percepción respecto a lo que la mayoría de las personas catalogaba como inseguridad, estaba muy lejos de asociar seguridad con un holocausto nuclear o de una agresión hacia el Estado.

[...] Para muchos, la seguridad simbolizaba la protección contra la amenaza de la enfermedad, el hambre, el desempleo, el delito, el conflicto social, la represión política y los riesgos del medio ambiente. Al disiparse la penumbra de la Guerra Fría, puede verse ahora que muchos conflictos surgen dentro de los países más que entre ellos.³⁰

²⁹ Roberto Peña, “La nueva dimensión de la seguridad internacional” en Ileana Cid Capetillo (comp.) *Compilación de lecturas para la discusión de las relaciones internacionales contemporáneas*, México, FCPyS UNAM, 1998, p. 77.

³⁰ Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), *Informe sobre Desarrollo Humano 1994. Nuevas dimensiones de la seguridad humana*, Nueva York, PNUD Oxford University Press, 1994, p. 25

A lo largo del apartado anterior, hemos podido constatar que el concepto de seguridad ya no respondía a las necesidades del nuevo orden mundial, esto debido a que el concepto guarda una amplia relación con respecto al momento histórico en que se desarrolle; por lo tanto, necesariamente tiene que evolucionar ya que los riesgos que se enfrentaban a comienzos del siglo no son los mismos en la actualidad.

Una ventaja considerable respecto a la adaptación histórica que el concepto posee, es que se ha permitido la construcción de la noción de seguridad humana; cuya visión es mucho más amplia en comparación de la seguridad tradicional; la autora Zavaleta Hernández nos proporciona un panorama general del contexto histórico que dio pie a la evolución de la seguridad tradicional a la Seguridad Humana:

El surgimiento del concepto de seguridad humana pudo ocurrir debido, principalmente, a tres acontecimientos. En primer lugar, el fin de la Segunda Guerra Mundial, en donde quedarían definidas las dos superpotencias, sus intereses y, por su puesto, sus propias concepciones de las amenazas a la seguridad internacional. En segundo lugar, el proceso de descolonización masivo, de los sesentas y setentas, básicamente en Asia y África, que pondría en evidencia las desigualdades entre desarrollados y subdesarrollados; entre pobres y ricos. Y en tercera instancia, el proceso capitalista neoliberal fraguado en este contexto y prevaleciente hasta ahora que, lejos de reducir las desigualdades las exacerba, incrementando, con ello, las amenazas a la seguridad de las personas.³¹

A medida que las circunstancias históricas se complejizaban resulta evidente que la idea de la seguridad humana no pueda ni deba ser cubierta solamente con medidas militares sino también políticas, medioambientales, económicas y

³¹ Sandra Kanety Zavaleta Hernández, *op. cit.*, pp. 103-104.

definitivamente sociales. La adopción de un amplio espectro de medidas permite la protección integral del ser humano; así cuando se adoptan otras medidas además de las militares se permite vislumbrar otros fenómenos que “[...] pued[en] quebrantar la soberanía de un Estado, comprometer su habilidad de controlar la penetrabilidad de sus fronteras, y exacerbar las relaciones entre grupos dentro del sistema político o entre los Estados dentro del sistema mundial”.³²

1.2.1. Informe sobre Desarrollo Humano de 1994.

El término ‘seguridad humana’, es empleado por primera vez en el año de 1994 dentro del informe anual del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD); el documento titulado ‘*Informe sobre Desarrollo Humano 1994: Nuevas dimensiones de la seguridad humana*’, marcaría un hito en el debate sobre la reconceptualización de la seguridad. Desde los primeros párrafos, el informe comienza por definir este nuevo enfoque enfatizando en que la inseguridad percibida por las personas ha cambiado drásticamente desde comienzos del siglo:

Actualmente, para la mayoría de las personas, el sentimiento de inseguridad se debe más a las preocupaciones acerca de la vida cotidiana que al temor de un cataclismo en el mundo. La seguridad en el empleo, la seguridad del ingreso, la seguridad en la salud, la seguridad en el medio ambiente, la seguridad respecto al delito: son estas las preocupaciones que están surgiendo en todo el mundo acerca de la seguridad humana.³³

Como se muestra en ese pequeño párrafo, la percepción respecto de seguridad que las personas tenían estaba muy alejada de aquella visión relacionada con la amenaza de un holocausto nuclear o una invasión a su

³² Helga Haftendorn, “The Security Puzzle: Theory-Building and Discipline-Building in International Security”, *International Studies Quarterly*, Canadá, Vol. 35, 1991, pp. 3-17.

³³ Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), *op. cit.*, p. 3.

territorio; se puede decir entonces, que el enfoque tradicional de la seguridad no era adecuado al no responder a las necesidades temporales de las personas y por tanto no hacía frente a los verdaderos retos en materia de seguridad.

Ante la ineficaz respuesta de la visión tradicionalista, en 1994 el PNUD comenzaría por distinguir una percepción no tradicional de la seguridad relacionada con cuestiones cotidianas que representaban amenazas considerables en el marco del nuevo contexto internacional; para las personas de acuerdo al PNUD, la seguridad significaba estar exento o con una mayor protección a amenazas contra la salud, contra la delincuencia o contra el hambre.

De igual manera, el informe anteriormente citado es tan valioso para el debate sobre seguridad ya que incorpora nuevos elementos y debido a que deja atrás los argumentos utilizados durante el enfrentamiento bipolar. De tal suerte, “[...] la seguridad humana no es una preocupación por las armas: es una preocupación por la vida y la dignidad humanas.”³⁴

A lo largo del documento, el PNUD señala una serie de elementos necesarios para la construcción del concepto; por ello comienza por puntualizar que la seguridad humana posee cuatro características esenciales:

1. Es *universal*, es decir, que pertenece a todo el mundo; sin importar nivel económico, social o afinidad política.
2. Los componentes de la seguridad humana son *interdependientes*, es decir que si un país se ve afectado todos los países del orbe también lo serán.
3. La acción preventiva es vital para la seguridad humana, ya que la prevención temprana manifestada en costos de *acciones preventivas* es mucho menor que al costo de intervención directa.
4. Para la seguridad humana, la principal preocupación es el *ser humano*. Ha puesto al hombre en el centro de su actuación, buscando facilitar los medios a cada uno de ellos para que vivan mejor.

³⁴ *Ibid.*, p. 25.

Asimismo, se otorga una definición de *seguridad humana*, con dos aspectos principales que se pueden resumir a la libertad respecto del miedo y a la libertad respecto de la necesidad:

En primer lugar, significa seguridad contra amenazas crónicas como el hambre, la enfermedad y la represión. Y en segundo lugar, significa protección contra alteraciones súbitas y dolorosas de la vida cotidiana, ya sea en el hogar, en el empleo o en la comunidad. Dichas amenazas pueden existir en todos los niveles de ingreso y desarrollo de un país. [...] [significa además] que la gente puede ejercer esas opciones [las otorgadas por el desarrollo humano] en forma segura y libre, y que puede tener relativa confianza en que las oportunidades que tiene hoy no desaparecerán totalmente mañana.³⁵

1.2.1.1. Las siete esferas de la Seguridad Humana

En párrafos anteriores se ha señalado que a lo largo del informe citado se hace referencia a los componentes de la seguridad humana: la libertad respecto del miedo y la libertad respecto de la necesidad. Asimismo, y dado que el informe propone un cambio sustancial en la concepción tradicional de seguridad hacia un concepto de carácter multidimensional, se pugna por un mayor énfasis en la seguridad de la población en lugar de la territorial. Bajo este supuesto el informe resalta que las amenazas que vulneran la seguridad humana pueden presentarse en siete categorías distintas: seguridad económica, seguridad alimentaria, seguridad en materia de salud, seguridad ambiental, seguridad personal, seguridad de la comunidad, seguridad política.

Cada una de estas categorías representa áreas en las que el ser humano posee bienestar, cada una de éstas están estrechamente vinculadas la una de la otra; por lo que afectar una de ellas puede derivar en el detrimento de todas las demás; sin embargo, como bien se ha dicho son áreas interdependientes y

³⁵ *Ídem.*

mejorar la seguridad sólo en una esfera no resuelve los problemas en las otras. Además de representar áreas que inciden en el bienestar humano, debemos recordar siempre que se recomienda una actuación que busque soluciones desde las bases hasta el ápice.

1.2.1.1.1. Seguridad económica

La seguridad económica, de acuerdo a lo planteado en el Informe de 1994, requiere de una actividad económica laboral que genere un ingreso monetario suficiente para que el individuo pueda tener acceso a opciones que le ayuden a alcanzar un buen nivel de vida; además de ello el PNUD también señala que se deberá tener acceso a un sistema de seguridad que obtenga su financiamiento de los fondos públicos.

Como bien sabemos, sentirse seguro implica sentirse a salvo; en este caso, la seguridad económica hará referencia a todos aquellos elementos que hagan sentir al ser humano menos indefenso en cuanto a la obtención de bienes y servicios necesarios para la satisfacción de sus necesidades –ya sea comida, techo, vestimenta, etc.

1.2.1.1.2. Seguridad en materia de salud

De acuerdo a la Organización Mundial de la Salud (OMS), “la salud es un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades.”³⁶ Para el ser humano, la salud tal vez sea el elemento más importante para su desarrollo y realización; gozar de un buen estado de salud implica no tener ningún impedimento para la realización de actividades remuneradas que le permitan obtener alimentos, servicios, etc.

Hace algunas décadas, la seguridad en materia de salud se convirtió en un asunto de índole internacional cuando la diseminación de enfermedades –tales como el VIH– puso a prueba el acceso y eficacia a servicios de salubridad; en años más recientes la salud de muchos individuos se ha visto afectada debido a la

³⁶ Organización Mundial de la Salud (OMS), *Preguntas más frecuentes*, [en línea], Dirección URL: <http://www.who.int/suggestions/faq/es/>, [consulta: 18 de abril de 2016].

falta de recursos para el sector salud en muchas partes del mundo. Además de ello, los errores humanos también han añadido presión a la consecución de este tipo de seguridad pues hemos sido testigos de accidentes relacionados con negligencia, omisión y respuesta tardía.

Todos estos elementos necesitan de medidas particulares pues hasta el año 2012 cerca de 68% de personas fueron víctimas mortales de alguna enfermedad.

1.2.1.1.3. Seguridad ambiental

El sistema económico en el que actualmente nos encontramos inmersos –y cuyas características se configuran a partir de la Revolución Industrial, obteniendo como resultado un capitalismo industrial cuyo principal cometido es la acumulación incesante del capital– ha entendido progreso y bienestar únicamente con lo asociado al factor económico. A principios de la década de los cincuenta economistas estadounidenses sostuvieron que la ampliación del sector industrial había beneficiado a la acumulación de capitales –considerado como eje central del desarrollo; “[...] la acumulación de capitales era el eje central del desarrollo y que éste se había hecho realidad gracias a la ampliación del sector moderno industrial de la sociedad [...]”³⁷

Así, el desarrollo dentro del sistema capitalista se ha visto como un problema directamente relacionado con el crecimiento de la economía y bajo un modelo ilimitado de expansión cuya relación con el medio ambiente es muy estrecha ya que se ha hecho de la naturaleza un factor más de producción, donde su única utilidad es obtener ganancias.

Paralelamente al desarrollo económico alcanzado bajo las determinantes capitalistas, el bienestar de muchas personas y comunidades se ha visto severamente deteriorado. El deterioro de las condiciones de vida ligado a la explotación de recursos ha afectado notablemente el medio ambiente en donde

³⁷ Marcel Valcárcel, *Génesis y evolución del concepto y enfoques sobre el desarrollo. Documento de investigación*, [en línea], Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, 2006, p. 6, Disponible en: <http://www.uv.mx/mic/files/2012/10/SESSION-6-Marcel-Valcarcel-Desarrollo-Sesion6.pdf> [consulta: 12 de abril de 2015].

las personas desarrollan sus actividades diarias; cada día son más las individuos alrededor del mundo que sufren afectaciones vinculadas con el deterioro del medio ambiente: inundaciones, sequías, incendios forestales, etc.

Las amenazas para el ser humano provocadas por la degradación del medio ambiente trajeron consigo la formulación de un concepto de seguridad ambiental, el cual considera y prioriza el efecto de la degradación ambiental en la calidad de vida del hombre:

La seguridad ambiental hace referencia a la situación de una persona o de una colectividad humana que se encuentra lo más exenta posible de daños ambientales que puedan amenazar su existencia o deteriorar la calidad de su vida, así como hacerla víctima de esos daños. Se trata de un enfoque que privilegia la supervivencia y la calidad de la vida de las personas, pero que puede y debe extenderse a otras formas de vida.³⁸

1.2.1.1.4. Seguridad personal

La seguridad personal se refiere al tipo de afectaciones que se relacionan con la violencia física; el PNUD señala que este tipo de violencia cada vez es más inesperada e imprevisible y que además de ello se puede manifestar en un sinnúmero de formas, el transgresor puede ser desde el Estado hasta el daño infringido hacia sí mismo por una persona. A continuación se enlistan las diversas formas que toma la inseguridad personal:

- Amenazas del Estado (tortura física)
- Amenazas de otros Estados (guerra)
- Amenazas de otros grupos de la población (tensión étnica)

³⁸ Sandra Kanety Zavaleta Hernández, *Más allá de la visión tradicional de la seguridad y del desarrollo. Hacia la consecución de la seguridad humana y el desarrollo humano en las relaciones internacionales contemporáneas*, [en línea], Tesis de doctorado en Ciencias Políticas y Sociales, FCPyS, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2012, p. 174, Disponible en: <http://132.248.9.195/ptd2013/Presenciales/0696522/Index.html> [consulta: 25 de mayo de 2015].

- Amenazas de individuos o pandillas contra otros individuos o pandillas (delincuencia, violencias callejera)
- Amenazas dirigidas contra las mujeres (violación, violencia doméstica)
- Amenazas dirigidas contra los niños sobre la base de su vulnerabilidad y dependencias (maltrato de niños)
- Amenazas dirigidas contra la propia persona (suicidio, uso de estupefacientes)³⁹

De acuerdo a la lista anterior, se puede asumir que cualquier acto violento tiende a amenazar la seguridad personal; se debe considerar además que el uso de la violencia en cualquiera de las formas anteriormente ilustrada puede causar daños severos a una persona tanto física como emocionalmente, esto puede ir en detrimento del bienestar de la persona. Debido a lo anterior, es que la seguridad personal tal vez represente una de las esferas de la seguridad humana la cual requiere mayor atención; pues contiene aspectos que para muchos pasan desapercibidos y que a pesar de ello representan un alto grado de vulnerabilidad para el ser humano.

1.2.1.1.5. Seguridad de la comunidad

De acuerdo al Informe del PNUD, la seguridad de la comunidad se relaciona con la pertenencia a un grupo, éste es el elemento central de esta categoría; es comprensible que la pertenencia a un grupo sea relevante ya que el hombre al ser un animal político, posee la capacidad de relacionarse tanto en la dimensión social como política, lo que le permite crear la vida en sociedad.

Además de ello son los grupos los que proporcionan seguridad a la persona, sin embargo, cuando el mismo grupo al que pertenece la persona es el que lleva a cabo acciones para perjudicar la cohesión y la convivencia social es cuando este tipo de seguridad toma camino. Es importante señalar que este tipo de inseguridad tiende más a ocurrir en comunidades tradicionales que cuentan con grupos étnicos.

³⁹ Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), *op. cit.*, p. 34.

1.2.1.1.6. Seguridad política

Para la seguridad humana, uno de los elementos con mayor importancia es que exista el respeto a los derechos humanos fundamentales. La seguridad política de acuerdo a Zavaleta Hernández se refiere que se garantice que el individuo no sea víctima de ningún trato denigrante en razón de sus creencias políticas.

La seguridad política se refiere, entonces, a que el Estado (dirigencia gobernante) no lleve a cabo actos violatorios de los derechos humanos a través por ejemplo de la implementación de prácticas de represión, de exclusión, de tortura, de maltrato, de persecución política, u otras, que atenten contra la seguridad de su población. En consecuencia, la seguridad política hace referencia obligada a las relaciones, estructuras y procesos que se relacionan con el manejo de conflicto entre grupos sociales, por medio de la creación y la distribución adecuada del poder.⁴⁰

1.2.1.1.7. Seguridad alimentaria

La falta de alimentos ha sido un problema con el que la sociedad internacional se ha enfrentado desde hace varias décadas, la preocupación sobre el tema llevó a la Organización de las Naciones Unidas a dar un tratamiento más extenso sobre el tema con el objetivo de establecer medidas que sopesaran las condiciones de hambruna.

La creación del concepto de seguridad alimentaria se remonta a los años setenta; “[...] cuando la Cumbre Mundial sobre la Alimentación (1974) definió la seguridad alimentaria desde el punto de vista del suministro de alimentos:

⁴⁰ Sandra Kanety Zavaleta Hernández, *Más allá de la visión tradicional de la seguridad...*, op. cit., p. 167.

asegurar la disponibilidad y la estabilidad nacional e internacional de los precios de los alimentos básicos.”⁴¹

Posteriormente en 1983 la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO por sus siglas en inglés), se enfocó en lo concerniente al acceso a alimentos; de tal suerte el concepto fue entendido como “[...] asegurar que todas las personas tengan en todo momento acceso físico y económico a los alimentos básicos que necesitan [...]”⁴².

Sin embargo, a la par de la evolución del concepto de seguridad y con la inclusión de una nueva visión propuesta por el enfoque de la seguridad humana, el concepto de seguridad alimentaria comenzó también a considerar elementos que incorporaran personas y hogares, no tan sólo países y regiones. Así, con la incorporación de nuevos elementos, la definición comúnmente aceptada se remite a la adoptada en la Cumbre Mundial de la Alimentación (CMA) de 1996: “Existe seguridad alimentaria cuando todas las personas tienen en todo momento acceso físico y económico a suficientes alimentos inocuos y nutritivos para satisfacer sus necesidades alimenticias y sus preferencias en cuanto a los alimentos a fin de llevar una vida activa y sana.”⁴³

La definición anterior responde de mejor manera a los cambios suscitados en el orbe. En la actualidad además de que la nueva definición posee un carácter multidimensional, en fechas recientes se ha añadido también la dimensión ética y de los derechos humanos a la seguridad alimentaria. En este caso se reconoce dentro de la Declaración de los Derechos Humanos de 1948 que todo individuo tiene derecho a la alimentación.

⁴¹ Dirección de Economía Agrícola y del Desarrollo (FAO), “Seguridad alimentaria”, [en línea], *Informe de políticas*, no.2, junio de 2006, Dirección URL: ftp://ftp.fao.org/es/ESA/policybriefs/pb_02_es.pdf [consulta: 10 de enero de 2016].

⁴² FAO, *World Food Security: a Reappraisal of the Concepts and Approaches*, Director Generals Report, Rome, 1983.

⁴³ FAO, *Declaración de Roma sobre la Seguridad Alimentaria Mundial y Plan de Acción de la Cumbre Mundial sobre la Alimentación*, [en línea], Roma, 1996, Dirección URL: <http://www.fao.org/docrep/003/w3613s/w3613s00.HTM> [consulta: 18 de enero de 2016].

A pesar de ello y de que en la actualidad existen un sinnúmero de acuerdos -por ejemplo los Objetivos del Desarrollo del Milenio-, y a pesar del compromiso internacional adoptado, en pleno siglo XXI la cantidad de personas sin acceso a alimentos sigue siendo preocupante y la continua desigualdad prevalece.

1.2.2. Interpretaciones sobre Seguridad Humana posteriores al Informe de Desarrollo Humano de 1994

A la par de la evolución de la sociedad, el desarrollo y las diferentes acepciones del concepto de seguridad humana han aparecido. Aunque en opinión de muchos, la multiplicidad de concepciones que existen actualmente dificulta su interpretación, en lo personal, considero que esto es uno de los grandes aportes de este enfoque; ya que una mejor respuesta puede ser dada a los problemas que actualmente vulneran la vida del ser humano.

Gracias a la diversidad de concepciones, muchas organizaciones no gubernamentales (ONG), gobiernos, instituciones y autores han contribuido a la adaptabilidad del concepto; es decir, que el enfoque propuesto se centre en alguna de las esferas de la seguridad humana o simplemente se agreguen elementos al concepto original propuesto por el PNUD con el fin de dar una solución concreta a un problema en específico.

Sin duda, la adaptabilidad del concepto responde a la coyuntura en que vivimos; las amenazas que vulneraban al ser humano hace diez años, no son las mismas que lo hacen el día de hoy; cada día evolucionan o aparecen nuevos retos que interfieren en el desarrollo de las personas y debido a ello es que considero que la continua revisión y trabajo sobre la 'seguridad humana' es necesario.

En la siguiente tabla se ejemplifica la evolución del concepto de seguridad humana –sólo dentro de Naciones Unidas–; gran parte de los avances se materializan en la creación de Comisiones, Fondos y redes de ayuda. Esto representa la preocupación mundial por incluir dentro de las políticas, tanto nacionales como internacionales, un enfoque más integral que ponga en el centro de las preocupaciones al ser humano.

Cuadro 1: Avances en el concepto de Seguridad Humana dentro de Naciones Unidas

1994	1999	1999	2001	2004	2005	2010
El informe del PNUD titulado <i>Nuevas Dimensiones de la seguridad humana</i> acuña el término 'seguridad humana'.	En marzo, el Gobierno de Japón y la Secretaría de las Naciones Unidas establecen el Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para la Seguridad Humana	Se establece la Red de Seguridad Humana cuyo propósito es promover el concepto de seguridad humana como característica de las políticas nacionales e internacionales.	Se establece la Comisión sobre Seguridad Humana, presidida por Amartya Sen y Sadako Ogata, su principal propósito era perfeccionar el concepto.	Se establece la Dependencia de Seguridad Humana en el marco de la Secretaría de las Naciones Unidas con el objetivo de incorporar la seguridad humana en las actividades de la Organización.	El entonces Secretario General Kofi Annan señala los tres componentes de la seguridad humana: libertad para vivir sin temor, libertad para vivir sin miseria y libertad para vivir en dignidad.	El primer informe del Secretario General sobre seguridad humana se publica el 8 de marzo.

Elaboración propia con información de: Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para la Seguridad Humana, *La seguridad humana en las naciones Unidas*, [en línea], pp. 7-13, Dirección URL: http://www.un.org/humansecurity/sites/www.un.org.humansecurity/files/untfhs_booklet_-_spanish.pdf [consulta: 19 de abril de 2016].

Uno de los avances más notables en cuanto a expandir la protección otorgada a las personas puede verse en el marco de la creación de la Comisión de Seguridad Humana, donde se propuso una definición que además de poner en el centro al ser humano, añade que es necesaria la protección de sus libertades esenciales y para protegerlo se necesita “[...] utilizar procesos que se basen en las fortalezas y aspiraciones de las personas. Significa crear sistemas políticos, sociales, medioambientales, económicos, militares y culturales que, de forma conjunta, aporten a las personas los fundamentos para la supervivencia, el sustento y la dignidad.”⁴⁴

El trabajo académico ha sido un elemento importante para contribuir a la multiplicidad del concepto, los avances producidos de ellos son de gran utilidad pues se concentran en problemas específicos que los cambios en la dinámica internacional han generado y profundizan en ellos así como en el tratamiento que se debería darles.

En la compilación de versiones que Sabina Alkire realiza para construir un marco de referencia para la seguridad humana, muestra la visión de King and Murray. Ellos proponen como definición de seguridad humana “[...] el número de años de vida futura transcurrida fuera del estado de ‘pobreza generalizada’. La pobreza generalizada ocurre cuando un individuo cae por debajo del umbral de cualquier dominio clave del bienestar humano.”⁴⁵ En opinión de los autores con esta definición se podrían llevar a cabo acciones preventivas, de protección y de compensación que mejoren la seguridad humana.

Los autores reconocen además la correlación entre amenaza y conflicto, en especial aquella que señala a la pobreza como causa principal de conflicto. Asimismo, existe una conexión entre pobreza y privación que en ocasiones deriva en conflictos violentos -y viceversa-; esta conexión tiene que ser seguida

⁴⁴ Commission on Human Security, *Human Security Now*, [en línea], New York, United Nations, 2003, p. 4, Dirección URL: http://www.un.org/humansecurity/sites/www.un.org.humansecurity/files/chs_final_report_english.pdf [consulta: 12 de febrero de 2016].

⁴⁵ Sabina Alkire, *A conceptual Framework for Human Security*, [en línea], United Kingdom, University of Oxford, Centre for Research on Inequality Human Security and Ethnicity (CRISE), 2003, p. 16, Dirección URL: <http://www3.qeh.ox.ac.uk/pdf/crisewps/workingpaper2.pdf> [consulta: 19 de febrero de 2016].

cuidadosamente pues en el estado actual del mundo la privación aún persiste. De acuerdo a la Comisión de Seguridad Humana, la privación y el trato desigual pueden no generar una revuelta inmediata, pero pueden permanecer en la memoria de las personas e influenciar el curso de los eventos mucho después.

En suma, la seguridad humana reconoce los riesgos 'escondidos', aquellos que no son inmediatamente visibles pero que podrían amenazar las condiciones de vida de los seres humanos; además de ello, tomar en cuenta elementos que en general son ignorados, permite prever escenarios a corto y largo plazo.

2. La falta de alimentos como asunto de seguridad

“Almost certainly, the first essential component of social justice is adequate food for all mankind. Food is the moral right of all who are born into this world... If you desire peace, cultivate justice, but at the same time cultivate the fields to produce more bread, otherwise there will be no peace.”

Norman Borlaug, Discurso Premio Nobel, Diciembre 11 de 1970

Como se ha tratado de puntualizar en el capítulo anterior, la constante evolución del concepto de seguridad humana ha permitido incorporar nuevos elementos para el estudio de los factores que disminuyen la calidad de vida del ser humano, en cualquiera de las formas en las que se presenten. Asimismo, se ha dicho que el término de la Guerra Fría incidió en la revaluación de las agendas de seguridad en el mundo debido tanto a la reconfiguración del escenario internacional, como de otros factores que hicieron aún más evidente que los individuos eran mucho más vulnerables por diversos hechos coyunturales a comparación del Estado.

Así, al término del enfrentamiento bipolar, la atención que durante las últimas décadas habían recibido los asuntos de índole militar, aunado a la devastación que los enfrentamientos produjeron, dejaron una situación lastimosa que demandaba de pronta atención. Se evidenció el deterioro de las condiciones de vida de gran parte de la población alrededor del mundo ante el olvido tanto de su situación social como económica y política; la falta de recursos de todo tipo había sumido al ser humano en una situación de miseria de grandes dimensiones.

La pobreza y el hambre se convirtieron en la principal inquietud a nivel internacional debido al alcance y complejidad del problema; la producción de estudios y esfuerzos se centraron en garantizar el acceso a alimentos en todo momento y en cantidad suficiente para la población, es decir, se buscó reducir el número de personas en situación de inseguridad alimentaria; la cual, además, ya se consideraba como una amenaza a la seguridad humana al ser una cuestión que excedía los límites del Estado.

A la par de la evolución del mundo, también lo hicieron las condicionantes que inciden en los niveles de inseguridad alimentaria; un sinnúmero de factores se

agregaron como causas que la intensifican: sequías, desastres naturales y hasta la mala distribución de alimentos, por mencionar sólo algunos. Dichas nuevas condicionantes eran prueba de la existencia de amenazas no tradicionales que influían en la desmejora del estado de seguridad alimentaria en el mundo, sin embargo, la presión ejercida por diversos grupos en tiempos de guerra o conflicto puso de manifiesto que de igual manera el suministro de alimentos podía ser afectado por amenazas consideradas tradicionales como los conflictos armados.

El propósito de este capítulo es mostrar la relación que existe entre pobreza, hambre e inseguridad alimentaria; los tres conceptos comparten un vínculo ya que involucran la privación de alimentos de manera temporal o crónica; sin embargo se pretende ir más allá; ya que en las últimas décadas algunos académicos han demostrado la relación que existe entre el deterioro de la calidad de vida de las personas por causa de la pobreza y el hambre y el estrecho vínculo que se guarda con la prevalencia o estallido de conflictos que en su gran mayoría ya no están relacionados con la obtención de poder, sino con la obtención de recursos que les permitan subsistir.

Asimismo, y como se ejemplifica en la siguiente gráfica, existe una relación cíclica entre cada uno de los elementos que serán abordados en este apartado; el deterioro de uno de ellos puede resultar en el agravio del otro lo que perjudica la situación aún más, ya que puede resultar en un fenómeno recurrente e interminable. Es decir, de la pobreza y el hambre se puede pasar a la inseguridad alimentaria, lo que en situaciones donde se conjugan otras condiciones que hacen inestable al escenario podrían resultar en conflicto. Esta es la relación que se pretende profundizar con este apartado; sin embargo, la relación inversa también existe en la literatura académica encontrada, es decir, que el conflicto genera las condiciones necesarias para que la población sufra de pobreza, hambre e inseguridad alimentaria.

Gráfica 1: Relación cíclica entre pobreza y hambre, inseguridad alimentaria y conflicto



Fuente: Elaboración propia.

2.1. Pobreza, hambre e inseguridad alimentaria

Tal vez no exista una condición en el ser humano que –desafortunadamente– posea todas las vulnerabilidades a las que hace referencia la inseguridad humana como la pobreza, la cual involucra una serie de privaciones que van desde la falta de techo, alimento, hasta la falta de representación política, por nombrar sólo algunas.

A pesar de las acciones internacionales llevadas a cabo por diversos organismos (ONU, FAO, PNUD, etc.) aún en los albores del siglo XXI, seguimos siendo testigos de un mundo con hambre y pobreza que a su vez representan algunas de las principales preocupaciones que se extienden a todo el orbe.

El análisis de la pobreza y el hambre es de suma importancia debido a que con él se puede saber con certeza la cantidad de personas con inseguridad alimentaria en el mundo. Consecuentemente, en las páginas siguientes se

expondrán las vulnerabilidades que involucra la pobreza y se establecerá su relación con el hambre; ya que “no sólo es un efecto de la pobreza, sino también una causa importante de ella.”⁴⁶

2.1.1. Pobreza

De acuerdo con cifras del Banco Mundial⁴⁷, para el año 2000, la pobreza era la principal inquietud de la comunidad internacional; de una población total de 6000 millones de habitantes, 46.6% de ella vivía con menos de dos dólares al día, es decir, 2800 millones de personas; adicionalmente, 1200 millones (20%) con menos de un dólar al día. Al posicionarse como un problema de grandes dimensiones, diversas acciones a nivel internacional se celebraron con el firme propósito de disminuir las condiciones de miseria de la población en esta situación; numerosas conferencias fueron celebradas y diversos documentos emanaron de ellas con el propósito de conocer las causas de la pobreza y encaminar acciones para acabarla.

Disminuir los niveles de pobreza era una prioridad si se quería otorgar mejores niveles de desarrollo para la población; asimismo, mermar sus impactos era una preocupación mundial de seguridad, ya que la sensación de privación e injusticia se había ampliado en todo el mundo, haciendo pensar en escenarios catastróficos en donde la disparidad social figuraba como una amenaza creciente para la estabilidad social y el orden civil, ya que promovía una atmósfera de violencia.

Durante las décadas anteriores al final del segundo milenio, la pobreza era entendida solamente bajo la esfera económica, es decir, gozar de suficientes recursos de este tipo para tener bienestar. Sin embargo, en el año 2000 el Banco Mundial amplía el concepto e incluye otras áreas de preocupación: “[...] afirma que

⁴⁶ FAO, FIDA, PMA, *La reducción de la pobreza y el hambre: la función fundamental de la financiación de la alimentación, la agricultura y el desarrollo rural*, [en línea], Roma, 2002, p. 4, Dirección URL: <https://www.ifad.org/documents/10180/e2ea736a-a302-4962-bdc8-a8a8b8398270> [consulta: 02 de junio de 2016].

⁴⁷ Banco Mundial, *Informe sobre el Desarrollo Mundial 2000/2001. Lucha contra la pobreza*, [en línea], Madrid, España, Ediciones Mundi-Prensa, 2001, p.127, Dirección URL: <https://goo.gl/vygwRL> [consulta: 29 de mayo de 2016].

no debe considerarse a la pobreza únicamente como un bajo nivel de ingresos y de consumo, sino también de instrucción, salud y nutrición y de otras áreas del desarrollo humano [...]”⁴⁸

Incluir otras dimensiones además de la económica, era sin duda necesario para mejorar el entendimiento hacia el fenómeno de la pobreza; además de resaltar las áreas de acción a las que las políticas debían ir encaminadas para reducirla. Por ello es que el documento *La voz de los pobres*, así como el subsecuente informe basado en el documento anterior (ambos del Banco Mundial) –*Informe sobre el desarrollo mundial 2000/2001*– sentaron un importante precedente al recolectar la opinión de cientos de personas que día a día afrontaban el desafío de la pobreza.

De ambos documentos destacan importantes conclusiones; se ultimó que la pobreza y el segmento de población afectada era uno de los grupos más vulnerables a todo tipo de acontecimientos. En el cuadro siguiente se pueden observar las principales fuentes de riesgo a los que se expone la población en situación de pobreza y como se podrá notar, el riesgo se presenta en diversas formas; desde lo natural (terremotos), lo sociales (terrorismo), lo político (disturbios), etc. Es importante considerar los efectos que este tipo de riesgos podrían tener ya que pueden escalar rápidamente desde la esfera familiar hasta niveles mayores como el nacional.

⁴⁸ Ignacio Trueba Jainaga, *Hambre y pobreza. Proyectos de desarrollo*, [en línea], Madrid, p. 2, Dirección URL: <http://www.fao.org/docs/eims/upload/5067/truebasantander.pdf>, [consulta: 15 de agosto de 2016].

Cuadro 2: Principales fuentes de riesgo a los que se expone la población

Tipos de riesgos	Idiosincráticos	Covariantes	
	Riesgos que afectan a una persona o un grupo familiar	Riesgos que afectan a grupos de hogares o comunidades	Riesgos que afectan a regiones o naciones
Naturales		Lluvias Desplazamientos de tierras Erupciones volcánicas	Terremotos Inundaciones Sequía Vendavales
De salud	Enfermedades Traumatismos Discapacidad Edad avanzada Muerte	Epidemias	
Sociales	Delincuencia Violencia doméstica	Terrorismo Actividades de bandas de delincuentes	Disturbios sociales Guerra Agitación social
Económicos		Desempleo Reasentamiento Pérdida de cosechas	Variaciones de los precios de alimentos Detención del crecimiento Hiperinflación Crisis de la balanza de pagos, financiera o monetaria Crisis tecnológica Crisis de la relación de intercambio Costos de transición de las reformas económicas
Políticos		Disturbios	Incumplimiento político de los programas sociales Golpe de Estado
Ambientales		Contaminación Deforestación Desastre nuclear	

Fuente: Banco Mundial, *Informe sobre el Desarrollo Mundial 2000/2001. Lucha contra la pobreza*, [en línea], Madrid, Ediciones Mundi-Prensa, 2000, p.136, Dirección URL: <https://goo.gl/uk1gx0>, [consulta: 29 de mayo de 2016].

En el documento *La voz de los pobres* –que contenía la opinión de más de 60,000 hombres y mujeres en pobreza en más de 60 países– se obtuvo

información de primera mano respecto al sentir de la propia población en esa situación.

- Muchos factores se conjugan para hacer que la pobreza sea un **fenómeno con múltiples facetas** estrechamente relacionadas entre sí.
- La pobreza se define comúnmente como la falta de lo necesario para asegurar el **bienestar material**, en particular alimentos, pero también vivienda, tierras y otros activos. En otras palabras, la pobreza entraña una carencia de muchos recursos que da lugar al hambre y privaciones físicas.
- Las definiciones formuladas por la propia población pobre revelan importantes **aspectos psicológicos** de la pobreza. Los pobres tienen una profunda conciencia de que su falta de voz, poder e independencia los expone a la explotación. [...] Esta incapacidad de participar plenamente en la vida de su comunidad lleva a la desintegración de sus relaciones sociales.
- La falta de **infraestructura básica** -en particular caminos (en las zonas rurales), medios de transportes e instalaciones de abastecimiento de agua- es un problema de importancia crítica. [...]
- Con frecuencia hay gran temor a las **enfermedades** debido a que llevan a muchas familias a la miseria, porque no hay suficientes servicios de salud y el costo de los existentes es elevado.⁴⁹

Debido a las opiniones expuestas en *La voz de los pobres*, el *Informe de desarrollo 2000/2001* del Banco Mundial propuso una definición más amplia con conceptos como la falta de representación, la vulnerabilidad y el miedo; la principal motivación para optar por una definición más amplia, era que claramente la población sufría de consecuencias más profundas que las económicas en su vida debido a la pobreza. Se señaló también tres áreas prioritarias en las que se debe

⁴⁹ Deepa Narayan, *La voz de los pobres ¿Hay alguien que nos escuche?*, [en línea], Madrid, publicado para The International Bank for Reconstruction and Development/ Banco Mundial, Ediciones Mundi-Prensa, 2000, la edición en español, pp. 31-32.

actuar: oportunidad, empoderamiento y seguridad (reducción de factores exógenos que aumenten su vulnerabilidad); cada una de ellas es importante y complementaria para las otras.

Indudablemente, grandes lecciones fueron dejadas por los documentos realizados por el Banco Mundial; sin embargo, ese fue sólo el principio del debate sobre la definición de pobreza. Lamentablemente, su discusión se había tornado en una desestimación de conceptos en la que se desechaban términos por creerse incorrectos o erróneos; de acuerdo con Paul Spicker, la controversia sólo daba cuenta de la incapacidad de comprender la naturaleza del problema.

En las ciencias sociales, generalmente se entienden al menos doce significados sobre el concepto de pobreza. Algunos la conciben sólo como un concepto material, en donde es pobre aquel que no posee los recursos necesarios para obtener lo que se necesita. Bajo esta percepción se puede tener necesidad desde cuestiones básicas hasta privaciones de bienestar físico y mental.

La discusión respecto de la definición se hace aún más grande si tomamos en cuenta que diferentes organismos a lo largo del mundo se han guiado por alguna de las acepciones de pobreza, y bajo esa guía han adoptado su propia definición; por ejemplo, la ONU ha definido a la pobreza como “la condición caracterizada por una privación severa de necesidades humanas básicas, incluyendo alimentos, agua potable, instalaciones sanitarias, salud, vivienda, educación e información. La pobreza depende no sólo de ingresos monetarios sino también del acceso a servicios.”⁵⁰

Existen, igualmente, otras definiciones que la clasifican meramente en términos económicos, donde es entendida como un nivel bajo de ingresos. El nivel de vida, la desigualdad y la posición económica/clase; son elementos que ayudan a entender esta concepción. Algunas otras significaciones son orientadas al componente social y se concentran en el término de exclusión (de tipo social, geográfica, hasta de acceso a servicios de cualquier tipo).

⁵⁰ ONU, *The Copenhagen Declaration and Program of Action*, Nueva York, Organización de las Naciones Unidas, 1995, p. 57.

Mientras que otros como Wresinski –como señala Spicker– han optado por el enfoque de la seguridad básica, que se entiende como el disfrute de condiciones que permiten al individuo asumir responsabilidades básicas y derechos fundamentales; bajo esta visión la pobreza crónica resulta de la carencia de seguridad básica; “[...] la pobreza crónica resulta cuando la carencia de seguridad básica afecta simultáneamente varios aspectos de la vida de la población, cuando es prolongada y cuando compromete seriamente sus oportunidades para recuperar sus derechos y para reasumir sus responsabilidad en un futuro venidero’ [...]”⁵¹.

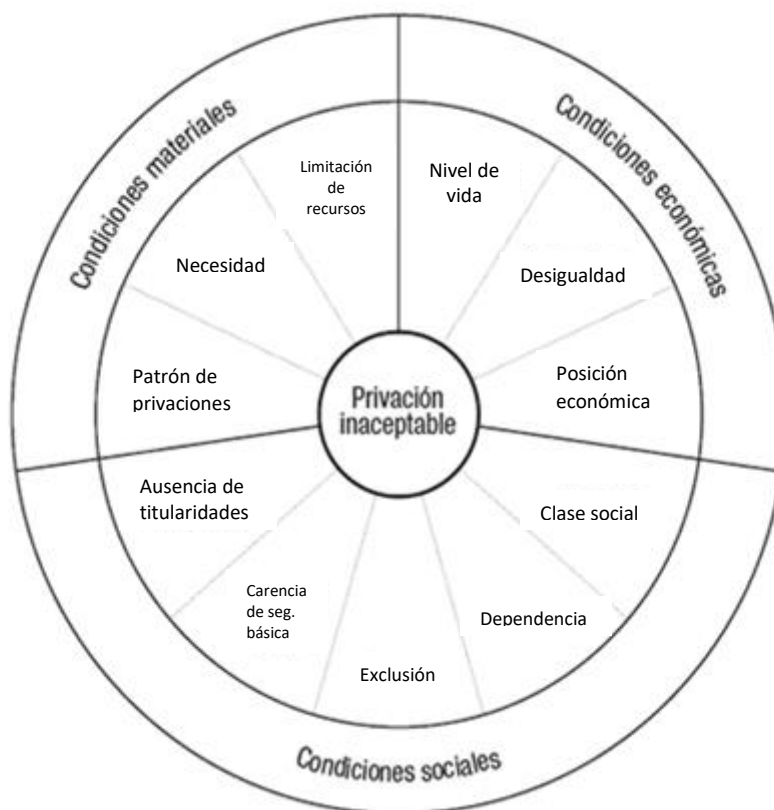
Como se ha podido observar, existe una infinidad de acepciones respecto a la pobreza y aunque son distintas todas podrían aplicarse de manera simultánea. En el siguiente cuadro podremos observar de manera más sencilla que a pesar de las diferencias en las definiciones, también existen aspectos similares entre cada una que las vinculan, coincidiendo en que pobreza significa privación. En palabras de Spicker “la pobreza tiene que ser vista como un concepto compuesto, que alcanza una variedad de significados.”⁵²

Otra observación derivada del cuadro es que se puede deducir que la pobreza proviene de diferentes procesos que adquieren fuerza cuando se interrelacionan lo que agrava más las privaciones sufridas.

⁵¹ Paul Spicker, “Definiciones de pobreza: doce grupos de significados”, en Paul Spicker *et. Al.*, *Pobreza: Un glosario internacional*, Buenos Aires, CLACSO, 2009, 1ª edición, p. 298

⁵² *Ibid*, p. 301.

Cuadro 3: Aspectos similares en diferentes conceptos de pobreza



Fuente: Paul Spicker, *op. cit.*, p. 302

A pesar de que la pobreza alcanza una variada categorización, al ser un concepto compuesto, quiere decir que ésta no responde a una sola causa sino a un conjunto de motivos; consecuentemente su aparición no es el resultado de un factor aislado sino de múltiples elementos vinculados entre sí. Asimismo, los significados, como las causas, pueden variar en función de la edad, género y otros factores –económicos y sociales–; es decir es un fenómeno polifacético.

Los retos que se enfrentan al considerar una gama más amplia de dimensiones, radican en las políticas adoptadas para el combate o disminución de la pobreza, ya que como bien lo señala Deepa Narayan éstas deberán ir enfocadas a un conjunto de aspectos y no sólo a uno; comprensible, ya que al ser un fenómeno multifacético necesita de medidas del mismo tipo.

Otra razón importante para considerar una gama más amplia de dimensiones –y, por lo tanto, una mayor variedad de políticas– es que los diferentes aspectos de la pobreza se interrelacionan y se refuerzan mutuamente de forma considerable [...] En otras palabras, las políticas no se acumulan simplemente unas sobre otras. Si mejora la salud, no sólo hay más bienestar sino que aumenta el potencial de ingreso. Si mejora la educación [...] se obtienen mejores resultados en el terreno de la salud [...]⁵³

Entender el carácter multifacético de la pobreza es esencial para su combate; sin embargo, son pocos los países que han adoptado una medición multidimensional que incluya la combinación de indicadores como el Índice de Pobreza Humana, Índice de Desarrollo de Género, etc. Alrededor del mundo se ha adoptado la medición con base en las *líneas de pobreza*, que pueden ser definidas como el “[...] costo monetario de un nivel de bienestar de referencia para una persona dada, en un momento y un lugar dados. Las personas que no alcanzan ese nivel de bienestar se consideran pobres, y quienes sí lo hacen se excluyen de esa calificación.”⁵⁴

En otras palabras, las líneas de pobreza han ayudado a centrar la atención en las condiciones de vida de los pobres; esencialmente son usadas para saber el nivel mínimo de vida para que una persona deje atrás la pobreza. Con base en ellas se ha distinguido de la *pobreza absoluta* y *pobreza relativa*, que sustancialmente separa a un individuo respecto de su ingreso y se dice que “[...] una persona es absolutamente pobre si su ingreso es inferior a la *línea de pobreza* de ingreso definida, y es relativamente pobre si corresponde a un grupo de ingreso inferior [...]”⁵⁵

⁵³ Deepa Narayan, *La voz de los pobres...*, *op. cit.*, pp. 15-16.

⁵⁴ Martin Ravallion, *Las líneas de pobreza en la teoría y en la práctica*, [en línea], Banco Mundial, p. 17, Dirección URL: <http://www.cepal.org/deype/mecovi/docs/TALLER4/7.pdf> [consulta: 21 de agosto de 2016].

⁵⁵ Edmundo Hernández-Vela Salgado, *Diccionario de política internacional*, México, Porrúa, 2002, 6ª edición, p. 926

Si tomamos en cuenta la medición de pobreza con respecto a las líneas de pobreza, de acuerdo a cifras del Banco Mundial durante el 2011, no ha habido un progreso considerable desde 1981 hasta ese año:

[...] 12,7 % de la población mundial vivía con menos de US\$1,90 al día en 2011 [...] Esto significa que 896 millones de personas subsistían con menos de US\$1,90 al día en 2012 [sin embargo] El progreso ha sido más lento en las líneas de pobreza más altas. En total, 2200 millones de personas sobrevivían con menos de US\$3,10 al día en 2011, [...] Se trata de una reducción marginal con respecto a los 2590 millones registrados en 1981.⁵⁶

2.1.2. Hambre

El hambre es una de las manifestaciones más graves de la pobreza extrema; estimar el porcentaje de prevalencia de este fenómeno en una nación o a nivel mundial es importante ya que muchos de los métodos utilizados para conocer los niveles de pobreza se relacionan con las *líneas de pobreza*, que como sabemos establecen un parámetro alimentario expresado en el costo monetario para adquirir los alimentos con los mínimos nutricionales para una persona.

A pesar de que este fenómeno se ha convertido en una preocupación mundial, actualmente todavía prevalece una gran cantidad de población que carece de alimentos suficientes para gozar de un nivel de vida decente. De acuerdo a cifras recientes de la FAO “[...] unos 795 millones de personas en todo el mundo, lo que equivale a algo más de una de cada nueve, estaban subalimentadas en 2014-16 [...]”⁵⁷; en el Mapa 1 (página 47) se pueden apreciar mejor las naciones que sufren el mayor porcentaje de desnutrición, podemos

⁵⁶ Banco Mundial *Pobreza: Panorama general*, [en línea], 2015, Dirección URL: <http://www.bancomundial.org/es/topic/poverty/overview> [consulta: 12 de julio de 2016].

⁵⁷ FAO, FIDA, PMA, *El estado de la inseguridad alimentaria en el mundo. Cumplimiento de los objetivos internacionales para 2015 en relación con el hambre: balance de los desiguales procesos*, [en línea], Roma, 2015, p. 8, Dirección URL: <http://www.fao.org/3/a-i4646s.pdf> [consulta: 20 de agosto de 2016].

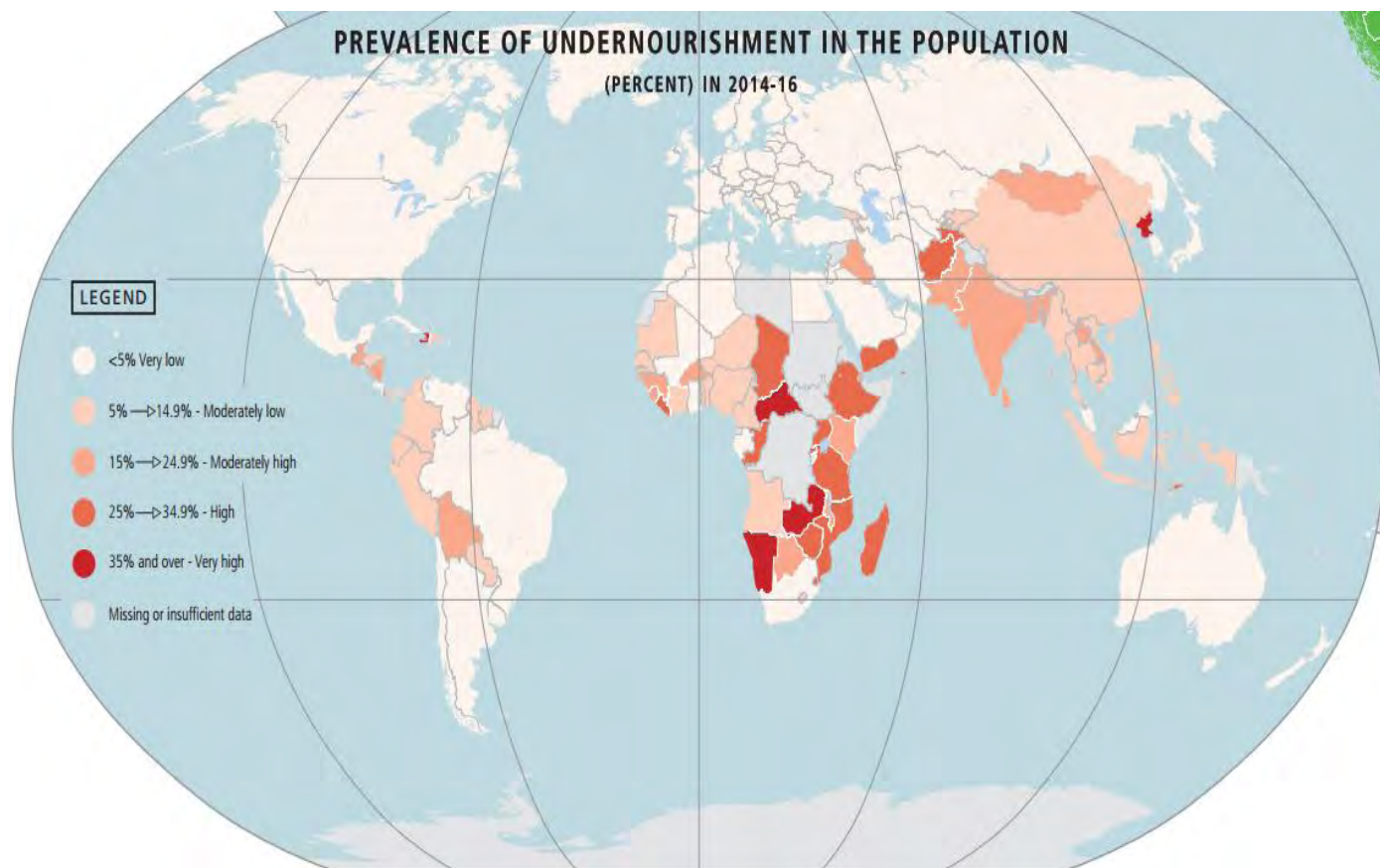
observar que las regiones más afectadas se encuentran en África, Asia y algunas partes de América Latina.

Tomando en cuenta que para explicar el hambre se considera la cantidad de ingesta calórica necesaria para obtener un mínimo de energía, existen de acuerdo con la FAO y el Programa Mundial de Alimentos (1998) tres tipos de hambre:

- a) Hambre aguda o hambruna: es la escasez generalizada de alimento o agudo descenso de las posibilidades de acceso al mismo, en un área definida y con una duración determinada. Aparece como consecuencia de una disminución brusca de la producción o existencia de alimentos; de un incremento en los precios relativos de los productos; o una caída de las rentas per cápita. Las causas son diversas. Puede deberse a sequías o inundaciones, a guerras y conflictos militares [...]
- b) Crisis nutritiva puntual: aparición de necesidades nutritivas apremiantes en un sector determinado de la población y en momentos concretos de su vida [...]
- c) Hambre crónica: situación crónica y compleja, debido a una ingesta deficitaria de alimentos que provoca sufrimientos persistentes, bajo una forma menos evidente que en los dos casos anteriores [...]. Sus causas son físicas, sociales, económicas y políticas. No sólo está relacionada con la producción de alimentos y la expansión de la agricultura, sino también con el funcionamiento de toda la economía y con el de las instituciones políticas y sociales [...]⁵⁸

⁵⁸ Ana Casero Cañas, *La pobreza y la Seguridad Alimentaria Sostenible en Burundi*, [en línea], Madrid, Universidad Politécnica de Madrid CFAME, pp. 7-8, Dirección URL: <ftp://ftp.fao.org/tc/tca/ESP/pdf/casero/Bloque1.1.pdf> [consulta: 21 de agosto de 2016].

Mapa 1: Prevalencia de desnutrición en la población mundial 2014-2016



Modificado de: FAO, *The Hunger Map 2015*, Dirección URL: <http://www.fao.org/3/a-i4674e.pdf>

Tomar en cuenta los diferentes tipos de hambre –que no sólo implica la privación de alimentos, sino de subnutrición– es de gran importancia en la actualidad, ya que existe una estrecha relación entre hambre y pobreza, que se hace más clara cuando analizamos las cifras proporcionadas por la FAO, éstas demuestran que la producción para alimentar a la población es más que suficiente; consecuentemente sus conclusiones dejan ver que el problema del hambre crónica se debe, de hecho, a una mala distribución de alimentos.

La mala distribución de los alimentos se ve reflejada en el incremento de la pobreza, siendo ésta también la causa principal de la desnutrición pues no se permite acceder a suficientes recursos; las repercusiones de ambas –hambre y pobreza– son preocupantes dado que sumen a la población en un ciclo interminable donde cada una tiene efectos a corto y largo plazo con un gran impacto en la calidad de vida de las personas.

Los efectos en la vida de las personas pueden –de acuerdo a la FAO, FIDA y el PMA– acarrear costos económicos considerables; las consecuencias de los efectos se presentan como una especie de reacción en cadena ya que al poseer una ingesta calórica insuficiente se afecta la salud, disminuyendo la productividad de la persona y afectando su vida laboral. Con esto la repercusión en el ingreso es también notable, pues se afecta la capacidad de la persona para obtener los recursos necesarios para un nivel de vida digno.

Debido a esto es que se debe tener un combate efectivo hacia el hambre, pues “[...] es el primer umbral que hay que cruzar en el camino de la salida de la pobreza [pues] perpetúa la pobreza de generación en generación”⁵⁹. Asimismo, el análisis de dichas cuestiones tendrá que tomar en cuenta que ambos son elementos que están interrelacionados; uno es causa del otro lo que aumenta las posibilidades de caer en una situación cíclica interminable.

El examen de las cuestiones respecto al hambre y pobreza, así como de los progresos realizados, deberá considerar el entorno de constante cambio en el que

⁵⁹ Citado en Ignacio Trueba Jainaga, *op. cit.*, p. 16

vivimos. Los retos de hace diez años no son los mismos de hoy; sin duda, el análisis actual deberá tomar en cuenta elementos como la volatilidad de los precios, el incremento en las tasas de desempleo, recesiones económicas como las de 2008 y hasta el desperdicio de alimentos.

Para muestra, –como si el combate de la miseria no fuera suficiente– en las últimas décadas una serie de estudios ha mostrado la contribución de la malnutrición e inseguridad alimentaria en la incidencia de conflictos. La vulnerabilidad que deriva de las condiciones de la pobreza –entre ellas el hambre–, funciona como un incentivo para que las personas participen en situaciones de crisis; muchas veces se utilizan los alimentos como armas de poder para manipular a la gente y que participen en dichas situaciones.

La reducción del hambre, además de ser una responsabilidad social, debe ahora considerarse como una inversión; la prevalencia de éste fenómeno puede constituir un punto clave en la participación de personas en conflictos, mientras que su prevención propiciaría la productividad y participación de los individuos en el propio proceso de desarrollo.

2.1.3. Inseguridad alimentaria

Cuando se hace referencia a la inseguridad alimentaria inevitablemente se asocia con la vulnerabilidad social de las personas, ésta tiene su origen en la accesibilidad a alimentos. En páginas anteriores se revisó la definición otorgada por la CMA en 1996; en concordancia con dicha definición se deduce que las personas que no cuentan con acceso a alimentos suficientes para satisfacer sus necesidades energéticas diarias sufren de inseguridad alimentaria; por ello es que también se asocia con los niveles de pobreza. Asimismo, la CMA establece cuatro dimensiones primordiales para que ésta se cumpla: disponibilidad, acceso, utilización y estabilidad.

Cuadro 4: Dimensiones de la seguridad alimentaria

La DISPONIBILIDAD FÍSICA de los alimentos	La seguridad alimentaria aborda la parte correspondiente a la “oferta” dentro del tema de seguridad alimentaria y es función del nivel de producción de alimentos, los niveles de las existencias y el comercio neto.
El ACCESO económico y físico a los alimentos	Una oferta adecuada de alimentos a nivel nacional o internacional en sí no garantiza la seguridad alimentaria a nivel de los hogares. La preocupación acerca de una insuficiencia en el acceso a los alimentos ha conducido al diseño de políticas con mayor enfoque en materia de ingresos y gastos, para alcanzar los objetivos de seguridad alimentaria.
La UTILIZACIÓN de los alimentos	La utilización normalmente se entiende como la forma en la que el cuerpo aprovecha los diversos nutrientes presentes en los alimentos. El ingerir energía y nutrientes suficientes es el resultado de buenas prácticas de salud y alimentación, la correcta preparación de los alimentos, la diversidad de la dieta y la buena distribución de los alimentos dentro de los hogares. Si combinamos esos factores con el buen uso biológico de los alimentos consumidos, obtendremos la condición nutricional de los individuos.
La ESTABILIDAD en el tiempo de las tres dimensiones anteriores	Incluso en el caso de que su ingesta de alimentos sea adecuada en la actualidad, se considera que no gozan de completa seguridad alimentaria si no tienen asegurado el debido acceso a los alimentos de manera periódica, porque la falta de tal acceso representa un riesgo para la condición nutricional. Las condiciones climáticas adversas (la sequía, las inundaciones), la inestabilidad política (el descontento social), o los factores económicos (el desempleo, los aumentos de los precios de alimentos) pueden incidir en la condición de seguridad alimentaria de las personas.

Fuente: FAO, *Una introducción a los conceptos básicos de la seguridad alimentaria*, Dirección URL: <http://www.fao.org/docrep/014/a1936s/a1936s00.pdf>

Para que exista seguridad alimentaria se deben cumplir simultáneamente las cuatro dimensiones, ninguna funciona aislada, es decir, juntas son requerimiento para combatir a la inseguridad alimentaria.

En páginas anteriores se ha establecido la relación que hay entre pobreza y hambre, una es causante de la otra y viceversa; asimismo, se relacionan con la inseguridad alimentaria pues ambas incluyen la falta de alimentos como parte de sus efectos. Y aunque se ha dicho también que ésta repercute en capacidades esenciales de la vida de las personas, aún no se han mencionado las transformaciones a las que se ha enfrentado en las últimas décadas; y es que de

acuerdo a Felipe Torres Torres⁶⁰ la existencia de mercados globales y de economías abiertas ha incidido en los cambios de la seguridad alimentaria.

Lo anterior quiere decir que si primero la seguridad alimentaria dependía de las estrategias propias de cada nación, ahora se pende en gran medida de la provisión externa de alimentos y de otros elementos como el establecimiento de precios internacionales que determinan en gran medida la capacidad de aprovisionamiento de un país.

Las condiciones externas han propiciado una serie de nuevos retos para el alcance de la seguridad alimentaria; al limitar las posibilidades de acceso, disponibilidad e incluso de la estabilidad de los alimentos se ha afectado el desempeño de las políticas para su combate e incluso se ha hecho de los alimentos un factor de desestabilización social que puede tener efectos devastadores.

Durante el último decenio, la inseguridad alimentaria y la malnutrición parecen haber contribuido al aumento de la frecuencia de las crisis, así como de la vulnerabilidad de los países ante ellas. Actualmente la mayoría de los conflictos armados [...] se concentran [...] en países con un porcentaje elevado de hogares con inseguridad alimentaria, [...] Además de ser consecuencia de un conflicto, la inseguridad alimentaria puede ser causa y origen del mismo. Son muy pocos los conflictos que se producen en situaciones en que existe seguridad alimentaria.⁶¹

Asimismo, la gravedad de una crisis/conflicto aumenta cuando una población ya es vulnerable debido a la inseguridad alimentaria. Los efectos pueden darse tanto en el recrudecimiento de los conflictos, como en cuestiones básicas para el ser humano, por ejemplo el detrimento de condiciones propicias para que la gente

⁶⁰ Cfr., Felipe Torres Torres (coord.), *Seguridad alimentaria: seguridad nacional*, México, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, 2003.

⁶¹ FAO, FIDA, PMA, *La reducción de la pobreza y el hambre... op. cit.*, pp. 15-16.

obtenga una buena ingesta de micronutrientes puede derivar en enfermedades serias.

En las últimas décadas se ha establecido que la aguda inseguridad alimentaria puede ser una motivación para la movilización popular y un multiplicador de riesgo. Además, el conflicto violento por sí mismo genera las condiciones para que ésta se presente. Por lo tanto, si la inseguridad alimentaria contribuye a multiplicar el conflicto, mejorarla puede reducir las tensiones; su combate a su vez debe ser visto como una inversión con beneficios a largo plazo para la estabilidad política, el desarrollo y la paz.

La implementación de programas nacionales e internacionales es necesaria para reducir los embates de la pobreza y el hambre, una estrategia eficiente deberá establecer el combate a la pobreza con políticas integrales que cubran las cuatro dimensiones de la seguridad alimentaria. Cabe resaltar que las políticas y programas deberán ser correctamente desarrolladas para evitar convertirse también en una fuente de conflicto ya que pueden distorsionar mercados de alimentos y suprimir la producción local.⁶²

De tal forma, la seguridad alimentaria se posiciona como un elemento estratégico pues está íntimamente ligada con la vulnerabilidad, así pues se convierte en un asunto primordial para la estabilidad de cada país debido a que constituye una reserva para combatir desastres que pueden relacionarse tanto con la inestabilidad del mercado global como con presiones ambientales.

De acuerdo al Banco Mundial la relación entre la fragmentación social y conflictos depende ampliamente de las instituciones administrativas y políticas que posea una sociedad. Si se tienen instituciones colaborativas entre sociedad y política es más probable que el riesgo disminuya; por el contrario si existen fallos en el gobierno se crearán las condiciones para conflictos y disturbios.

⁶² Cfr., Cullen Hendrix; Henk-Jan Brinkman, *Food insecurity and conflict dynamics- Causal linkages and complex feedbacks*, [en línea], Rome, Food insecurity in protracted crises High-Level expert forum, 13-14 september 2012, p. 2, Dirección URL: <https://goo.gl/2Y6cFX> [consulta: 5 de agosto de 2016].

Al respecto, Felipe Torres Torres emite una serie de recomendaciones que las instituciones hacedoras de políticas deberán tomar en cuenta para combatir efectivamente a la inseguridad alimentaria y prevenir cualquier tipo de conflicto social:

1. Ser capaz de generar una oferta interna de alimentos cuya composición y volumen permitan satisfacer no sólo la demanda efectiva, sino también las necesidades de las regiones y de los grupos sociales que no tienen acceso al mercado por problemas de ingreso.
2. Cuenten con los mecanismos necesarios para neutralizar las fluctuaciones cíclicas en la producción y en los precios.
3. Reduzca al mínimo la dependencia externa de alimentos básicos.
4. Sea sostenible en el largo plazo, sobre todo en el uso racional de los recursos naturales.
5. Asegure el consumo básico de todos los sectores de la población.⁶³

Tener en cuenta éstas recomendaciones para la construcción e implementación de políticas es fundamental, ya que al término del siglo XX, la evidencia muestra que se ha incrementado la capacidad para anticipar y hacer frente a gran parte de los desastres naturales lo que significa que las serias emergencias alimentarias son casi siempre debido al conflicto violento y otras acciones humanas. Por lo tanto, además de las recomendaciones ya emitidas, las naciones deberán contar con acciones políticas que promuevan los esfuerzos de prevención y resolución de conflicto, así como de reconstrucción posconflicto; todas estas acciones son cruciales para no agregar más presión a los sistemas alimentarios, de agricultura, ni al medio ambiente.

⁶³ Felipe Torres Torres (coord.), *op. cit.*, p. 27.

2.2. *Contribución de la inseguridad alimentaria en conflictos*

A principios del nuevo milenio se extendió la idea de que los 2000 eran más pacíficos que las décadas previas; sin embargo –aunque el número de guerras interestatales registradas durante 1980 y 1990 habían disminuido en cantidad e intensidad– los conflictos internos se habían multiplicado, así como el estallido de guerras significantes como las de Afganistán e Irak.

De acuerdo a algunos autores, “[...] la mayoría de las guerras de finales del siglo XX y comienzos del siglo XXI son ‘guerras de alimentos’, lo que significa que la comida es usada como un arma, los sistemas de alimentos son destruidos en el curso del conflicto, y la inseguridad alimentaria persiste como legado del conflicto.”⁶⁴ Esto significa que los conflictos actuales perjudican el estado de seguridad alimentaria en el mundo al estar directamente relacionada como consecuencia de ellos.

Aunque los estudios de economía política de la guerra rara vez vinculan a la inseguridad alimentaria como causa o consecuencia de conflicto, existen académicos que se asociaron al proyecto del Banco Mundial (Economics of Civil Wars, Crimes and Violence) que buscaba las motivaciones de la guerra. El proyecto argumentaba que, en algunos casos, el conflicto era impulsado por el deseo de controlar recursos –codicia-, y en otros por la ‘queja’ (la percepción de injusticia por los que no reciben los mismos beneficios).

Asimismo, el proyecto antes mencionado encontraba la conexión con la inseguridad alimentaria; y es que de acuerdo a sus investigaciones los factores relacionados con la inseguridad alimentaria –pobreza extrema, desigualdad, bajo ingreso per cápita, etc.– fungen como motivación a los combatientes, o los potenciales combatientes, para integrarse al conflicto.

Las conclusiones del proyecto del Banco Mundial se reforzaron cuando en el año 2000 el aumento en los precios de alimentos contribuyó a ampliar el número

⁶⁴ Ellen Messer, Marc J. Cohen, “Conflict, food insecurity and globalization”, [en línea], Washington, Food Consumption and nutrition division, International Food Policy Research Institute, may 2006, p. 1, Dirección URL: <http://ageconsearch.umn.edu/bitstream/55898/2/fcndp206.pdf> [consulta: 12 de agosto de 2016].

de personas que sufren de inseguridad alimentaria, de acuerdo a la FAO y al PMA⁶⁵ en 2009 la cifra pasó de los 857 millones a 1.02 miles de millones revirtiendo el progreso de reducir el hambre mundial. Debido a las circunstancias internacionales –especialmente el aumento de precios debido a la crisis financiera de 2008–, el estudio de la inseguridad alimentaria como una posible fuente de conflicto cobró fuerza.

Las investigaciones argüían que el conflicto está integralmente conectado con la inseguridad alimentaria, especialmente debido a la interconexión que existe entre el comercio global y el conflicto –principalmente el relacionado con productos agrícolas– ya que “[...] el comercio en productos primarios está asociado con la mayoría de las guerras de 1980, 1990 y 2000, ya sea como una causa o como una fuente de conflicto, o como medio de pago para armas y ejércitos [...]”.⁶⁶

A pesar de que el comercio y su relación con el conflicto se ha vuelto una preocupación para los formuladores de políticas, el potencial de conflicto puede darse por diversas razones; sin embargo, éste aumenta cuando las condiciones han contribuido a formar un ambiente con extrema marginalización. Ellen Messer y Marc J. Cohen⁶⁷ señalan que la activación de la violencia en algunos casos se puede dar por causas *naturales* (sequías prolongadas como el caso de Etiopía en los años 1973-1974); *políticas* (como el caso de Chiapas, México al negar el acceso a programas de beneficio social y acceso a la tierra); pero las motivaciones asociadas al factor *económico* son igual de importantes ya que en algunos casos se incrementa el precio en artículos que se consideran esenciales para mantener el estándar de vida.

Dentro del Informe de Desarrollo Mundial de 2011 del Banco Mundial, se realiza una anotación importante que deberemos tener en cuenta en adelante; y es que se dice que el conflicto viene en diferentes formas, aunque con anterioridad

⁶⁵ Henk-Jan Brinkman, Cullen S. Hendrix, *Food insecurity and conflict: applying the WDR framework*, [en línea], World Development Bank, august 2010, p.2, Dirección URL: <https://goo.gl/RJZKU0> [consulta: 01 de agosto de 2016].

⁶⁶ Ellen Messer, Marc J. Cohen, *op. cit.*, p. 1.

⁶⁷ *Idem.*

el paradigma de seguridad tradicional se había centrado solamente en guerras interestatales o conflictos civiles de grandes dimensiones, actualmente son otro tipo de conflictos los que suponen una amenaza a la seguridad humana. Durante las últimas décadas, hemos sido testigos de otras formas de violencia política entre las que se incluyen: disturbios, conflictos comunales, y en México, un caso con el que estamos desafortunadamente familiarizados, la violencia ligada al crimen organizado. Estas nuevas amenazas suponen un reto para el gobierno pues pueden disminuir su capacidad de respuesta a crisis prolongadas.

La revisión de la bibliografía existente también demuestra que las desigualdades horizontales juegan un papel muy importante en el conflicto, ya que son los países más pobres del mundo los que presentan una mayor tasa de incidencia en éstos; para aumentar la presión además “[...] el conflicto organizado violento es también la mayor causa de subdesarrollo y pobreza. Reduce el crecimiento económico y la inversión, empeora la provisión de servicio social y conduce a indicadores humanos más débiles en comparación con países sin conflicto [...]”⁶⁸

Las condiciones de pobreza muchas veces no sólo son el único factor para entrar en él, se necesita tan solo de una persona con el liderazgo suficiente para que la acumulación de resentimiento social estalle en un enfrentamiento violento.

Históricamente, la mayoría de los individuos, hogares, comunidades y pueblos negados al acceso de recursos adecuados para alimentarse y para vivir sus vidas con dignidad han fallado en rebelarse debido a que ellos son (1) deficientemente organizados y (2) demasiado aterrorizados y reprimidos. Estas condiciones de frustraciones sin cauce y desesperanza pueden llegar a la violencia y conflicto una vez que emerja el liderazgo político que pueda movilizar exitosamente el

⁶⁸ Frances Stewart, “Horizontal inequalities as a cause of conflict: a review of CRISE findings”, [en línea], *Overview*, num. 1, January 2010, Centre for Research on Inequality, human security and ethnicity (CRISE), p.5, Dirección URL: <https://assets.publishing.service.gov.uk/media/57a08b0e40f0b64974000936/CRISE-Overview-1.pdf> [consulta: 21 de Julio de 2016].

descontento en maneras que sirvan a fines políticos de un líder o un grupo en particular, usualmente articulado como una lucha por justicia social e identidad política.⁶⁹

En este apartado se resalta cómo el hambre frecuentemente es el resultado inevitable de la guerra y viceversa; y que en muchos casos los alimentos pueden ser usados como un arma para la guerra ya que la destrucción de ciudades, suministros y capacidades productivas son también una estrategia para que un grupo someta a otro. También se muestra que el hambre puede causar conflicto y que la lucha violenta a menudo es resultado de la escasez real o percibida de recursos combinado con una amplia sensación de injusticia.

La relación entre conflicto como causa del hambre es un poco más clara, ya que los grupos que ejercen el poder muchas veces echan mano de los alimentos y su privación como arma de poder (destitución o apoderación de las reservas de alimentos). La falta de alimentos como causa de conflicto es lo que se pretende abordar en esta parte de la investigación, estudiar sus efectos es importante ya que como hemos visto otro tipo de conflictos –algunas veces silencioso y pequeño– son amenazas latentes para la seguridad humana; además de ello “las guerras por alimento son también una causa creciente de subproducción e inseguridad alimentaria, donde los conflictos prolongados previenen la agricultura y el mercadeo y donde la tierra, abastecimiento, mercados, infraestructura y comunidades humanas han sido destruidos.”⁷⁰

La destrucción de las capacidades de una sociedad para abastecerse puede presentarse como consecuencia de cualquier tipo de conflicto ‘moderno’, sólo basta mirar más allá. A continuación se presentan cinco tipos de conflictos que se pueden presentar debido a la falta de alimentos: protestas y disturbios urbanos, violencia comunitaria, conflicto civil, guerra interestatal y aunque no es

⁶⁹ Ellen Messer, Marc J. Cohen, *op. cit.*, pp. 15-16.

⁷⁰ Ellen Messer, *et. al.*, “Food from peace: Breaking the links between conflict and hunger”, Washington DC, *International Food Policy Research Institute*, Food Aid Management, Junio de 1998, p. 1.

considerado un conflicto, se aborda la influencia de los factores demográficos, sociales, políticos y económicos.

2.2.1. Protestas y disturbios urbanos

El primer tipo de conflicto ‘moderno’ es uno que en general no es tan violento como lo pueden ser uno armado o comunitario; sin embargo, es el más frecuente y al que se le da menos importancia. Repetidamente las protestas y disturbios urbanos están relacionados por el aumento en los precios de la comida, de acuerdo a autores como Cullen Hendrix y Henk-Jan Brinkman, las protestas por comida suelen ocurrir en contextos seguidos de una larga crisis ya que sus efectos se han extendido a la provisión de servicios.

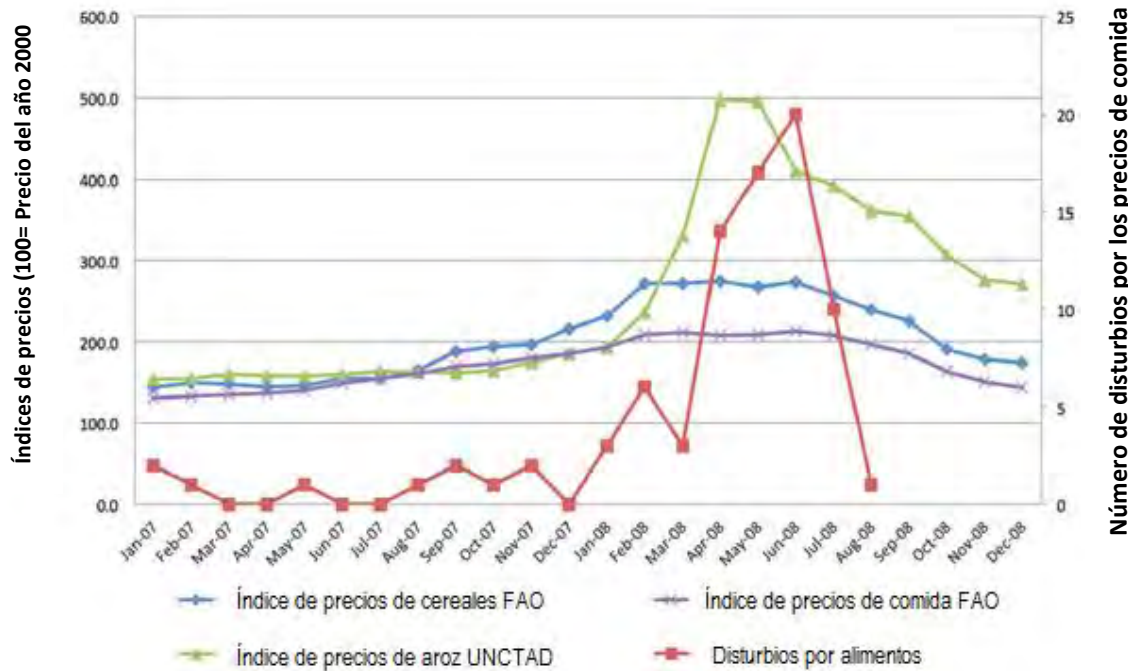
Las investigaciones sugieren que los altos precios en alimentos son potenciales para desencadenar disturbios violentos; sin embargo, los precios no son la única fuente de protestas, el levantamiento de subsidios por parte del gobierno también puede derivar en este tipo de conflictos. Como prueba tenemos que “Protestas y disturbios ocurrieron en respuesta a fuertes aumentos en los precios mundiales de alimentos en 1970 y 1980 [donde] la proporción de protestas violentas a no violentas fue más alta en países con baja efectividad gubernamental.”⁷¹

Un ejemplo reciente puede ser constatado al comparar el alto precio de alimentos –el cual alcanzó un récord– durante 2007/08 con el número de protestas y disturbios violentos en 48 países. En el siguiente gráfico se puede observar que durante los meses más agudos de la crisis (de abril a julio del 2008) la cantidad de disturbios por comida alcanzo una cifra de cerca de 20%, adicionalmente se constata el incremento de este tipo de disturbios en relación con el aumento de precios (línea morada); y asociado también al aumento en granos básicos como cereales (línea azul) y arroz (línea verde). Si tomamos en cuenta que el aumento

⁷¹ Henk-Jan Brinkman; Cullen S. Hendrix, “Food Insecurity and violent conflict: causes, consequences, and addressing the challenges”, [en línea], *Occasional Paper*, no.24, World Food Programme, Julio de 2011, p. 7, Dirección URL: <https://goo.gl/F9IRzv> [consulta: 16 de Julio de 2016].

de precios está asociado a productos considerados básicos para la ingesta calórica apropiada, es comprensible que muchos grupos se vean motivados a participar en un conflicto que prometa devolver el poder adquisitivo para tener una alimentación adecuada.

Gráfica 2: Precios de comida y disturbios, 2007-2008



Fuente: Henk-Jan Brinkman; Cullen S. Hendrix, "Food insecurity and violent conflict...", op. cit., p. 7.

2.2.2. Violencia comunitaria

El siguiente tipo de conflicto es la violencia comunitaria, este tipo generalmente involucra a dos o más grupos/comunidades; las características⁷² que lo distinguen a son que 1) frecuentemente sus objetivos no están relacionados o no involucran al Estado; 2) tienden a ser episódicos, a diferencia de los conflictos armados que tienen campañas sostenidas; 3) algunas veces involucran un aspecto étnico; y 4) generalmente, los grupos involucrados cuentan con milicias armadas permanentes o semipermanentes.

⁷² Cfr., Henk-Jan Brinkman; Cullen S. Hendrix, "Food insecurity and violent conflict...", op. cit., p. 8.

Aunque en palabras de Cullen Hendrix y Henk-Jan Brinkman, “[...] estos conflictos históricamente han recibido menos atención ya que no encajan en el paradigma estatocéntrico de la seguridad [...] plantean amenazas significativas a la seguridad humana y ocurren frecuentemente en países sufriendo crisis prolongadas [...]”⁷³. Este tipo de conflictos es particularmente importante cuando se relacionan con la lucha por recursos estratégicos –entendidos como recursos necesarios para la subsistencia de una sociedad o grupo.

De acuerdo a autores como Homer-Dixon, Kahl y Ban, la competencia por recursos escasos –particularmente agua y tierra– juegan un papel importante tanto en causar como en aumentar la gravedad del conflicto comunal. La evidencia sugiere que el incremento en este tipo de conflictos también es mayor debido a los cambios entre los cambios intertemporales en el acceso a alimentos; además los periodos de abundante lluvia y periodos de sequía se suman como un factor de riesgo para la estabilidad de sistemas alimenticios y la violencia comunitaria.

Su consideración como una mayor amenaza es de gran importancia ya que tienen el potencial de convertirse en una guerra civil, especialmente cuando el gobierno es percibido como un apoyo –táctico o de otra manera– para un grupo particular. Este tipo de conflictos suele ocurrir en territorios marginados políticamente y lejos de la capital, han sido particularmente letales en Kenia, Nigeria, Sudan y Uganda.⁷⁴

2.2.3. Conflicto civil

Un conflicto civil puede ser definido “[...] como un conflicto armado entre el Estado y un grupo de oposición que clama el poder sobre el gobierno central o en una región, o cambiar las políticas del gobierno.”⁷⁵

Este tipo es la forma de conflicto armado prevaleciente en la actualidad, de acuerdo al *Center for Systemic Peace* a finales del 2011 éste representaba más

⁷³ Cullen Hendrix; Henk-Jan Brinkman, *op. cit.*, p. 7.

⁷⁴ *Cfr.*, Henk-Jan Brinkman; Cullen S. Hendrix, “Food insecurity and violent conflict...”, *op. cit.*, p. 8

⁷⁵ Cullen Hendrix; Henk-Jan Brinkman, *op. cit.*, p. 2.

de 90% de conflictos activos. Representa un fenómeno casi exclusivamente para países con bajo desarrollo económico y altos niveles de inseguridad alimentaria; [...] esta correlación se debe en gran parte al hecho de que tanto el conflicto civil como la inseguridad alimentaria crónica están asociadas con la pobreza y porque el conflicto en sí mismo es una causa de inseguridad alimentaria.”⁷⁶

En efecto, los países con menor consumo de calorías per cápita son más propensos a experimentar un conflicto civil, incluso tomando en cuenta sus niveles de desarrollo económico. La relación es más fuerte en Estados donde los bienes primarios (*primary commodities*⁷⁷) constituyen una gran parte de sus exportaciones.

El precio de los *commodities* también puede desencadenar conflicto cuando el aumento en costos –especialmente de comida– fungen como un incentivo a los grupos más afectados para pelear; las posibilidades crecen de manera exponencial cuando la población resiente la falta de apoyo por parte de instituciones gubernamentales.

[...] La inseguridad aguda puede incrementar las quejas sociales, proveyendo un motivo para involucrarse en la rebelión. La rebelión es generalmente más probable en sociedades caracterizadas por desigualdades horizontales a lo largo de las regiones y grupos étnicos [...] Estas quejas se pueden volver particularmente agudas cuando las respuestas del gobierno hacia la seguridad alimentaria están politizadas y los fondos de ayuda son desviados a otros usos [...] ⁷⁸

Algunas otras investigaciones relacionan el cambio climático con el conflicto civil, argumentan que fenómenos como la sequía o las fuertes lluvias aumentan

⁷⁶ *Ibid*, p. 3.

⁷⁷ Pueden ser definidos como: productos indiferenciados cuyos precios se fijan internacionalmente o como productos de fabricación, disponibilidad y demanda mundial, que tienen un rango de precios internacional y no requieren de tecnología avanzada para su fabricación y procesamiento. Maristella Svampa, “Consenso de los commodities y lenguajes de valoración en América Latina”, *Nueva Sociedad*, no. 244, Argentina, Friedrich Ebert, Stiftung, marzo-abril 2013, p. 31.

⁷⁸ Cullen Hendrix; Henk-Jan Brinkman, *op. cit.*, p. 3.

las posibilidades de conflicto al causar recortes en las oportunidades laborales dentro del sector agrícola; adicionalmente con dichos recortes se aumentan los niveles de inseguridad alimentaria. Sin embargo, algunos estudios encuentran que el conflicto es más propenso a pasar debido especialmente a las sequías ya que disminuye la productividad agrícola, expande el grupo de potenciales combatientes y da lugar a más quejas.

El conflicto civil es más probable después de la rápida aparición de desastres naturales; aunque la relación entre desastre y conflicto es más fuerte en países con altos niveles de desigualdad y lento crecimiento económico; Cullen y Brinkman⁷⁹ explican que la inseguridad alimentaria y la falta de recursos están entre las explicaciones más loables para esta correlación.

2.2.4. Guerra interestatal

La relación entre inseguridad alimentaria y conflicto interestatal no es tan clara, generalmente la motivación de un Estado para ir a la guerra es territorial no por acceso a comida o por tierras agrícolas productivas. Sin embargo, existe un precedente histórico ya que “[...] guerras han sido libradas para reducir presiones demográficas derivada de la escasez de tierras cultivables, los ejemplos más claros son los movimientos para adquirir *Lebensraum* (espacio vital) que motivó la agresión de la Alemania Nazi hacia Polonia y Europa del Este, y la invasión de Japón a China e Indochina [...]”⁸⁰.

Este tipo de fenómenos puede darse especialmente por la lucha por el agua, de acuerdo a autores como Toset y Gleditsch⁸¹ los países que comparten cuencas hidrográficas son más propensos a ir a la guerra que aquellos que limitan el uno al otro. La posibilidad de que casos de este tipo sucedan incrementan cuando los países no poseen un buen nivel de crecimiento económico.

⁷⁹ *Idem.*

⁸⁰ *Ibid.*, p .6.

⁸¹ Toset H.P.W., Gleditsch N.P., Hegre, H., “*Shared Rivers and Interstate Conflict*”, *Political Geography*, Vo. 19, Núm. 18, Estados Unidos, Elsevier, Noviembre de 2000, pp. 982.

Sin duda alguna, en la actualidad se enfrentan retos aún más grandes ya que las presiones medioambientales –incrementos o descensos de temperatura- han demostrado ejercer un efecto en la prevalencia de guerra; los cambios en la temperatura ocasionan baja actividad agrícola y por tanto una mayor competición por recursos.

2.2.5. Factores demográficos, sociales, políticos y económicos.

Sin duda alguna la inseguridad alimentaria es un factor que contribuye en la inestabilidad política y el conflicto; sin embargo, otros aspectos son necesarios para que las quejas sean expresadas violentamente.

La dimensión y estructura poblacional –*demografía*– con que cuenta un Estado puede ser un factor relevante al respecto, los países con cifras significativas de habitantes de entre 15-24 años de edad experimentan más protestas y disturbios, conflicto y ataques terroristas. “Especialmente en países en desarrollo donde las oportunidades de trabajo son pocas, muchos jóvenes se emplean en actividades del mercado gris y negro o participan en pandillas, grupos paramilitares y fuerzas insurgentes.”⁸² Asimismo la urbanización juega un papel importante, ya que cuando las poblaciones rurales se mudan a la ciudad incrementa la proporción de consumo que a veces no puede ser satisfecha.

Por su parte, las *instituciones políticas* también determinan de qué manera se expresan las quejas y si tienen el potencial de convertirse en un conflicto. El tipo de régimen político tiene efectos complejos en la violencia política, mientras que los regímenes autoritarios incentivan las acciones clandestinas –insurgencia o revolución–, las democracias darán pie a manifestaciones más pacíficas. Así, las instituciones democráticas tienen la capacidad de atender las preocupaciones sociales disminuyendo las posibilidades de disturbios.

En cuanto a los *factores económicos*, se dice que en el siglo XXI, los conflictos violentos son desafortunadamente un fenómeno recurrente de países con bajo ingreso per cápita, que a menudo sufren de inseguridad alimentaria también; el

⁸² Henk-Jan Brinkman; Cullen S. Hendrix, “Food insecurity and violent conflict...”, *op. cit.*, p. 7.

crecimiento económico negativo igualmente ocasiona la prevalencia de conflicto civil, protestas, disturbios y conflictos sociales. Con frecuencia “[...] los shocks económicos redistribuyen el ingreso y el poder político y pueden crear incentivos para la rebelión, mientras que reducen la capacidad del gobierno para reprimir o ajustar a potenciales desafiantes.”⁸³

En suma, existen comunes denominadores que aparecen en cada tipo de conflicto; en primer lugar hay una gran incidencia de ellos cuando factores como altos niveles de desigualdad, descenso económico, bajos niveles de ingreso per cápita e incluso alta dependencia a la exportación de productos primarios se conjugan; el cambio en los precios internacionales tal vez sea la manera más importante en que el comercio de productos agrícolas contribuye a la inseguridad alimentaria y su incidencia en conflictos.

Los cambios en los precios generan una desestabilización que pone en riesgo los medios de subsistencia los estándares de vida en especial de aquellos que dependen en gran medida del ingreso de ciertos cultivos comerciales, sin acciones rápidas y que den solución y estabilidad o posibilidades de diversificación de medios de vida, este grupo dependiente de cultivos pueden contribuir a la violencia de varios tipos.

La investigación de Hendrix y Brinkman arroja una relación puntual entre la falta de seguridad alimentaria y su relación con conflictos, aunque esta relación ha sido expuesta a lo largo de este último apartado a continuación se reproduce una cita de los autores donde de manera sucinta se resume lo que se abordó en el capítulo.

En lo que respecta al conflicto armado, una relación matizada entre inseguridad y violencia emerge: mientras (el incremento en) inseguridad alimentaria puede ser una fuente de quejas que motiven la participación en rebelión, la aguda, severa inseguridad alimentaria tiene un efecto reductor en la conducta de conflicto. Los conflictos entre comunidades

⁸³ *Ibid*, p. 10.

tienden a ocurrir contra un telón de fondo de inseguridad alimentaria crónica, aunque los efectos de los rápidos e inter-temporales cambios en acceso alimentos son menos claros. Respecto a los disturbios urbanos, la imagen es más sencilla: altos precios al consumidor, particularmente por comida y combustible, están asociados con incrementos en protestas urbanas y disturbios, que pueden tener efectos adversos para las instituciones e influenciar en las decisiones políticas que afecten al país entero. Sin embargo no es mayor la inseguridad alimentaria que los disturbios, sino más bien aquellos con mejor acceso comparativamente mejor, en parte debido a las interacciones con otras variables, tales como el régimen político, que afecta la posibilidad de que manifestaciones o disturbios sean reprimidos y los incentivos del gobierno para proteger a los consumidores de precios internacionales altos, instituciones débiles, que implican que hay unos pocos mecanismos mediante los cuales los conflictos pueden ser manejados y menores costos para la acción colectiva de cada una de las poblaciones urbanas. La inestabilidad resultante puede por sí misma causar el aumento de precios, contribuyendo a un ciclo vicioso y a una crisis prolongada.⁸⁴

A lo largo de la historia el conflicto también ha sido ligado con la lucha por acceso a recursos como tierra y agua; en años recientes a la lucha por recursos estratégicos también se ha añadido el petróleo e inclusive las rutas de comercio. El potencial de conflicto se agrava cuando la población percibe una serie de injusticias, desde altos impuestos, acceso desigual a la educación y servicios nutricionales, y trato desigual ante la ley.

Uno de los retos a los que nos enfrentamos en la actualidad es al cambio en la naturaleza del conflicto. En la actualidad la mayoría de los conflictos violentos activos en el mundo han pasado de ser guerras interestatales a guerras civiles que

⁸⁴ Cullen Hendrix; Henk-Jan Brinkman, *op. cit.*, pp. 1-2.

incluyen a una multiplicidad de nuevos actores –en su mayoría no estatales como rebeldes, pandillas, crimen organizado– que el paradigma tradicional de seguridad no contempla; a diferencia de la Guerra Fría, las formas de violencia actuales a menudo no tienen un objetivo claro militar, político o ideológico.⁸⁵

Este tipo de conflictos no son fáciles de dirigir con instrumentos tradicionales, tales como la diplomacia o medios militares. Los conductores de violencia a menudo incluyen un amplio rango de factores, implicando problemas políticos, económicos, sociales y ambientales. Pueden incluir desigualdades socioeconómicas, injusticia real o percibida, falta de empleos, conflictos sobre recursos naturales y la distribución de sus beneficios, abuso de derechos humanos, exclusión política, y quejas sobre corrupción. En muchos casos, es difícil de definir si causas claras y los roles de diferentes factores son interrelacionados y pudieran transformarse en el otro y cambiar con el tiempo.⁸⁶

Al igual que en los problemas de desarrollo –pobreza y hambre–, el combate a las nuevas formas de conflicto tiene que tener un enfoque multidimensional debido a la complejidad de actores que se involucran. Dicha multidimensionalidad permitirá dar un enfoque más amplio y flexible que abarque diferentes dimensiones que se relacionan entre sí.

Actualmente, debemos tomar en cuenta que las amenazas a la seguridad no provienen de instrumentos tradicionales; a lo largo de estos capítulos se ha descrito cómo la seguridad de una nación e incluso la mundial, está cada vez más relacionada a cuestiones con las que antes no hubiera podido ser asociada. La erradicación de la pobreza, catástrofes naturales, el deterioro del medio ambiente, el crecimiento desproporcionado de la población, migraciones, etc., se suman a

⁸⁵ *Ibid*, p. 10.

⁸⁶ *Idem*.

una serie de agraviantes que limitan la capacidad de las personas para disfrutar de una buena calidad de vida.

Finalmente, debemos recordar que no existe una receta única que funcione en todos los casos para combatir la pobreza y las agraviantes que de ella resultan, cada nación deberá optar por soluciones que tomen en cuenta su propia composición social, política y sobre todo económica. Asimismo, es tiempo de ampliar la concepción que se tiene sobre seguridad; las personas y las asimetrías sociales que resultan del modelo económico actual son aún más peligrosas para la estabilidad política de un país que cualquier otro actor tradicional.

3. La inseguridad alimentaria en México como amenaza a la seguridad humana

¿Quién lee diez siglos en la Historia y no la cierra al ver las mismas cosas siempre con distinta fecha? Los mismos hombres, las mismas guerras, los mismos tiranos, las mismas cadenas, los mismos esclavos, las mismas protestas, los mismos farsantes, las mismas sectas...
León Felipe⁸⁷

Las razones por las cuales existe la inseguridad alimentaria tienen su origen en gran medida en situaciones de orden nacional, aunque los acontecimientos nacionales determinan en gran medida las afectaciones que un Estado pueda sufrir, también añaden presiones los acontecimientos internacionales. En el caso de México, el deterioro de la inseguridad alimentaria responde a un largo proceso en donde uno de los elementos centrales es la desvalorización del campo. Aunque existen elementos de tipo nacional para el daño a dicho sector, las mayores afectaciones a éste se profundizaron cuando el país entró en una economía de libre mercado.

Los reajustes económicos y el cambio a una agricultura de tipo intensivo trajeron consecuencias importantes para la población que vivía del campo. Retomar los aspectos esenciales de este proceso es de suma importancia ya que sólo de esta manera entenderemos que el problema del hambre y la pobreza son fenómenos de origen estructural que han sido parte de la historia mexicana desde hace muchas décadas y que la falta de aplicación de políticas para mitigar el problema ha ahondado la gravedad del mismo.

Habiendo entendido el proceso de la desvalorización del campo, será más sencillo comprender que la problemática de la inseguridad alimentaria está relacionada con dicho proceso y que son los reajustes económicos y estructurales los que provocaron la acumulación de recursos en pocas manos derivando en un gran número de personas en situación de pobreza y hambre. Asimismo, como se ha visto a lo largo del segundo capítulo, la pobreza y el hambre son dos

⁸⁷ León Felipe, *León Felipe: Voz del Autor*, [en línea], México, Difusión Cultural UNAM, p. 27, Dirección URL: omegalfa.es/downloadfile.php?file=libros/antologia-poetica.pdf [consulta: 10 de febrero de 2017].

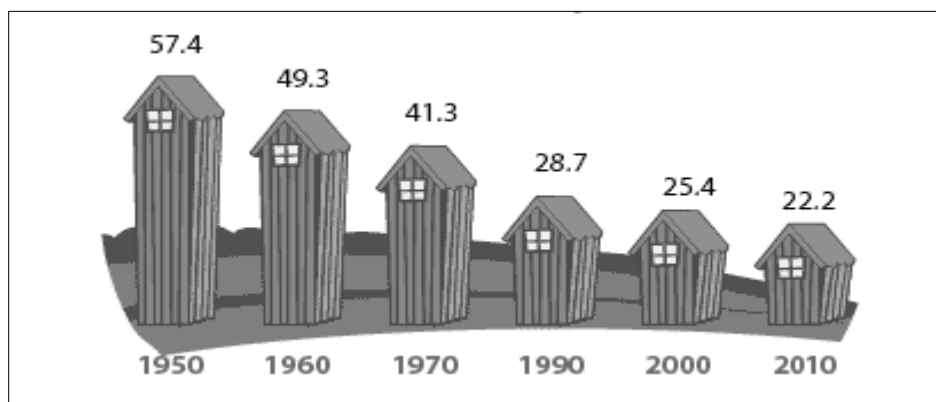
fenómenos que mantienen una amplia conexión con la aparición de conflictos de distinto tipo, por lo que en este apartado se analizará la conexión entre ambos fenómenos y la violencia a partir del análisis actual del estado de la inseguridad alimentaria y se compararán los niveles de violencia en los Estados del país con el más alto índice de inseguridad alimentaria.

3.1. *La desvalorización del campo y su impacto en la población*

Como ya se ha dicho, analizar el detrimento de las condiciones del campo es funcional para este trabajo de investigación ya que sólo mediante el entendimiento del proceso histórico será comprensible el agravio de las condiciones sociales –económicas y alimenticias, principalmente– de la población mexicana.

El sector agrícola es de gran importancia para un país cuya población rural alcanzaba 54.7% de habitantes en 1950, de acuerdo con estadísticas del Instituto Nacional de Estadística y Geografía⁸⁸ (INEGI), y que mantuvo altas cifras en este sector de la población hasta 1990. La existencia de un gran porcentaje de población rural que depende en gran medida de actividades primarias para su subsistencia, facilita la comprensión de la importancia del sector del campo en nuestro país.

Gráfica 3: Porcentaje de población rural en México 1950-2010



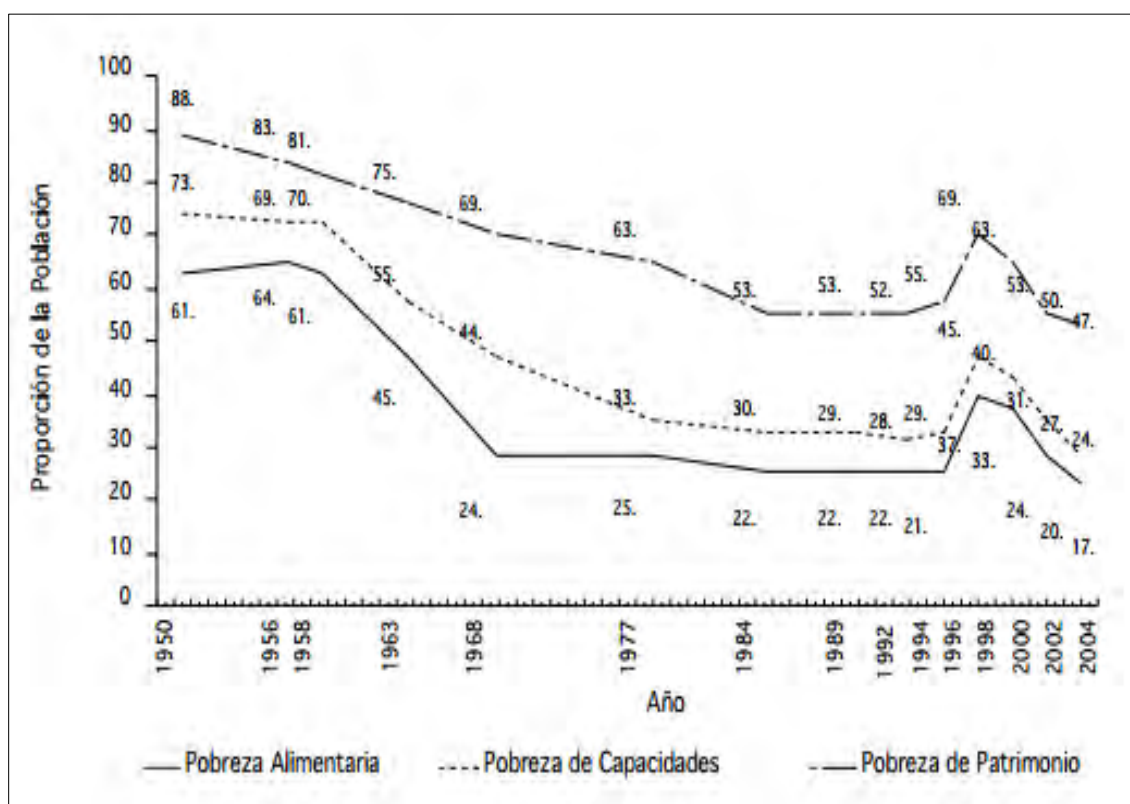
Fuente: INEGI, *Población rural y urbana*, s/p, Dirección URL:

http://cuentame.inegi.org.mx/poblacion/rur_urb.aspx?tema=P [consulta: 01 de noviembre de 2016].

⁸⁸INEGI, *Población rural y urbana*, s/p, Dirección URL: http://cuentame.inegi.org.mx/poblacion/rur_urb.aspx?tema=P [consulta: 01 de noviembre de 2016].

Asimismo, mediante el análisis de las cifras de pobreza alcanzada en el país entre 1950 y 1990 –tal como se puede observar en la siguiente gráfica– podremos darnos cuenta de las fluctuaciones en los datos. Dichos cambios sólo pueden ser explicados mediante una serie de procesos que serán mostrados de manera sintética en los siguientes apartados; entre los principales eventos que propician el cambio estructural en nuestro país destacan: el colapso del modelo primario exportador, el inicio de la política industrial en el país, la crisis en el campo y finalmente los efectos de la apertura comercial que también incluyen la entrada en vigor del TLCAN y el más reciente acontecimiento de la crisis de alimentos de 2008.

Gráfica 4: Pobreza en México, 1950-2004



Fuente: Miguel Székely, *Pobreza y desigualdad en México entre 1950 y el 2004*, [en línea], México, Secretaría de Desarrollo Social, 2005, p. 16, Dirección URL: <https://goo.gl/qEE0DZ>, [consulta: 23 de octubre de 2016].

3.1.1. Colapso del modelo primario exportador

Durante la década de los veinte del siglo XX el país había experimentado el crecimiento con la exportación de productos primarios, es decir, que gracias a la producción de artículos derivados de: la agricultura, la ganadería, la pesca, etc.; se experimentó un auge económico. Sin embargo, dicho crecimiento se vería afectado con las repercusiones de la crisis de 1929 –también conocida como la Gran Depresión–; sus efectos se reflejaron tanto en la reducción del crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) como en la modificación a la estructura económica del país.

No fue sino hasta la llegada a la presidencia de Lázaro Cárdenas (1934-1940) y con los efectos de la crisis dejados atrás que se comenzó con los primeros pasos para sustituir el modelo primario exportador y comenzar con uno encaminado a la industrialización. Bajo la presidencia de Cárdenas, se dio inicio a una reforma agraria que apoyaba la estructura ejidal; gracias a dicha reforma se logró, de acuerdo con Luis Gómez Oliver, que para el año de 1940 el producto agrícola ejidal creciera al 53% es decir, 42% más con respecto a una década atrás; de esta manera el ejido se convirtió en la piedra angular de la producción agrícola en el país. Al respecto, el mismo autor señala que “[...] después de la reforma cardenista los ejidos eran propietarios de más de la mitad de las mejores tierras agrícolas del país y aportaban también más de la mitad del producto agrícola nacional.”⁸⁹

Con la adopción del ejido como fuente principal de producción se dejó atrás el uso del latifundio, predominante después de la Revolución para obtener mano de obra barata –necesaria para el sustento del modelo primario exportador. Su eliminación era necesaria debido a que representaba un impedimento al desarrollo industrial del país⁹⁰; consecuentemente, con el fin de la estructura latifundista y el

⁸⁹ Luis Gómez-Oliver, “El papel de la agricultura en el desarrollo de México”, [en línea], *Estudios Agrarios Revista de la procuraduría agraria*, no. 3, abril-junio de 1996, México, Dirección URL: <http://www.pa.gob.mx/publica/pa070304.htm> [consulta: 17 de septiembre de 2016].

⁹⁰ Cfr., *Idem*.

monopolio de la tierra se coadyuvó a que la reforma agraria ampliara la oferta agrícola.

Con las reformas llevadas a cabo durante el periodo Cardenista se edificaron las bases para el desarrollo económico del país; asimismo, Diego Quintana señala que dicho desarrollo y el camino a la industrialización fueron posibles gracias a dos elementos derivados de las reformas: “[...] Por un lado, la ampliación del mercado interno producto del reparto agrario generó una demanda para productos manufacturados. Por otro, la generación de un excedente económico en la actividad agropecuaria y el considerable incremento en el ahorro interno abrieron la posibilidad de fincar la diversificación económica e industrialización del país.”⁹¹

El proceso de industrialización en el país, comienza también, al optar por un modelo de crecimiento hacia adentro, es decir, por un modelo de industrialización por sustitución de importaciones⁹² que junto con la creación de instituciones tales como la Comisión Federal de Electricidad, el Banco Agrícola, el Banco Nacional de Comercio Exterior; y acciones como la nacionalización de ferrocarriles y el petróleo, apoyarían el crecimiento nacional.

3.1.2. El proceso de la política pro-industrial y el declive de la agricultura

Como se mencionó anteriormente, con la reforma agraria se acaba con el monopolio de la tierra favoreciendo un rápido crecimiento en la agricultura; adicionalmente una serie de obras de infraestructura –producto de la inversión pública– hacen posible el incremento de la productividad y diversidad de las tierras, así durante el periodo comprendido de 1934 a 1950 se registró, conforme a Gómez Oliver, una tasa de crecimiento anual de 7% en la inversión pública para el sector agropecuario. Por último, los precios favorables en el comportamiento de

⁹¹ Roberto Diego Quintana, “El sector agropecuario y los paradigmas del desarrollo económico mexicano”, [en línea], *Economía: Teoría y práctica*, Número 7, México, 1997, p. 29, Dirección URL: http://www.izt.uam.mx/economiatyp/numeros/numeros/05/articulos_PDF/5_2_Elsector.pdf [consulta: 10 de septiembre de 2016].

⁹² Como podemos recordar, México tuvo que comenzar a producir las manufacturas debido a que las importaciones provenientes de Estados Unidos ya no llegaban por su cambio a una economía de guerra.

los productos agrícolas –estabilidad de precios-, junto con los factores mencionados en líneas anteriores permitieron el auge exponencial agrícola.

El sector agrícola hasta ese momento había cumplido las funciones elementales para contribuir al desarrollo del país; desde 1940 la agricultura crecía a una tasa promedio de 6.1% anual,⁹³ debemos tener muy en cuenta que es gracias a la inyección de capital en el sector agrícola que se permite su crecimiento y a su vez que este sector se desempeñe como un elemento central para intensificar el proceso de industrialización en el país. El dinamismo del sector también permitió que México obtuviera los elementos económicos necesarios para la financiación, aprovisionamiento y generación de excedentes para continuar con este proceso; sin embargo, los beneficios no sólo se reducen a unos pocos elementos, tal como lo expone Rivero Villaverde la importancia del sector agrícola es visible en más esferas:

[...] [fungió] como el principal sector exportador y generador de divisas permitiendo el mantenimiento del proceso de industrialización sin recurrir al endeudamiento externo. Aún en condiciones de bajo desarrollo tecnológico y altos costos de producción, el sector agropecuario fue capaz de sostener un nivel importante de exportaciones que financiaron las importaciones de medios de producción mediante la entrada de importantes cantidades de divisas, pero no sólo eso, también: suministró a la industria una suficiente provisión de materias primas, produjo y ofertó a precios accesibles los alimentos necesarios para una creciente población no agrícola, conformó un dinámico mercado interno para los productos

⁹³ Cfr., José Luis Calva, “El papel de la agricultura en el desarrollo económico de México: retrospectiva y prospectiva”, [en línea], *Problemas del Desarrollo*, Vol. 30, Núm. 118, p. 36, México, IIEC-UNAM, julio-septiembre de 1999, Dirección URL: <http://www.revistas.unam.mx/index.php/pde/article/view/28165/25998>, [consulta: 19 de septiembre de 2016].

manufacturados, generó excedentes económicos para la acumulación industrial en general y aportó mano de obra barata.⁹⁴

El ascenso del sector agrícola se debió en gran parte a las inversiones estatales en el sector: inversión pública y crédito -principalmente-, investigación y extensión agropecuaria. Sin embargo, para mitad de la década de los cuarenta, la inversión estatal se había concentrado en otros sectores tales como el petrolero, el energético y el industrial; conforme a lo expuesto por Rivero Villaverde, aunque el sector agrícola llegó a tener una producción excedentaria, se presentó el momento en la historia del país en que se optó por las exportaciones y se comenzó con un proceso que, por desgracia, sigue presente en la actualidad: la dependencia al exterior. La dependencia en ese momento histórico se concentraba principalmente en maquinaria y equipo; de acuerdo con las siguientes cifras la dependencia fue en aumento, comenzando con “[...] el 9.8% de las importaciones totales de bienes y servicios en 1940, el 22.2% en 1945, el 30% en 1948 y el 24% en 1950.”⁹⁵

Para 1955 el sector agrícola había sido desplazado como el sector más dinámico por el industrial; adicionalmente y añadiendo más presión a dicho sector, también durante la década de los cincuenta se presentaron una serie de fenómenos naturales (sequías e inundaciones); estos eventos llevaron a replantear el modelo agrícola con el fin de sustentar la producción. Es así que se da paso a un modelo que utilizaba las técnicas asociadas con la Revolución Verde: uso de semillas mejoradas, utilización de insecticidas y fertilizantes, etc.; con la implementación de este modelo se da paso a una agricultura de tipo intensiva que mejoró notablemente la producción, pasando de 8 576 221 hectáreas de superficie cosechada en 1950 a 12 049 023 hectáreas en 1959.⁹⁶

A pesar de los beneficios que la Revolución Verde trajo consigo, el proceso realmente no tenía como principal objetivo atender las necesidades del campo mexicano; por el contrario, respondía a los intereses de clases empresariales que

⁹⁴ Polette Rivero Villaverde, *op. cit.*, pp. 67-68.

⁹⁵ *Ídem.*

⁹⁶ *Ídem.*

se veían beneficiadas con el aumento de la producción. El resultado de beneficiar sólo a los grandes empresarios fue el aumento de desigualdades en el sector social de la población, dado que el acceso a los beneficios no era igualitario sólo se logró el aumento de pobreza para los pequeños productores.

Las desigualdades no se presentaban aisladamente en el sector social, sino también en lo concerniente a los precios relativos; otro de los principales problemas con el modelo adoptado era que se centraba en el sector industrial debido a que mantenía condiciones macroeconómicas favorables; sin embargo, al privilegiar sólo al sector industrial, el sector agrícola quedó desprotegido. En palabras de Gómez-Oliver, el modelo afectaba de dos formas principalmente: “por un lado, afectaba los precios agrícolas internos en relación con los precios agrícolas internacionales; por otro, deterioraba los precios agrícolas en relación con los precios de los otros sectores. Las exportaciones agropecuarias se hacían menos rentables; en cambio, las importaciones se veían estimuladas. Estas últimas crecieron a una tasa acumulativa de más de 20% anual.”⁹⁷

La estrategia adoptada por el gobierno para disminuir los efectos perniciosos de la política de precios fue compensar con subsidios manifestados en apoyos a la producción (fertilizantes, mantenimiento de obras de irrigación, insumos, etc.) El mismo autor nos señala que la cifra de los subsidios alcanzó hasta un 20% del producto agropecuario mexicano; sin duda, el alcance de esta cifra era un reflejo de los efectos negativos de las nuevas políticas económicas en el sector agrícola, ya que se entiende que entre mayor fuera el número de subsidios mayores eran los efectos negativos de las políticas adoptadas.

Anteriormente se ha mencionado el efecto social de las políticas, sin embargo aunado a los efectos económicos se añadió una polarización más marcada que se manifestó en el sector debido a que gran parte del mecanismo de fomento productivo no fue totalmente incorporado, ni se aplicó uniformemente, es decir, se permitió un acceso desigual a los recursos canalizados a la agricultura; insumos, créditos y otro tipo de apoyos sólo eran accesibles al sector empresarial de la

⁹⁷ *Cfr.*, Luis Gómez-Oliver, *op. cit.*

agricultura por lo que los pequeños productores no obtuvieron privilegios, siendo los empresarios agrícolas los mayores beneficiados.

La década de los sesenta fue, sin duda, una época de grandes contrastes; por un lado, fue parte de la época dorada de la producción agrícola conocida como *milagro agrícola (1946-1965)*; este periodo se caracteriza por el crecimiento en la producción y por la idea de que se podía alcanzar la autosuficiencia alimentaria debido a que se combatió el problema de abastecimiento de alimentos. En contraste, se ha expuesto ya que también en esta época se fincó un modelo de polarización del desarrollo donde la riqueza se concentró sólo en algunos sectores, beneficiando a unos pocos, mientras que los niveles de pobreza en el campo alcanzaban niveles preocupantes.

Dado que la industrialización en nuestro país –como se ha mencionado en líneas anteriores, comenzó en 1950- se dio más por presiones externas que por cuestiones internas, su desarrollo e implementación derivó en una serie de contradicciones en el modelo que pronto llevarían a un periodo de crisis agrícola.

3.1.3. La crisis en el campo mexicano

El cambio a una agricultura de tipo intensiva trajo como consecuencia que a principio de la década de los setenta hubiera una crisis de producción asociada principalmente a la caída de producción de granos básicos como el maíz; junto con la desigualdad en acceso a recursos comenzó la pérdida de autosuficiencia alimentaria y el inicio de importaciones en este tipo de alimentos. Estos efectos eran el reflejo de la política empresarial que se había implantado; beneficiando a los grandes empresarios agrícolas y dejando a los demás campesinos sólo con cultivos de subsistencia.

Además de estos elementos, a continuación, se enlistan otra serie de contradicciones y limitaciones del sistema que contribuyeron al inicio de la crisis agrícola en nuestro país:

- El sesgo urbano industrial que se presentó mermó las condiciones de la población rural, afectando su acceso a recursos, calidad de vida, etc.

- El establecimiento de una estructura polarizada en donde los privilegios eran dados a la propiedad privada por encima de los ejidatarios. Es decir, se favoreció al capital privado y empresas transnacionales en lugar de lo nacional.
- El avance tecnológico aumentó la brecha entre la población, pues sólo algunos eran beneficiados con los subsidios otorgados por el Estado para este rubro.
- Existía la idea de que, entre más grandes fueran las empresas agropecuarias, mayor sería su productividad, cuando tal vez se tuvo que haber apostado por las organizaciones de segundo y tercer nivel.⁹⁸

Para complementar las observaciones hechas con base en la información recopilada en los apartados anteriores, a continuación se reproducen las observaciones realizadas por la autora Rivero Villaverde que marca seis elementos adicionales al colapso del auge agrícola en México:

- a) Una política económica nacional que favorece cada vez más al sector industrial y de servicios frente al primario.
- b) Un Estado que otorga cada vez mayores beneficios a los agroempresarios, principalmente los del norte del país, y supedita a los campesinos y minifundistas con cultivos especialmente de autoconsumo ante un mercado cada vez más inundado de granos y cereales más baratos del exterior.
- c) Un mercado agrícola internacional excedentario, donde países que subsidian millonariamente su agricultura, sobre todo EUA, buscarán colocar sus productos en otros países como México en donde los costos de producción son más altos para la mayor parte de los trabajadores agrícolas.
- d) La pérdida de rentabilidad de granos básicos y los principales productos de exportación que redefinirán las prioridades de producción

⁹⁸ Cfr., Roberto Diego Quintana, *op. cit.*, p.31.

nacional mexicana por cultivos más competitivos para los capitalistas en el mercado internacional.

e) La conversión del modelo de producción agrícola de tipo extensivo a intensivo.

f) El incremento de los créditos foráneos y la IED [inversión extranjera directa], mediante la política de acercamiento de Estados Unidos con América Latina y el Caribe a partir de la Alianza para el Progreso.⁹⁹

Para ese momento, el descontento y el deterioro social alcanzaban magnitudes importantes al punto de la formación de un movimiento que reclamaba el control del proceso productivo de la tierra y la mejora de las condiciones paupérrimas en las que la población rural se encontraba debido a los cambios que habían comenzado unas décadas atrás, nos referimos al movimiento campesino de 1970. A pesar de los logros que el movimiento pudo obtener en la década de 1980 nuevas políticas acrecentarían las presiones para el sector.

3.2. Los efectos de la apertura comercial en el sector agrícola

Con los efectos de la crisis en el campo y las condiciones de vida de la población en detrimento, nuevas presiones serían añadidas a la situación económica, social y política de nuestro país. En México, desde hacía algún tiempo se había adoptado la idea de que el desarrollo estaba asociado con el crecimiento económico y la diversificación de actividades productivas, ambas –bajo la concepción de nuestro país- sólo podían ser alcanzadas mediante la industrialización; este sector, el industrial, en teoría debía generar ingresos suficientes para abastecer/financiar a otros sectores, incluido el agrícola-alimentario.

Para la década de 1980, la crisis de la deuda externa y la adopción del modelo neoliberal, no harían más que perjudicar de mayor manera la situación respecto del acceso a alimentos accesibles para la población del país; a continuación, se

⁹⁹ Polette Rivero, *op. cit.*, pp. 84-85.

señalan algunas de las implicaciones del neoliberalismo que afectaron severamente a la producción nacional.¹⁰⁰

- Apertura indiscriminada a los mercados extranjeros.
- El Estado deja de regular el precio interno de los alimentos provocando que el costo de producción fuera muy alto y que en su lugar las importaciones fueran más rentables.
- Las empresas internacionales obtienen la oportunidad de influir en la disponibilidad de alimentos debido a las altas importaciones realizadas.
- La inversión privada es considerada el principal motor de crecimiento.

El arraigo del modelo neoliberal en nuestro país, tiene lugar a partir de 1982 cuando el ingreso nacional sufre una drástica caída; al mismo tiempo, frente a la crisis de inflación que sufría el país, el Banco de México vio agotadas sus reservas por lo que se declara una crisis ante el pago de deuda externa pues no se tenía la solvencia para sufragar el adeudo. Debido a la lastimosa situación económica, instituciones financieras internacionales –Banco Mundial (BM) y Fondo Monetario Internacional (FMI)– otorgan préstamos al gobierno mexicano; conllevaba la implementación de ciertas medidas¹⁰¹ que dieron pauta a la injerencia extranjera en el país, tanto en la formulación de políticas como en su aplicación:

- Apertura comercial, privatización, desregulación de la actividad económica.
- Adopción de medidas de estabilización monetaria y de ajuste económico y estructural.
- Eliminación de barreras a la inversión extranjera directa (IED).

Es precisamente a través de los préstamos de dichas instituciones financieras con lo que se considera el arraigo del modelo neoliberal en el país; adicionalmente, los efectos de la apertura comercial en la población fueron severos, poco a poco comenzó la desaparición de la industria nacional, lo que

¹⁰⁰ Rodrigo Hernández S., “La seguridad Alimentaria y la Seguridad Nacional de México en el Siglo XXI: Inclusión del Concepto de Soberanía Alimentaria en un Contexto de Crisis Global”, en María Cristina Rosas (coord.), *La seguridad por otros medios: evolución de la agenda de seguridad internacional en el siglo XXI: lecciones para México*, México, CAIPSDOP/UNAM, 2011, p. 201.

¹⁰¹ Roberto Diego Quintana, *op. cit.*, p.33.

lógicamente afectó el ingreso de muchas personas; asimismo, se favoreció solamente a empresas agrícolas transnacionales, perjudicando aún más la situación de la población, la inversión pública al campo disminuyó de manera desmesurada.

La situación para el campo y la situación alimentaria estaba lejos de obtener mejoras, por el contrario, en los primeros años de la década de los noventa la firma de un acuerdo de libre comercio dañaría notablemente la estructura nacional.

3.2.1. El Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN)

En el año de 1994 entró en vigor el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), conformado por Estados Unidos, Canadá y México. A pesar de las aparentes ventajas que el TLCAN pudo haber ofrecido, el efecto fue totalmente opuesto; la liberalización económica que se dio en México se dio de manera indiscriminada provocando consecuencias radicales, todas relacionadas con la eliminación de aranceles sin promover medidas de ayuda interna.

Uno de los principales sectores afectados –sino es que el más– por la implementación de TLCAN, fue el sector agropecuario; para que el tratado funcionara, el gobierno mexicano realizó reformas estructurales radicales para que el libre comercio “marchara”. La subordinación del Estado a los intereses económicos derivó en el repliegue de la protección nacional para el sector; así desde la eliminación del control de precios, hasta la reforma de la tenencia de la tierra¹⁰² con la reforma al artículo 27 constitucional, la condición de la población dependiendo del campo sufrió grandes impactos.

Entre las principales secuelas hacia la población como parte de la apertura indiscriminada por parte del Estado mexicano podemos enlistar las siguientes:

¹⁰² Julieta Evangelina Sánchez Cano, “La política agrícola en México, impactos y retos”, [en línea], *Revista Mexicana de Agronegocios*, vol. XVIII, núm. 35, México, Sociedad Mexicana de Administración Agropecuaria A.C, julio-diciembre, 2014, p. 949, Dirección URL: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=14131676004> [consulta: 10 de noviembre de 2016]

- La eliminación de aranceles en granos esenciales para el consumo del mexicano (frijol, maíz, azúcar) significó un gran deterioro para las condiciones de competitividad. A pesar de que el TLCAN contemplaba un periodo de quince años para la desgravación del sector agrícola.
- El campo bajo este nuevo modelo no tiene ventajas comparativas por lo que resulta más 'adecuado' importar dando pie al detrimento una vez más de la producción interna.
- Entre 1994 y 2002 “[...] Las importaciones agroalimentarias en México aumentaron en 6.9 por ciento anual, lo que repercutió en bajas de precios como el arroz -37 por ciento, el frijol -34 por ciento, maíz -43 por ciento, trigo -26 por ciento, algodón -79 por ciento, soya -53 por ciento, bovinos -36 por ciento y lácteos -32 por ciento. Esta baja de precios ha desincentivado a los productores mexicanos y ha agravado su situación [...]”¹⁰³.
- El incremento de las importaciones conlleva un aumento de la dependencia alimentaria hacia el extranjero.
- Descenso en el presupuesto para el campo, aumentó de la pobreza en zonas rurales y marginación, reducción de subsidios, falta de crédito, carencia de investigación, etc.
- Estancamiento del crecimiento en el campo, disminución de competencia del sector.

Dado que el sector agropecuario no estaba preparado para la competencia que implicaba el TLCAN y debido a que a pesar del éxito comercial existían –y existen- profundas asimetrías en cuanto a productividad, recursos naturales y recursos tecnológicos entre los tres países, donde México es el más afectado, se añade la falta de políticas adecuadas que dan como resultado la incapacidad para cubrir la demanda nacional generando vulnerabilidad a los precios internacionales y dependencia; sin embargo, el efecto más grave fue que la inclusión del país a mercados abiertos provocó serios desequilibrios en la seguridad alimentaria.

¹⁰³ *Ibid*, p. 948.

De acuerdo con Morales Ibarra,¹⁰⁴ el desmantelamiento del proteccionismo y la ausencia de políticas de fomento productivo han dado como resultado un rezago permanente en la producción agropecuaria respecto del crecimiento de la población; junto con la falta de un plan efectivo por parte del gobierno, el país se ha convertido en un importador de alimentos con altos subsidios, con los que los productores nacionales no pueden competir.

3.2.2. Crisis alimentaria y crisis internacional

Una nueva presión para el sistema alimentario mundial se presentaría en el año 2008, cuando una serie de precipitados cambios mundiales dieran origen a una severa crisis alimentaria. De acuerdo con Blanca Rubio¹⁰⁵, la insólita alza de precios respecto de los bienes básicos, desabasto de productos básicos, la deuda alimentaria en países pobres y una serie de revueltas por el encarecimiento de los alimentos, son algunos de los factores que endurecieron los efectos de la crisis.

El origen de la crisis puede ser explicado mediante una serie de cambios a nivel internacional que aumentaron la presión en el sistema alimentario y derivaron en transformaciones inusitadas que desequilibraron severamente el sistema mundial de precios de los bienes agropecuarios. Tal como lo podremos observar, los cambios incluyen procesos económicos y hasta fenómenos naturales.

[...] el incremento en los precios del petróleo, el aumento en la capacidad de compra de la población de China e India, el uso de alimentos para la producción de agrocombustibles, las heladas en China y la sequía en Australia, así como la orientación de los fondos de

¹⁰⁴ Marcel Morales Ibarra, “El agro en los noventa: consideraciones para su desarrollo”, [en línea], *Estudios Agrarios Revista de la procuraduría agraria*, no. 3, México, abril-junio 1996, Dirección URL: <http://www.pa.gob.mx/publica/pa070303.htm> [consulta: 17 de septiembre de 2016].

¹⁰⁵ Cfr., Blanca Rubio, “De la crisis hegemónica y financiera a la crisis alimentaria. Impacto sobre el campo mexicano”, *Argumentos*, Vol. 21, Núm. 57, México, Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco, mayo-agosto, 2008.

inversión provenientes de la crisis inmobiliario de Estados Unidos hacia las llamadas *commodities* alimentarias [...] ¹⁰⁶

De acuerdo con lo expuesto en líneas anteriores, debemos centrar nuestra atención en las *commodities* o por su traducción al español, materias primas. Aunque el origen de la crisis alimentaria responde en primer lugar al alza de los precios del petróleo en 2008, así como a la crisis financiera originada en el sector inmobiliario que tuvo como consecuencia una gran fuga de capitales, los efectos negativos de todo ello se reflejaron precisamente en las materias primas.

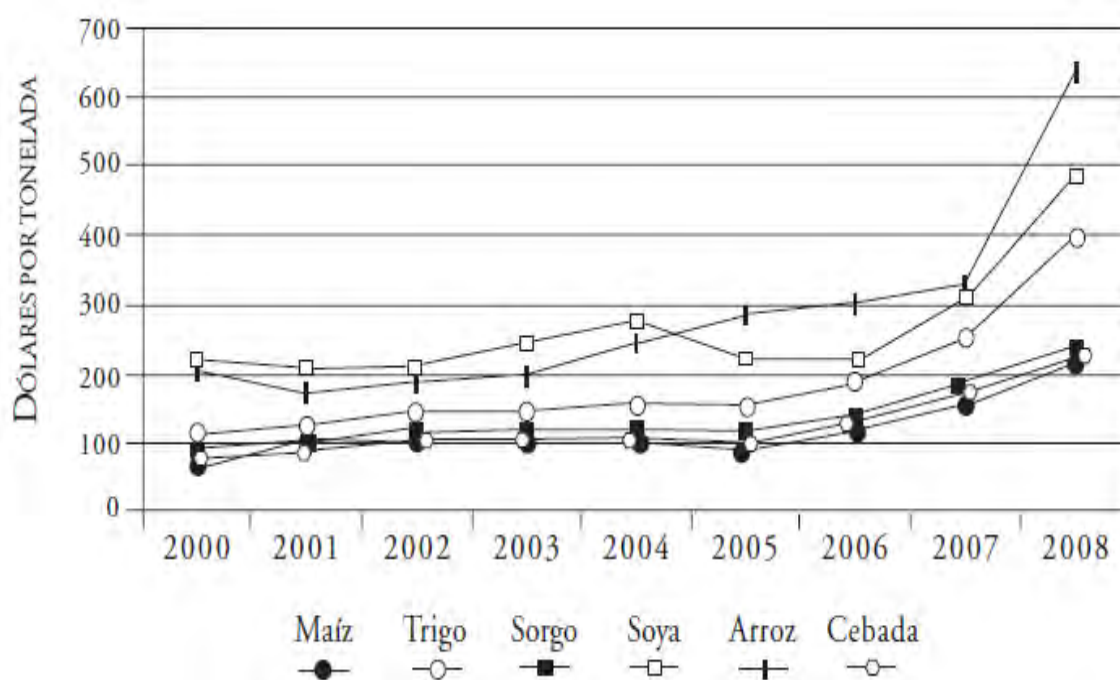
En primer lugar, la crisis del petróleo y el aumento de los precios en el hidrocarburo incrementaron también los costos de la producción de materias primas agroalimentarias por lo que los precios de los productos básicos para la población se encarecieron notablemente. Por su parte, el sector financiero –específicamente lo relacionado al sector inmobiliario y sus finanzas– hizo de los granos básicos un objeto de especulación aumentando de igual manera los precios; es decir que los “[...] fondos de inversión que no encontraron condiciones de rentabilidad en el sector inmobiliario, se orientaron hacia el terreno alimentario, convirtiendo a los granos como el trigo, la soya, el maíz y el arroz en objetos de especulación, con lo cual los precios de alimentos se dispararon a un nivel sin precedentes [...]” ¹⁰⁷

El drástico efecto en los precios puede ser observado en el siguiente gráfico, como se puede ver de 2007 a 2008 el aumento en los precios de los granos básicos presenta un incremento considerable.

¹⁰⁶ *Ibid.*, p.36.

¹⁰⁷ *Ibid.*, p.40.

Gráfica 5: Precios internacionales de cereales y oleaginosas 2000-2008



Fuente: Blanca Rubio, *op. cit.*, p. 40.

En el caso de México, al ser un país con orientación neoliberal y que, por supuesto forma parte de la comunidad internacional, también se vio afectado por los cambios mundiales. Aunque nuestro país no fue el único, ni el más afectado por el impacto de las crisis, fue la manera de hacer frente al aumento de precios lo que determinó en gran medida su estabilidad o inestabilidad.

En 2008, y frente a los efectos más severos de la crisis, el gobierno de Felipe Calderón Hinojosa –presidente en turno por el periodo lectivo 2006-2012– optó por una apertura del mercado nacional en lugar de su fortalecimiento, como medida para superar la crisis. Sin embargo, no fueron las únicas medidas anunciadas; a continuación, se enlistan otras de ellas:

- Apertura total del mercado nacional a la importación de maíz, arroz, sorgo y pasta de soya a cualquier parte del mundo¹⁰⁸;

¹⁰⁸ *Ibid.*, p. 45.

- Reducción a la mitad del impuesto a las compras externas para productos como la leche en polvo y frijol;
- Financiamiento a los productores para la compra de maquinaria y equipo.

La aparición de la crisis de 2008 comprobó que las políticas de libre mercado en nuestro país y la falta de mecanismos que protejan e incentiven la producción nacional no han hecho más que colocar a gran parte de la población mexicana en una clara situación de vulnerabilidad alimentaria. La dependencia de importaciones ha hecho que la población sea más vulnerable ante la inestabilidad mundial de precios en los granos básicos; los impactos generados en este sector han incidido en que cerca de mil millones de personas¹⁰⁹ se encuentren en situación de hambre crónica y que los precios de la canasta básica aumentaran 20.5% en precios.¹¹⁰

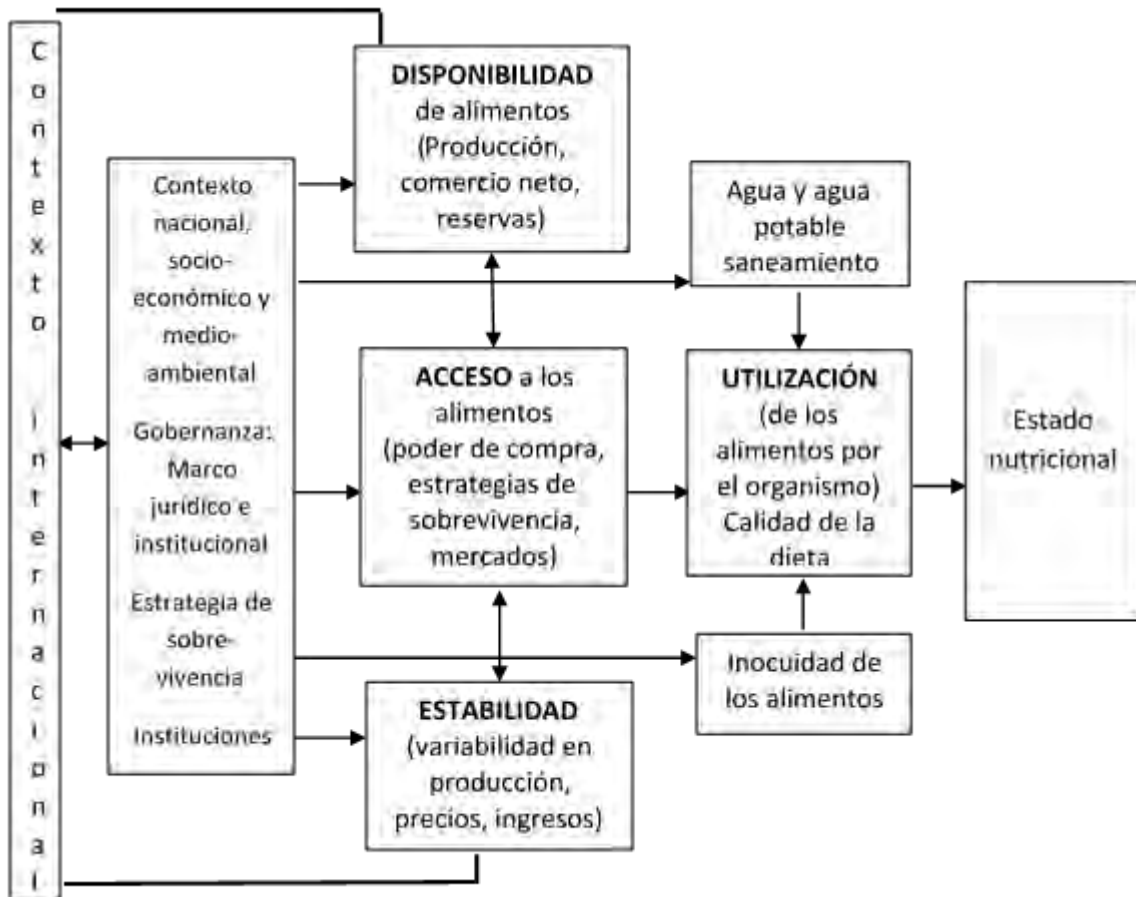
Como se puede observar de acuerdo a los datos anteriores, la crisis mostró efectos negativos inmediatos; sin embargo, a pesar de éstos la crisis sirvió para que la seguridad alimentaria se posicionara como un tema prioritario tanto en agendas nacionales como internacionales.

Adicionalmente, desde mi perspectiva, la crisis pudo haber sido vista como una oportunidad para replantear el modelo alimentario altamente dependiente del contexto internacional; tal y como se puede ver en el siguiente diagrama existe una alta correlación entre los acontecimientos internacionales y el ámbito nacional, la crisis fue la prueba de que la falta del fortalecimiento y protección a estructuras nacionales vulneran más la situación alimentaria de la población.

¹⁰⁹ Julieta Evangelina Sánchez Cano, *op. cit.*, p.947.

¹¹⁰ Blanca Rubio, *op. cit.*, p.50.

Cuadro 5: Interacción de las cuatro dimensiones de la seguridad alimentaria con el contexto internacional y nacional



Fuente: Adaptado de Food Insecurity and Vulnerability Information and Mapping Systems (FIVIMS), Dirección ULR: www.fao.org [consulta: 12 de septiembre de 2016]

3.3. El estado actual de la inseguridad alimentaria en México

Aunque el deterioro de las condiciones respecto al ámbito alimentario en nuestro país comienza hace casi siete décadas, el impacto de la crisis acontecida en 2008 puso de manifiesto el tema de la inseguridad alimentaria, ya que el alza inusitada en el índice de precios de alimentos repercutió en el consumo de la población de bajos ingresos, no sólo de México, sino del mundo; asimismo el crecimiento de los precios dio como resultado el aumento del número de personas con déficit alimentario.

En nuestro país, el encargado de realizar las mediciones de pobreza es el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). A diferencia de muchos indicadores internacionales, el CONEVAL generó uno propio que permitiera la medición multidimensional del fenómeno; se basa en los ocho indicadores siguientes¹¹¹:

- I. Ingreso corriente per cápita;
- II. Rezago educativo promedio en el hogar;
- III. Acceso a los servicios de salud;
- IV. Acceso a la seguridad social;
- V. Calidad y espacios de la vivienda;
- VI. Acceso a los servicios básicos en la vivienda;
- VII. Acceso a la alimentación, y
- VIII. Grado de cohesión social.

De acuerdo con este indicador, para el año 2008 el porcentaje de la población mexicana que padecía carencia de alimentos debido a la crisis internacional alcanzaba 21.7%, es decir, unos 24 millones de personas.¹¹² En ese mismo año, los estados de la República que presentaron el mayor porcentaje en número de habitantes con carencia de alimentos fueron: Tabasco con 34.5%, Guerrero con 34.0%, Baja California Sur con 68.1%, Campeche con 53.7%, el Estado de México con 49.2%, Quintana Roo con 47.2% y Nuevo León con 45.9% de habitantes respectivamente.¹¹³

Para el año 2010, el porcentaje de población nacional con carencia en el acceso a alimentos ascendía a 24.8%, es decir, 28.4 millones de habitantes

¹¹¹ CONEVAL, “Medición de la pobreza”, [en línea], Dirección URL: <https://goo.gl/bT8rER> [consulta: 08 de octubre de 2016].

¹¹² SAGARPA, *et. Al.*, *Panorama de la seguridad alimentaria y nutricional en México 2012*, [en línea], México, FAO, 2013, p. 75, Dirección URL: <ftp://ftp.sagarpa.gob.mx/CGCS/Documentos/2013/Panorama%20Seguridad%20Alimentaria%20Mexico%20012.pdf> [consulta: 10 de octubre de 2016]

¹¹³ *Ibid.*, p. 81.

–cuatro millones más con respecto a dos años atrás.¹¹⁴ Asimismo, en este año los Estados con mayor porcentaje de carencia fueron Guerrero con 42.6% y Tabasco con 33.3 %. “En el mismo año siete entidades concentraron a poco más del 50% de la población total con carencia por acceso a la alimentación: el Estado de México, Veracruz, Puebla, Chiapas, Distrito Federal y Jalisco.”¹¹⁵

La razón del incremento en la carencia de alimentos puede explicarse por el incremento de los precios en granos básicos después de la crisis de 2008; dado que en nuestro país el aporte calórico –o suministro de energía alimentaria (SEA)– necesario para cada individuo equivale a 3159 Kcal y proviene principalmente de cereales, leguminosas, productos de origen animal, maíz, azúcar, trigo, leche, frijol y huevo.¹¹⁶ Todos ellos obtenidos de las importaciones, al depender del índice internacional de precios de comida la incertidumbre de los acontecimientos internacionales condicionó la capacidad de las personas para obtener acceso a alimentos.

De las cifras obtenidas respecto a los niveles de carencia de alimentos, podremos observar que en los estados de la República con mayor falta de alimentos, existen también otras variables en común:

- La población de cada estado es mayoritariamente rural, 33.5% de la población rural sufre de inseguridad alimentaria.
- También presentan una gran cantidad de población indígena, en los Estados donde se tienen estas condiciones el porcentaje de falta de acceso a alimentos alcanza 36.5% en comparación del 18.6% en poblaciones sin presencia indígena.¹¹⁷

En el último lustro no ha cambiado mucho la relación de las cifras y municipios en situación de inseguridad alimentaria, en la siguiente tabla podemos observar

¹¹⁴ CONEVAL, “Medición de la pobreza Estados Unidos Mexicanos 2014”, [en línea], Dirección URL: <http://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/PobrezaInicio.aspx> [consulta: 08 de octubre de 2016].

¹¹⁵ SAGARPA, *op. cit.*, p. XXXVII.

¹¹⁶ FAO, *Perfiles nutricionales por países-México*, [en línea], México, FAO, 2003, p.14, Dirección URL: <http://www.fao.org/docrep/017/aq028s/aq028s.pdf>, [consulta: 12 de octubre de 2016].

¹¹⁷ SAGARPA, *op. cit.*, p.84.

que ha habido un aumento de sólo .1 % de la población en carencia por acceso a la alimentación, sin embargo, ese porcentaje representa 6 000 personas más en esta situación.

Tabla 1: Indicadores de medición de pobreza en México 2012 y 2014

Indicadores	Porcentaje		Millones de personas	
	2012	2014	2012	2014
Población en situación de pobreza	45.5	46.2	53.3	55.3
Población en situación de pobreza extrema	9.8	9.5	11.5	11.4
Carencia por acceso a la alimentación	23.3	23.4	27.4	28.0

Elaboración propia con datos de CONEVAL,
http://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/PublishingImages/Pobreza_2014.jpg

De acuerdo a la información proporcionada por SAGARPA, “[...] de los 2,456 municipios del país, en 128 (5.2%) se concentra poco más del 50% de la población con esta carencia”;¹¹⁸ además existen siete Estados en los que se presentan niveles de hasta 60% en población con carencia por acceso a alimentos: Oaxaca, Chiapas Guerrero, Puebla, Estado de México y Chihuahua.

En líneas anteriores ya se han expuesto las entidades que en 2008 y 2012 presentaban el mayor número de personas en situación de pobreza; en el siguiente mapa podremos observar los estados con mayor porcentaje de pobreza de 2014, con base en ellos, en los siguientes párrafos se examinará con mayor detenimiento el comportamiento de indicadores de los cinco estados con el mayor porcentaje, esto con el fin de tener mayor claridad de la concentración de pobreza e inseguridad alimentaria en el país.

¹¹⁸ *Ibid.*, p. XXXVIII.

Mapa 2: Porcentaje de la población en pobreza en México 2014



-DE 34.4% (verde)	34.4%-43.5% (azul)	43.5%-52.8% (morado)	+DE 52.8% (naranja)
Nuevo León 20.4%	Aguascalientes 34.8%	Campeche 43.6%	Hidalgo 54.3%
D.F 28.4%	Jalisco 35.4%	Yucatán 45.9%	Veracruz 58%
Baja California 28.6%	Quintana Roo 35.9%	Guanajuato 46.6%	Tlaxcala 58.9%
Sonora 29.4%	Tamaulipas 37.9%	San Luis Potosí 49.1%	Michoacán 59.2%
Coahuila 30.2%	Sinaloa 39.4%	México 49.6%	Puebla 64.5%
Baja California Sur 30.3%	Nayarit 40.5%	Tabasco 49.6%	Guerrero 65.2%
Querétaro 34.2%	Durango 43.5%	Morelos 52.3%	Oaxaca 66.8%
Colima 34.3%		Zacatecas 52.3%	Chiapas 76.2%
Chihuahua 34.4%			

Fuente: Mariana y Viridiana Ríos, "Pobreza", *Serie de Estudios económicos*, Vol. I, México, México ¿Cómo vamos?, agosto 2015, p. 6.

- Chiapas

Chiapas, se ubica en el suroeste del país y comparte frontera con Guatemala. Es el primer Estado –de acuerdo al mapa anterior– con el mayor porcentaje de pobreza en 2014, alcanzando una cifra de 76.2%, es decir, que para ese año 3,9 millones de personas que habitan en esta entidad sufrieron de pobreza, en tanto que poco más de un millón y medio de personas dentro de este territorio se encontraron en la pobreza extrema.

La situación de Chiapas es preocupante debido a que, como podemos observar en el cuadro siguiente, el porcentaje de población en situación de pobreza no ha disminuido a pesar de que entre 1996 y 2013 se le ha asignado un presupuesto relativamente alto y que ha pasado de los 5,447 millones de pesos a los 66.869 millones de pesos en el periodo señalado.¹¹⁹

Tabla 2: Indicadores de pobreza Chiapas 2010-2014

Indicadores	Porcentaje			Miles de personas		
	2010	2012	2014	2010	2012	2014
Población en situación de pobreza	78.5	74.7	76.2	3,866.3	3,782.3	3,961.0
De los cuales						
Población en situación de pobreza extrema	38.3	32.2	31.8	1,885.4	1,629.2	1,654.4
Carencia por acceso a alimentos	30.3	24.7	27.5	1,493.3	1,253.4	1,430.5

Elaboración propia con datos de CONEVAL, “Anexo estadístico de pobreza en México 2014”, http://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/AE_pobreza_2014.aspx

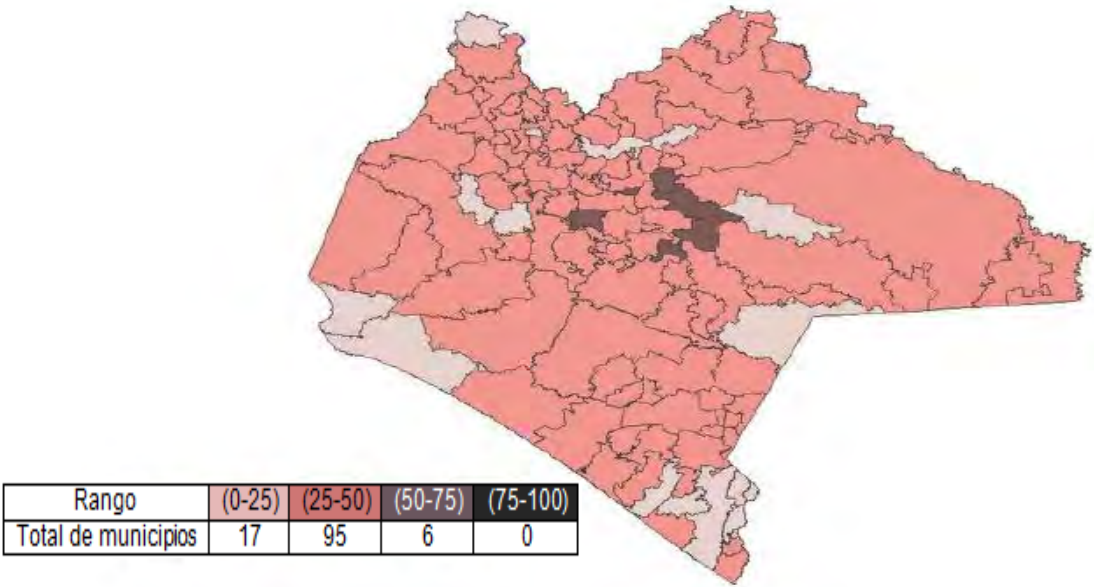
Para el estado de Chiapas, una de los principales retos que ha enfrentado es la cantidad de personas que padecen carencia de alimentos; de acuerdo con los datos obtenidos en 2008 el porcentaje de población con este tipo de carencia alcanzaba 26.2% del total de la población de la entidad;¹²⁰ como se puede observar en el cuadro, para 2010 la cifra había aumentado a 30.3% de la población.

¹¹⁹ Mayra Martínez Medina, “Después de 17 años Chiapas sigue en la pobreza”, [en línea], México, *periódico Milenio*, Dirección URL: http://m.milenio.com/negocios/Chiapas-coneval-pobreza-gobierno-pobreza_0_219578107.html [consulta: 12 de octubre de 2016].

¹²⁰ *Ídem.*

De los datos disponibles actualizados por el CONEVAL –que se pueden observar de igual forma en el cuadro anterior–, el porcentaje de población en carencia de alimentos ha disminuido solamente 2.8% de 2010 a 2014. A continuación, se reproduce un mapa de la entidad, donde se puede apreciar la distribución de la carencia por alimentos en el año 2010, que además ha sido la cifra más alta para Chiapas de entre 2008 y 2014.

Mapa 3: Población con carencia por acceso a alimentos en Chiapas 2010



Fuente: SAGARPA, *op. cit.*, p.150.

Al observar el mapa, podremos darnos cuenta que de los ciento dieciocho municipios de los que se compone la entidad, noventa y cinco de ellos poseen un rango de entre 25% y 50% en carencia respecto a alimentos; mientras que seis sufren de entre 50-70% de este tipo de carencia.

- Oaxaca

Ubicado al sur del país, Oaxaca es uno de los estados con más afectaciones por carencias hacia su población; además de ello se encuentra en la zona geográfica más perjudicada de nuestro país por la pobreza. Entre 2010 y 2014 ha presentado cifras superiores a 60% de su población en situación de pobreza, poco

más de un millón de personas se encuentran en la pobreza extrema y de igual manera más de un millón de ellas sufren carencias por acceso a alimentos, alcanzando casi un millón y medio de personas en 2014.

Tabla 3: Indicadores de pobreza Oaxaca 2010-2014

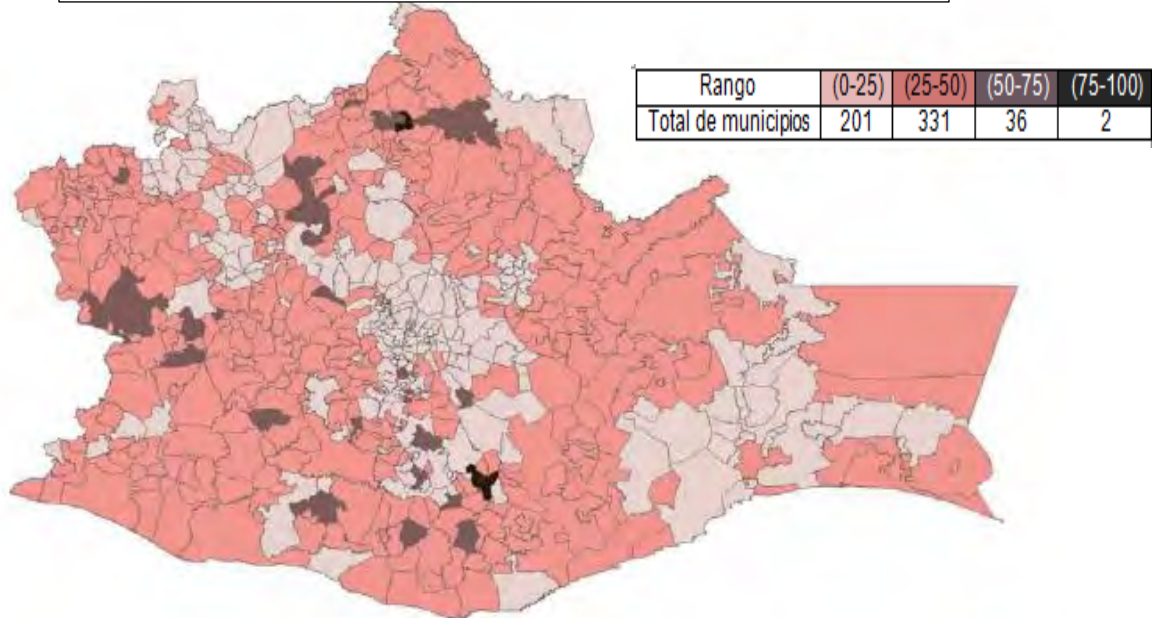
Indicadores	Porcentaje			Miles de personas		
	2010	2012	2014	2010	2012	2014
Población en situación de pobreza	67.0	61.9	66.8	2,596.3	2,434.6	2,662.7
De los cuales						
Población en situación de pobreza extrema	29.2	23.3	28.3	1,133.5	916.6	1,130.3
Carencia por acceso a alimentos	26.4	31.7	36.1	1,022.8	1,244.6	1,440.3

Elaboración propia con datos de CONEVAL, "Anexo estadístico de pobreza en México 2014", http://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/AE_pobreza_2014.aspx

En el siguiente mapa, que presenta cifras de 2010, podemos observar que de los quinientos setenta municipios de los que está conformado el estado, trescientos treinta y un de ellos poseen entre un 25% y 50% de personas con carencia de alimentos; asimismo, existen dos municipios en los cuales entre 75% y 100% sufre este tipo de carencia.

Aunque el mapa presenta solamente cifras de 2010, con la ayuda de la tabla podemos darnos cuenta que las cifras no han sufrido cambios negativos o positivos drásticos, por lo que la representación del mapa no presentaría variaciones significantes.

Mapa 4: Población con carencia por acceso a alimentos en Oaxaca 2010



Fuente: SAGARPA, *op. cit.*, p.157.

- Guerrero

Guerrero es la tercera entidad con mayor porcentaje de pobreza alcanzando 65.2% de su población en esta situación en 2014. Aunque es la tercera entidad con más pobreza, al realizar la comparación entre las cinco entidades, Guerrero es la que presenta el mayor porcentaje de población con carencia por acceso a alimentos.

Tabla 4: Indicadores de pobreza Guerrero 2010-2014

Indicadores	Porcentaje			Miles de personas		
	2010	2012	2014	2010	2012	2014
Población en situación de pobreza	67.6	69.7	65.2	2,330.0	2,442.9	2,315.4
De los cuales						
Población en situación de pobreza extrema	31.8	31.7	24.5	1,097.6	1,111.5	868.1
Carencia por acceso a alimentos	42.7	39.4	38.5	1,471.5	1,382.3	1,365.4

Elaboración propia con datos de CONEVAL, “Anexo estadístico de pobreza en México 2014”, http://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/AE_pobreza_2014.aspx

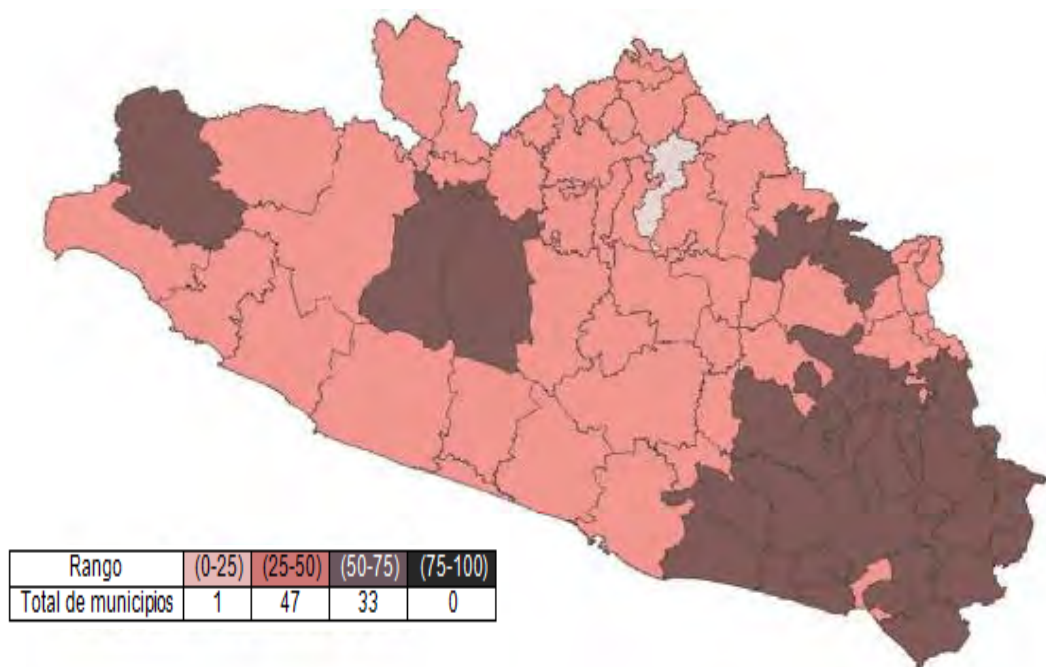
Debido a los problemas coyunturales de violencia que desde hace tiempo enfrenta Guerrero, se ha registrado que la entidad ha crecido económicamente por debajo de la tasa nacional en la última década; mientras que el país en promedio anual creció en ese mismo sector en 2.4%, Guerrero lo hizo a 2.2%.¹²¹ En una entidad donde se depende en gran medida de la industria alimentaria para el crecimiento, los bajos números en las tasas de desarrollo económico golpean fuertemente a la población.

Al igual que en las entidades analizadas anteriormente, a continuación se presenta un mapa que ejemplifica las zonas de carencia por falta de alimentos en el territorio. A diferencia de las otras entidades, Guerrero poseía en 2010 treinta y tres municipios con un porcentaje de entre 50-70% de gravedad en cuanto a la

¹²¹ Jardiel Palomeo, “Violencia e informalidad, los problemas en Guerrero, alerta el #SemáforoEconómico”, [en línea], *Animal Político*, 17 de agosto de 2016, Dirección URL: <http://www.animalpolitico.com/2016/08/problemas-guerrero-semaforoeconomico/> [consulta: 07 de octubre de 2016]

carencia de alimentos. Considerando que Guerrero sólo se conforma por ochenta y un municipios la cantidad de éstos en situación de carencia es proporcionalmente mayor comparada con las entidades analizadas en páginas anteriores.

Mapa 5: Población con carencia por acceso a alimentos en Guerrero 2010



Fuente: SAGARPA, *op. cit.*, p.153.

- Puebla

En los últimos años Puebla ha aumentado su porcentaje de población en situación de pobreza, además de enfrentar importantes retos en cuanto a la desigualdad y su incremento. De acuerdo a la información recopilada para el año 2013 existían alrededor de “[...] 6,400 comunidades de las cuales 6,100 son pequeñas y dispersas, y el 90% registra marginación y muy alta marginación. Aun

cuando el reto de la dispersión y la pobreza se da en zonas rurales, en 45.5% de las 1,952 áreas urbanas se encuentra zonas de alto y muy alta marginación.”¹²²

Para el año 2014 64.5% de su población vivía en situación de pobreza, mientras que el 16% de la población lo hacía en condiciones de pobreza extrema; de igual forma un 23.9% de la población carecía de acceso a alimentos, aunque se logró una reducción considerable de 400 mil personas con respecto al 2012, la cantidad de población sin acceso a alimentos alcanzó casi 1.5 millones de personas.

Tabla 5: Indicadores de pobreza Puebla 2010-2014

Indicadores	Porcentaje			Miles de personas		
	2010	2012	2014	2010	2012	2014
Población en situación de pobreza	61.5	64.5	64.5	3,616.3	3,878.1	3,958.8
De los cuales						
Población en situación de pobreza extrema	17.0	17.6	16.2	1,001.7	1,059.1	991.3
Carencia por acceso a alimentos	27.6	30.1	23.9	1,620.9	1,813.4	1,463.2

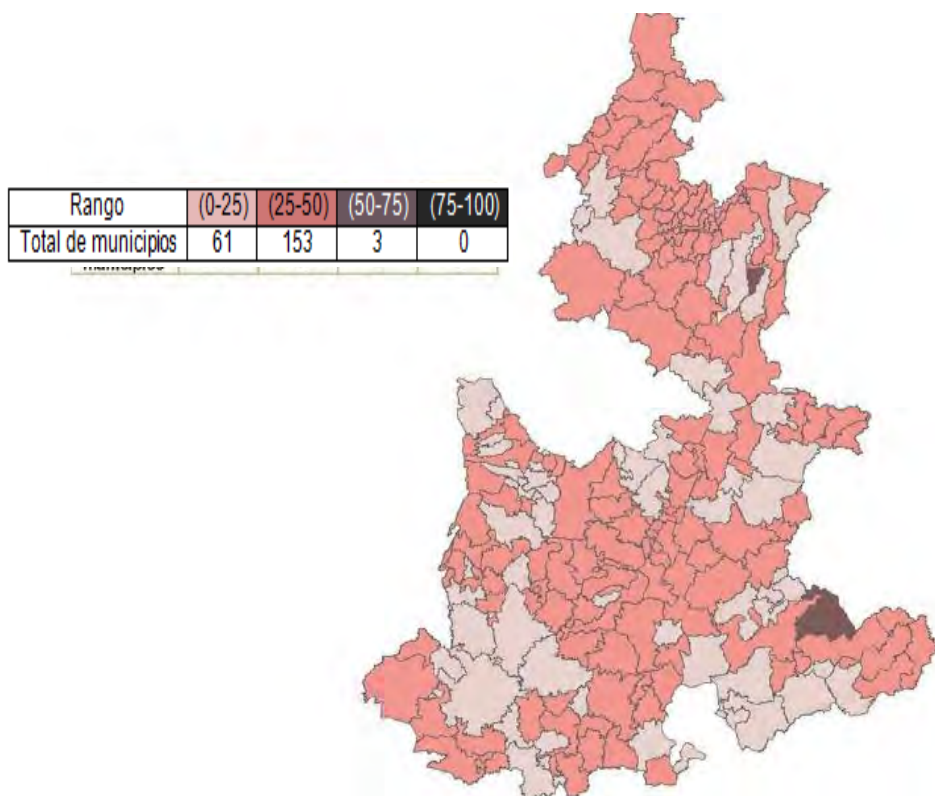
Elaboración propia con datos de CONEVAL, “Anexo estadístico de pobreza en México 2014”, http://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/AE_pobreza_2014.aspx

En el mapa que muestra la cantidad de municipios en carencia alimentaria se puede observar que es mayoritariamente en el norte del territorio donde se concentran la mayoría de los 153 municipios con un rango de entre 25-50% de carencia de este tipo. Aunque sólo tres de sus municipios se ubican en el rango de

¹²² Isabel Mayoral Jiménez, “Puebla: desigualdad y marginación”, [en línea], *Expansión CNN*, 27 de junio de 2013, Dirección URL: <http://expansion.mx/economia/2013/06/26/puebla-pobreza-elecciones-moreno-valle>, [consulta: 23 de octubre de 2016].

afectación de carencia de entre 50-75%, el 70% del total de su territorio padece la falta de alimentos.

Mapa 6: Población con carencia por acceso a alimentos en Puebla 2010



Fuente: SAGARPA, *op. cit.*, p.157.

- Michoacán

Al igual que las entidades seleccionadas para este apartado, Michoacán –que también se encuentra al suroeste del país- es la quinta entidad a nivel nacional más golpeada por la pobreza. Desde 2010 hasta 2014, el porcentaje de su población que se enfrenta a esta condición no ha disminuido de 50%, en 2014 incluso alcanzó casi 60%.

Michoacán, como muchas otras entidades en México, sufre de problemas de violencia que cada año ascienden en peligrosidad, su situación sin duda se ha reflejado en el porcentaje de población que carece de acceso a los alimentos; la

situación ha aumentado desde 2010 al punto de alcanzar 34.7% de su población con falta de alimentos.

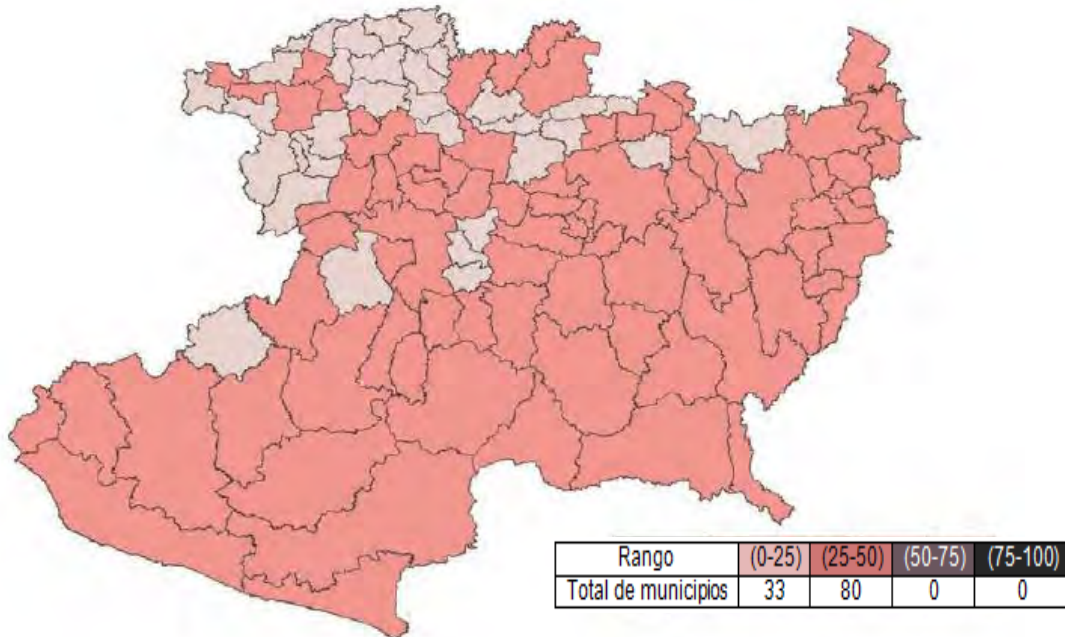
Tabla 6: Indicadores de pobreza Michoacán 2010-2014

Indicadores	Porcentaje			Miles de personas		
	2010	2012	2014	2010	2012	2014
Población en situación de pobreza	54.7	54.4	59.2	2,424.8	2,447.7	2,708.6
De los cuales						
Población en situación de pobreza extrema	13.5	14.4	14.0	598.0	650.3	641.9
Carencia por acceso a alimentos	28.8	32.2	34.7	1,277.9	1,450.5	1,584.6

Elaboración propia con datos de CONEVAL, "Anexo estadístico de pobreza en México 2014", http://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/AE_pobreza_2014.aspx

En el mapa que muestra la carencia de alimentos en la entidad se puede observar que la entidad posee ochenta de los ciento trece municipios que lo conforman en un rango de exposición a la carencia mencionada de entre 25 al 50%. Es decir que el 70% del total de su territorio y la población que vive dentro de ellos están expuestos a la falta de alimentos.

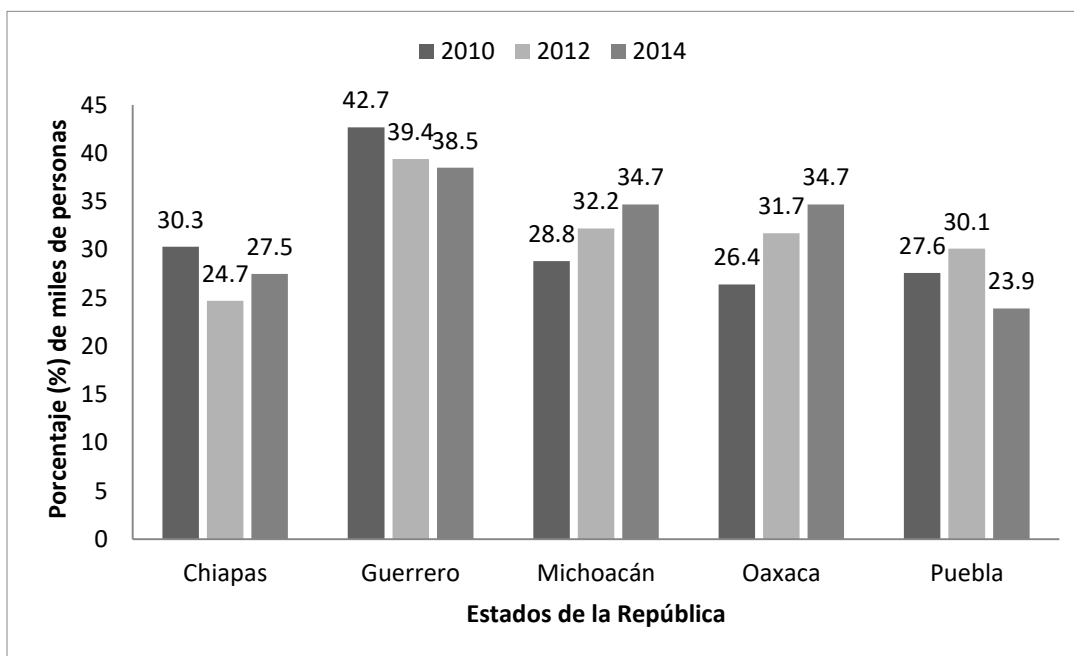
Mapa 7: Población con carencia por acceso a alimentos en Michoacán 2010



Fuente: SAGARPA, *Óp. Cit.*, p.155.

Si comparamos la carencia por acceso a alimentos de los cinco Estados veremos en el siguiente gráfico que todos ellos presentan en 2014 un porcentaje variable entre el 28% y 30% de su población que está expuesta a las diferentes vulnerabilidades que implica la pobreza.

Gráfica 5: Carencia de alimentos en los cinco Estados más pobres de México 2010-2014



Elaboración propia con datos de CONEVAL

De acuerdo a lo expuesto al inicio de este apartado, se ha dicho que en general los estados que presentan un mayor porcentaje de pobreza poseen un gran número de población rural e indígena; sin embargo, existe otro factor que explica el alto grado de pobreza en los cinco territorios mexicanos anteriores, así como los porcentajes de carencia alimentaria.

Al comienzo de este capítulo se expuso la causa estructural de la pobreza, que está ampliamente ligada a las reformas que sufrió el campo mexicano a lo largo de varias décadas; de acuerdo con Blanca Rubio, son sólo seis entidades en las que se concentra el mayor número de pequeños productores de granos básicos: Oaxaca, Guerrero, Hidalgo, Puebla, Chiapas, y San Luis Potosí.¹²³ Como habremos notado, cinco de ellos aparecen entre los más afectados en el mapa de pobreza de 2014; respecto a cuatro de ellos se ha profundizado en la variación de pobreza y carencia de alimentos en párrafos anteriores.

¹²³ Cfr., Blanca Rubio, *op. cit.*, p. 48.

Las reformas estructurales realizadas en el sector siguen afectando en la actualidad, específicamente en cuanto a la distribución de beneficios crediticios entre los productores; siguiendo una especie de patrón histórico los únicos beneficiarios han sido los grandes productores propiciando el deterioro de las condiciones de vida de los pequeños productores.

3.4. Posibles interconexiones entre violencia y hambre en México

A lo largo del apartado 2.2 de esta investigación se ha señalado que de acuerdo a investigaciones recientes, el conflicto en sus formas modernas perjudica el estado de inseguridad alimentaria; en el caso de México aunque no existe un conflicto tácito en donde la falta de alimentos haya desencadenado enfrentamientos violentos, de las cinco entidades más afectadas por la pobreza y la carencia alimentaria revisadas en el apartado anterior, varias de ellas presentan altos niveles de violencia.

Explorar la posible relación entre la violencia y el hambre es de gran importancia, ya que en contextos como el de México en donde confluyen varios factores de inestabilidad –tales como: crisis económica, inestabilidad política, deterioro ambiental, disparidad demográfica e incluso narcotráfico- se incrementa la tensión y la probabilidad de desencadenar conflictos. La situación en nuestro país necesita un trato más extensivo y minucioso, pues como se ha tratado en el segundo capítulo, en contextos donde además se añade el problema alimentario, la probabilidad de que las tensiones crezcan y se produzca un conflicto que rápidamente suba de escala afectando a la seguridad nacional, es aún más alta.

De acuerdo al Índice de Paz México (IPM) del Instituto para la Economía y la Paz (IEP)¹²⁴, de las treinta y dos entidades por las que está compuesta la República Mexicana, Guerrero ocupa el lugar 32 en la medición, es decir, es la entidad menos pacífica del país; mientras que Michoacán ocupa el lugar 29, Oaxaca el 13, Puebla el 10 y Chiapas el lugar 6; siendo ésta última la más pacífica

¹²⁴ Cfr., Institute for Economics and Peace (IEP), *Índice de paz México 2015*, [en línea], IEP, 2015, Reporte IEP 31, p. 9, Dirección URL: <https://goo.gl/kUnb1f> [consultado el 09 de febrero de 2017].

de las cinco entidades con más carencia de alimentos expuestas en el apartado anterior.

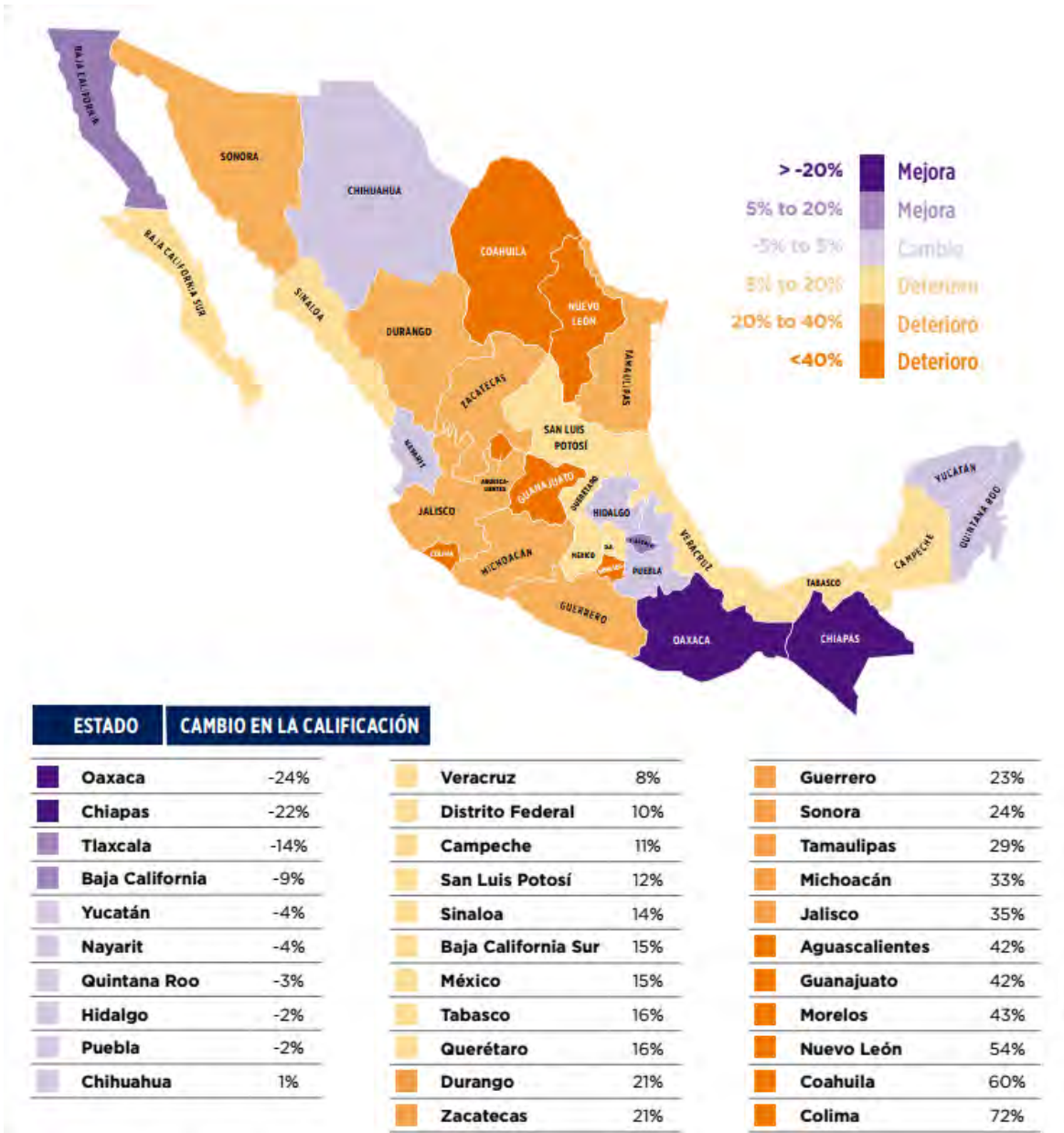
Conforme a las mediciones realizadas por el IEP y como se puede observar en el Mapa 8 (*Vid Infra*), entre 2003 y 2014, el estado de Oaxaca presentó una mejora de 24% en referencia a su nivel de paz; mientras que Chiapas tuvo un incremento de 22% respectivamente y el estado de Puebla no presentó una gran mejora, incrementando solamente 2%. Sin embargo, durante el periodo señalado, Guerrero presentó un deterioro de 23% en el IPM y Michoacán un porcentaje aún mayor con el 35%.

Debemos tomar en cuenta que el IEP hace uso de siete elementos para construir el Índice de Paz, estos son: homicidios, delitos con violencia, delitos con armas de fuego, encarcelamiento, financiamiento de las fuerzas policiales, delincuencia organizada (que a su vez comprende extorsiones, delitos contra la salud y secuestros); y la eficiencia del sistema judicial. Habiendo considerado los elementos en los que el IEP se basa, el Índice de Paz es de gran utilidad ya que en el contexto nacional, la delincuencia organizada es uno de los principales factores de inestabilidad.

Tal es el caso de Guerrero, donde los crímenes cometidos por la delincuencia organizada se encuentran por encima del promedio nacional;¹²⁵ es también una de las primeras cinco entidades con alto índice de pobreza, alcanzando hasta un 65.4% del total de su población.

¹²⁵ Laura Reyes, “Guerrero es el Estado más violento del país, según informe del IEP”, [en línea], CNN, “Expansión”, 16 de julio de 2015, dirección URL: <http://expansion.mx/nacional/2015/07/16/guerrero-es-el-estado-mas-violento-del-pais-segun-informe-del-iep> [consulta: 29 de diciembre de 2016].

Mapa 8: Cambio porcentual en las calificaciones del IPM, 20003-2014
 *Un cambio negativo indica un aumento en el nivel de paz



Fuente: Institute for Economics and Peace (IEP), *Índice de paz México* 2015, [en línea], IEP, 2015, Reporte IEP 31, p.19, Dirección URL: <https://goo.gl/kUnb1f>, [consultado el 09 de febrero de 2017].

Además de ser unas de las entidades con más bajo Índice de Desarrollo Humano y el cuarto PIB per cápita más bajo en todo el país durante 2007, “durante la última década, Guerrero experimentó niveles crecientes de actividad de cárteles y su ciudad más grande, Acapulco, es una de las zonas metropolitanas menos pacíficas de México.”¹²⁶

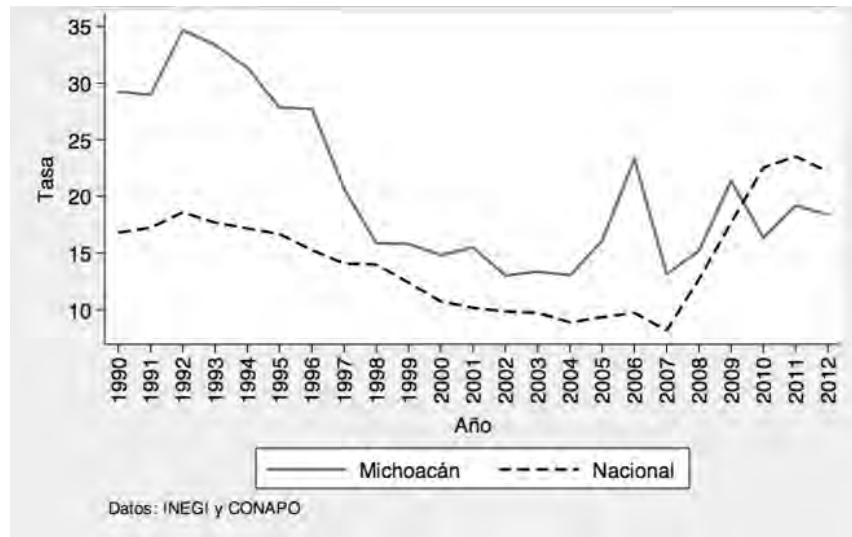
Otro ejemplo entre las entidades de México más afectadas por la pobreza, que de igual manera poseen factores de inestabilidad y altos grados de violencia es Michoacán; al igual que Guerrero, Michoacán ha sido uno de las entidades más golpeadas por la presencia del crimen organizado, lo que ha desencadenado que los civiles se armen incrementando así la posibilidad de un enfrentamiento que desestabilice al país; desde 2012 esta entidad presenta un aumento en los choques violentos entre cárteles y los grupos ciudadanos de autodefensa.¹²⁷

En la siguiente gráfica se presentan datos sobre la tasa de homicidios relacionados con el narcotráfico comparada con la media nacional, como podremos observar es mucho mayor lo que significa que Michoacán es uno de los Estados con más violencia en el país.

¹²⁶ Institute for Economics and Peace (IEP), *op. cit.*, p. 16.

¹²⁷ *Cfr., ibid.*, p. 18.

Gráfica 7: Tasa de homicidios por cada 100 mil habitantes (Michoacán vs Nacional)



Fuente: José Merino, *et. al.*, "Michoacán en datos (parte I): dos décadas de violencia", [en línea], Animal Político, 21 de enero de 2014, dirección URL: <http://www.animalpolitico.com/blogeros-salir-de-dudas/2014/01/21/michoacan-en-datos-parte-dos-decadas-de-violencia/>, [consulta: 12 de diciembre de 2016].

La delincuencia organizada y sus efectos han traído consecuencias graves para nuestro país, además del incremento de las tasas de homicidios, delitos con armas de fuego, etc.; la delincuencia organizada representada por el narcotráfico, ha traído un fenómeno poco mencionado y casi invisible debido a que muchas veces es confundido con migración interna, esto es el desplazamiento interno forzado¹²⁸. Los conflictos obligan a las personas a dejar sus comunidades para buscar seguridad en otros lugares; sin embargo, los desplazados están más expuestos y vulnerables a fenómenos como la pobreza y carencia de alimentos debido a la falta de protección.

¹²⁸ De acuerdo a los Principios Rectores del Desplazamiento Interno Forzado de la ONU, los desplazados internos son: aquellas personas o grupos de personas que se han visto forzadas u obligadas a escapar o huir de su hogar o de su lugar de residencia habitual, como resultado o para evitar los efectos de un conflicto armado, de situaciones de violencia generalizada, de violaciones a los derechos humanos o de catástrofes naturales o provocadas por el ser humano, y que no han cruzado una frontera estatal internacionalmente reconocida. Citado en: Laura Rubio Díaz-Leal, *Desplazamiento interno inducido por la violencia: una experiencia global, una realidad mexicana*, [en línea], México, ITAM/CMDPDH, 2014, pp. 26:27, Dirección URL: <https://goo.gl/eRVasm>, [consultado el 08 de febrero de 2017].

En nuestro país, el desplazamiento interno ocurre principalmente por intolerancia religiosa, conflictos comunales y disputas por tierras y recursos naturales en estados como Nayarit, Hidalgo, Oaxaca, Guerrero y Chiapas. Sin embargo, es el narcotráfico el principal causante del aumento en la violencia y en exacerbar el número de desplazados internos; tres son los factores que han contribuido a que este tipo de violencia aumente.

En primer lugar la estrategia de enfrentamiento abierto llevada a cabo por Felipe Calderón Hinojosa (2006-2012); en segundo debido a la lucha por las rutas de distribución de drogas; y en tercer lugar debido tanto a la estrategia de seguridad como la lucha entre cárteles, que ha causado la fragmentación de éstos provocando la aparición de pequeños grupos delictivos con divisiones internas y luchando entre sí por el control de territorio e influencia en el país.¹²⁹

Mapa 9: Estados con desplazamiento interno forzado en México



Fuente: Laura Rubio Díaz-Leal, *Desplazamiento interno inducido por la violencia: una experiencia global, una realidad mexicana*, [en línea], México, ITAM/CMDPDH, 2014, p. 110, Dirección URL: <https://goo.gl/eRVasm>, [consultado el 08 de febrero de 2017].

¹²⁹ Cfr., *ibid*, p. 111.

De las cinco entidades más afectadas por la pobreza presentadas en el apartado anterior, así como de las más afectadas por la violencia, de nuevo aparecen tres de ellas con el fenómeno de los desplazados internos forzados: Guerrero con 26 casos (21.49%), Michoacán 19 casos (15.70%) y Oaxaca 18 casos (14.88%).

En el caso de Guerrero, existen varios factores de inestabilidad que en conjunto han propiciado el desplazamiento interno forzado, de acuerdo a Laura Rubio, las “luchas comunales e intolerancia religiosa, disputas por el control de recursos naturales como la madera, el oro y la amapola, la rivalidad delincencial, particularmente entre los cárteles del Golfo y de Sinaloa, y la emergencia de policías comunitarias y fuerzas de autodefensa en diferentes partes del estado han agravado desde 2004 la violencia.”¹³⁰ Lamentablemente, Guerrero tal vez sea el ejemplo perfecto en donde los factores de inestabilidad –políticos, sociales, demográficos, económicos, conflictos civiles; y hasta desastres naturales (huracán Manuel en 2013)- es decir, varios de los conflictos modernos, convergen para crear un clima inestable que propicie la violencia e intensifique la posibilidad de que el conflicto alcance dimensiones incontrolables.

En el caso de Chiapas, el clima de inestabilidad depende de factores religiosos, así como de tensiones por la disputa de territorios; por una parte debido a la construcción de proyectos de desarrollo a gran escala y por otro debido a la repartición de tierras por parte del gobierno en 1972, privilegiando a familias lacandonas y desprotegiendo a otras etnias, causando tensión entre ellas. Además, el conflicto zapatista y la violencia ocasionada por el crimen organizado han sido las causas del desplazamiento interno en este estado.¹³¹

Aunque en el documento consultado no se definen las razones por las cuales aparece Michoacán entre las entidades con este tipo de fenómeno, no es difícil establecer la correlación entre el clima de violencia e inestabilidad existente y el número de casos presentados en el desplazamiento forzado interno. La situación

¹³⁰ *Ibid.*, p. 168.

¹³¹ *Ibid.*, p.138.

creciente de inseguridad en este Estado ha sido determinante en el deterioro de las condiciones de vida de buena parte de la población de esta entidad.

Conclusiones

Conforme al objetivo general de esta investigación, se ha analizado la situación actual de la inseguridad alimentaria en México y con base en los datos expuestos se puede concluir que existe una crisis en el ámbito alimentario en México y las malas condiciones en las que buena parte de la población vive demuestran que un cambio en el proyecto nacional para hacer frente a la inseguridad alimentaria es imperativo.

A lo largo de este trabajo se ha tratado de resaltar la conexión que puede haber entre pobreza, inseguridad alimentaria y la aparición de conflictos; buena parte de él estuvo también dedicado al estudio de las condiciones internas y externas que desde la década de los cincuenta han vulnerado al sector agrícola en lugar de propiciar su fortalecimiento; la revisión de la evolución histórica de dicho sector era necesaria para entender el camino que deben seguir las futuras políticas para erradicar y combatir la pobreza y el hambre.

Mediante la revisión del estado actual de la seguridad alimentaria, hemos podido observar que existen cinco entidades que son las más afectadas por el problema de la pobreza y de la carencia de alimentos (Chiapas, Guerrero, Michoacán, Oaxaca y Puebla); y se ha constatado que históricamente subsisten del trabajo del campo y que su situación actual responde en gran parte debido a las desigualdades que éste sector ha sufrido. Sin embargo, aún más preocupante es haber realizado la revisión de los estados con mayor índice de violencia en el país y descubrir que son precisamente dos de ellos (Guerrero y Michoacán) los que perfilan entre las cinco entidades con menor índice de paz, es decir, con alto grado de inseguridad y violencia.

En el último apartado del capítulo tres, se ha expuesto también un fenómeno que ha ido en aumento debido a los niveles de violencia, que en el caso de México responden al narcotráfico, es decir, el desplazamiento interno forzado. De nuevo podemos observar que de las cinco entidades más afectadas por la pobreza, de las cuales dos de ellas son las más violentas, tres de ellas son las que mayor número de desplazados presentan: Guerrero, Michoacán y Oaxaca.

Aunque aún un conflicto agravado por la situación alimentaria no está presente en nuestro país, los datos no son alentadores y no excluyen que un conflicto de este tipo pueda darse, la urgencia para dar un trato más amplio a la erradicación de la inseguridad alimentaria no sólo debe ser vista como una medida de seguridad humana sino también dentro del esquema de la seguridad tradicional, pues como varios autores lo señalan el grado de este tipo de conflictos escala rápidamente a la catástrofe. El estudio tanto del estado de seguridad alimentaria en México, como de los niveles de violencia y otro tipo de fenómenos que pasan desapercibidos, comprueba que existen nuevos tipos de conflictos que demandan atención por las consecuencias negativas para el bienestar humano.

El papel de los actores no estatales (grupos paramilitares y de resistencia armada) han sido clave para que conflictos de ‘baja intensidad’ se presenten en países donde imperan condiciones de corrupción, impunidad y la falta de Estado de derecho; son dichos actores los que se disputan el control político, territorial o de recursos naturales estratégicos; y que además de ello “[...] estimulan divisiones sectarias, tribales, religiosas y/o de pertenencia a grupos delictivos, generando un ambiente de inseguridad, terror e intimidación, muy propicio para la violación de los derechos humanos y tendiente a expulsar a miles de personas, tanto al interior de sus países como fuera de ellos.”¹³²

A través de la información cuantitativa, podemos afirmar que la crisis por la falta de alimentos debe ser tratada desde una perspectiva más amplia. Los esfuerzos del gobierno federal para hacer frente a dicho problema están plasmados desde el año 2013 en el Plan Nacional de Desarrollo (2013-2018), en él se reconoce la amplitud del problema de falta de alimentos; sin embargo la estrategia de combate que desde entonces se adoptó, sólo ha demostrado su ineficacia por un sinnúmero de problemas que impiden su propósito; el principal de ellos es que no ha sido bien diseñada para focalizar correctamente a las personas objetivo, por lo que gran parte de los recursos destinados han sido desperdiciados.

¹³² Laura Rubio Díaz-Leal, *op. cit.*, p. 31.

Así pues, la erradicación de la inseguridad alimentaria requiere un rediseño de una política y estrategias orientadas a éste fin, con una visión que tome en cuenta la multiplicidad de factores que pueden incidir en el deterioro de la seguridad alimentaria; una estrategia de combate que tenga como fin principal la protección del ser humano –que puede ser entendida como Seguridad Humana– es vital para hacer frente a nuevos problemas que añaden presión al sistema alimentario.

La principal recomendación que emana de este trabajo es adoptar un nuevo proyecto que tome como punto de partida el reconocimiento del gran número de personas que en la actualidad se encuentran en situación de pobreza extrema. De acuerdo con cifras presentadas por el CONEVAL, en México 46.2% de su población (55.3 millones) vive en la pobreza, y de ese porcentaje el 20.6% se encuentra en pobreza extrema¹³³; de esa proporción alrededor de siete millones de personas enfrentan la pobreza extrema alimentaria. Teniendo en cuenta el gran número de personas en situación precaria, se deberá optar por una metodología que fortalezca la implementación, focalización y coordinación de acciones para que las futuras estrategias sean exitosas en su propósito.

El nuevo proyecto de combate contra la inseguridad alimentaria debería también tomar en cuenta aspectos esenciales para mejorar la situación actual de un buen número de personas a lo largo del país; la propuesta gira en torno a la producción agrícola como uno de los sectores prioritarios pues el cambio en este sector disminuiría las dificultades para acceder a alimentos, por el contrario si el deterioro en el sector continúa, el número de personas con carencia en acceso a alimentos seguirá aumentando por todo el país. Con base en ello se debería tener presente los siguientes aspectos:

- a) Fortalecer la producción nacional

¹³³ CONEVAL, “Medición de la pobreza”, [en línea], CONEVAL, 2012, Dirección URL: <http://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Medici%C3%B3n/Pobreza%202012/Pobreza-2012.aspx> [Consulta: 13 de diciembre de 2016]

La situación actual en el campo mexicano responde a serios problemas estructurales a los que se añaden los provocados por la liberación y crisis económicas.

Las dinámicas seguidas desde hace varias décadas en donde la acumulación de capital beneficia sólo a los grandes productores debe terminar, a lo largo de nuestra historia hemos podido comprobar que el acceso deficiente a alimentos no es más que una manifestación de la acumulación de desventajas producto del sistema de privilegios.

Es así, que el fortalecimiento de la producción nacional deberá discurrir parejo, la integración de pequeños agricultores será clave para aumentar la eficacia en la reducción de la pobreza, ya que permitirá aumentar el ingreso de trabajadores rurales además de generar nuevas fuentes de empleo. Eliminar la desigualdad de acceso a recursos, ingresos y hasta capacidades es esencial para incrementar la seguridad alimentaria.

Asimismo, se ha señalado que existen factores externos que vulneran la seguridad alimentaria del país. La entrada del liberalismo y la apertura hacia el exterior puede haber beneficiado a algunos sectores, no así con el sector agrícola.

b) Reconocer la soberanía alimentaria

El concepto de soberanía alimentaria está estrechamente relacionado con el de la seguridad alimentaria y de acuerdo con la FAO¹³⁴ la soberanía alimentaria descansa sobre seis pilares:

1. Se centra en alimentos para los pueblos.
2. Pone en valor a los proveedores de alimentos.
3. Localiza los sistemas alimentarios.
4. Sitúa el control a nivel local.
5. Promueve el conocimiento y las habilidades.
6. Es compatible con la naturaleza.

¹³⁴ Gustavo Gordillo y Obed Méndez Jerónimo, *Seguridad y soberanía alimentaria*, [en línea], Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, 2013, p. V, dirección URL: <http://www.fao.org/3/a-ax736s.pdf> [consultado: 12 de diciembre de 2016].

Reconocer la soberanía alimentaria en el nuevo proyecto para el combate al hambre es realmente necesario pues además de tomar en cuenta la disponibilidad, acceso, utilización y estabilidad –dimensiones pertenecientes al concepto de seguridad alimentaria–, considera otros elementos que son vitales para promover el acceso a alimentos y aún más importante promueve la igualdad en conocimientos y recursos, lo que de cierta manera impide privilegios entre grandes productores.

Otra razón importante para considerar la soberanía alimentaria es que debido a los pilares en los que se basa, disminuye las posibilidades de generar vulnerabilidades para la población, como sabemos al evitar éste sentimiento se puede prevenir la sensación de desigualdad entre sectores de la población.

Finalmente cualquier estrategia que se adopte deberá tener como principal objetivo la mejora de las condiciones para el ser humano; por lo tanto, deberá ser un proceso participativo que incluya a cuanta población se pueda, además debe considerar la multidimensionalidad de la seguridad alimentaria para garantizar acciones efectivas y paliativas.

Fuentes de Consulta

BIBLIOGRAFÍA

1. Del Arenal, Celestino, *Introducción a las Relaciones Internacionales*, Madrid, Tecnos, 2007, 477 pp.
2. Deepa, Narayan, *La voz de los pobres ¿Hay alguien que nos escuche?*, [en línea], Madrid, publicado para The International Bank for Reconstruction and Development/ Banco Mundial, Ediciones Mundi-Prensa, 2000, 1ª edición en español, 300 pp.
3. FAO, *World Food Security: a Reappraisal of the Concepts and Approaches*, Director Generals Report, Rome, 1983.
4. Hernández-Vela Salgado, Edmundo, *Diccionario de política internacional*, México, Porrúa, 2002, 6ª edición, 1295 pp.
5. Machiavelli, Niccolo, *The Prince*, New York, The Oxford University Press Inc., 2005, 60 pp.
6. Morgenthau, Hans J., *Política entre las Naciones*, Argentina, Grupo Editor Latinoamericano, 1986, 718 pp.
7. Peña Guerrero, Roberto, “La nueva dimensión de la seguridad internacional” en Ileana Cid Capetillo (comp.) *Compilación de lecturas para la discusión de las relaciones internacionales contemporáneas*, México, FCPyS UNAM, 1998.
8. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), *Informe sobre Desarrollo Humano 1994. Nuevas dimensiones de la seguridad humana*, Nueva York, PNUD Oxford University Press, 1994, 243 pp.
9. Francisco Rojas Aravena (editor), *Seguridad Humana: Nuevos enfoques*, Costa Rica, FLACSO, 2012, 1ª edición, 180 pp.
10. Rosas, María Cristina (coord.), *La seguridad por otros medios: evolución de la agenda de seguridad internacional en el siglo XXI: lecciones para México*, México, CAIPSDOP/UNAM, 2011, 329 pp.

11. Sabine, George H., *Historia de la teoría política*, traducción de Vicente Herrero, México, FCE, 1994, 3ª edición, 697 pp.
12. Spicker, Paul et. Al., *Pobreza: Un glosario internacional*, Buenos Aires, CLACSO, 2009, 1ª edición, 311 pp.
13. Strauss, Leo y Cropsey Joseph (comps); traducción de Leticia García Urriza et.al., *Historia de la filosofía política*, México, Fondo de Cultura Económica, 1993, 904 pp.
14. Torres Torres, Felipe (coord.), *Seguridad alimentaria: seguridad nacional*, México, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, 2003, 1ª edición, 291 pp.
15. Williams, Paul D., *Security Studies an introduction*, New York, Routledge, 2008, 632 pp.

HEMEROGRAFÍA

1. Bárcena Coqui Marta, "La reconceptualización de la seguridad: el debate contemporáneo", *Revista Mexicana de Política Exterior*, SER-IMR, Núm. 59, México, febrero 2000, pp. 9-31.
2. Gilpin Robert, "The theory of hegemonic war", *The journal of Interdisciplinary History*, Vol. 18, No.4, United States, MIT Press, spring 1988, pp. 591-613.
3. Haftendorn, Helga, "The Security Puzzle: Theory-Building and Discipline-Building in International Security", *International Studies Quarterly*, Vol. 35, Canada, 1991, pp. 3-17.
4. Herrera León Fabián, "La Sociedad de Naciones y el problema del distanciamiento mexicano: la misión internacional de Julián Nogueira en México, agosto-septiembre de 1923", *Tzintzun Revista de Estudios Históricos*, Núm. 57, México, Editorial Morevalladolid, enero-junio 2013, pp. 125-154.

5. Messer Ellen, *et. al.*, "Food from peace: Breaking the links between conflict and hunger", Washington DC, *International Food Policy Research Institute*, Food Aid Management, June 1998, 43 pp.
6. Miranda V. Carlos E., "Realismo e idealismo en el estudio de las Relaciones Internacionales: la influencia de Hobbes y de Kant", *Revista de Ciencia Política*, vol. 8, No. 1-2, Chile, Pontificia Universidad Católica de Chile, 1986, pp. 88-100.
7. Ríos Mariana y Viridiana, "Pobreza", *Serie de Estudios económicos*, Vol. I, México, México ¿Cómo vamos?, agosto 2015, 10 pp.
8. Rubio Blanca, "De la crisis hegemónica y financiera a la crisis alimentaria. Impacto sobre el campo mexicano", *Argumentos*, Vol. 21, Núm. 57, México, Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco, mayo-agosto, 2008, pp. 35-52.
9. Svampa, Maristella, "Consenso de los commodities y lenguajes de valoración en América Latina", *Nueva Sociedad*, no. 244, Argentina, Friedrich Ebert, Stiftung, marzo-abril 2013, pp. 30-46.
10. Toset H.P.W., Gleditsch N.P., Hegre, H., "Shared Rivers and Interstate Conflict", *Political Geography*, Vo. 19, Núm. 18, Estados Unidos, Elsevier, Noviembre de 2000, pp.971-999.

CIBEROGRAFÍA

Libros

1. Alkire Sabina, *A conceptual Framework for Human Security*, [en línea], United Kingdom, University of Oxford, Centre for Research on Inequality, Human Security and Ethnicity (CRISE), 2003, Dirección URL: <http://www3.qeh.ox.ac.uk/pdf/crisewps/workingpaper2.pdf>, [consulta: 19 de febrero de 2016], 52 pp.
2. Zavaleta Hernández Sandra Kanety, *La evolución de la seguridad internacional: del enfoque militar al de la seguridad humana*, [en línea],

Tesis de Maestría en Estudios en Relaciones Internacionales, FCPyS, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2007, 219 pp., Dirección URL: <http://132.248.9.195/pd2007/0616788/Index.html>, [consulta: 10 de febrero de 2016].

3. Zavaleta Hernández Sandra Kanety, *Más allá de la visión tradicional de la seguridad y del desarrollo. Hacia la consecución de la seguridad humana y el desarrollo humano en las relaciones internacionales contemporáneas*, [en línea], Tesis de doctorado en Ciencias Políticas y Sociales, FCPyS, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2012, 314 pp., Disponible en: <http://132.248.9.195/ptd2013/Presenciales/0696522/Index.html>, [consulta: 25 de mayo de 2015].
4. Rivero Villaverde Polette, *Impactos socioeconómicos de las políticas neoliberales en el campo mexicano*, [en línea], Tesis de Licenciatura en Relaciones Internacionales, FCPyS, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2013, 293 pp., Dirección URL: <http://132.248.9.195/ptd2013/febrero/300218033/Index.html>, [consulta: 12 de septiembre de 2016].

Artículos de revista

1. Calva José Luis, “El papel de la agricultura en el desarrollo económico de México: retrospectiva y prospectiva”, [en línea], *Problemas del Desarrollo*, Vol. 30, Núm. 118, México, IIEC-UNAM, julio-septiembre 1999, Dirección URL: <http://www.revistas.unam.mx/index.php/pde/article/view/28165/25998>, [consulta: 19 de septiembre de 2016].
2. Diego Quintana Roberto, “El sector agropecuario y los paradigmas del desarrollo económico mexicano”, [en línea], *Economía: Teoría y práctica*, Número 7, México, 1997, Dirección URL:

http://www.izt.uam.mx/economiatyp/numeros/numeros/05/articulos_PDF/5_2_Elsector.pdf, [consulta: 10 de septiembre de 2016].

3. Gómez-Oliver Luis, “El papel de la agricultura en el desarrollo de México”, [en línea], *Estudios Agrarios Revista de la procuraduría agraria*, no. 3, abril-junio 1996, México, Dirección URL: <http://www.pa.gob.mx/publica/pa070304.htm>, [consulta: 17 de septiembre de 2016].
4. Henk-Jan Brinkman; Cullen S. Hendrix, “Food Insecurity and violent conflict: causes, consequences, and addressing the challenges”, [en línea], *Occasional Paper*, no.24, World Food Programme, July 2011, Dirección URL: <https://goo.gl/F9IRzv>, [consulta: 16 de Julio de 2016].
5. Morales Ibarra Marcel, “El agro en los noventa: consideraciones para su desarrollo”, [en línea], *Estudios Agrarios Revista de la procuraduría agraria*, no. 3, México, abril-junio 1996, Dirección URL: <http://www.pa.gob.mx/publica/pa070303.htm>, [consulta: 17 de septiembre de 2016].
6. Sánchez Cano Julieta Evangelina, “La política agrícola en México, impactos y retos”, [en línea], *Revista Mexicana de Agronegocios*, vol. XVIII, núm. 35, México, Sociedad Mexicana de Administración Agropecuaria A.C, julio-diciembre, 2014, Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=14131676004>.
7. Stewart Frances, “Horizontal inequalities as a cause of conflict: a review of CRISE findings”, [en línea], *Overview*, num. 1, January 2010, Centre for Research on Inequality, human security and ethnicity (CRISE), Dirección URL: <https://assets.publishing.service.gov.uk/media/57a08b0e40f0b64974000936/CRISE-Overview-1.pdf>, [consulta: 21 de Julio de 2016].

Notas periodísticas

1. Gallegos Zorayda, “Los programas contra el hambre en México fracasan en sus objetivos”, [en línea], periódico El País, Internacional, España, 24 de febrero de 2016, dirección URL: http://internacional.elpais.com/internacional/2016/02/23/mexico/1456184157_017843.html, [consulta: 20 de diciembre de 2016].
2. Martínez Medina Mayra, “Después de 17 años Chiapas sigue en la pobreza”, [en línea], Méxco, *periódico Milenio*, Dirección URL: http://m.milenio.com/negocios/Chiapas-coneval-pobreza-gobierno-pobreza_0_219578107.html, [consulta: 12 de octubre de 2016].

Informes en línea y otros documentos de consulta

1. Banco Mundial, *Informe sobre el Desarrollo Mundial 2000/2001. Lucha contra la pobreza*, [en línea], Madrid, Ediciones Mundi-Prensa, 2000, p.136, Dirección URL: <https://goo.gl/uk1gx0>, [consulta: 29 de mayo de 2016].
2. Banco Mundial, *Pobreza: Panorama general*, [en línea], Dirección URL: <http://www.bancomundial.org/es/topic/poverty/overview>, 2015, [consulta: 12 de julio de 2016].
3. Casero Cañas Ana, *La pobreza y la Seguridad Alimentaria Sostenible en Burundi*, [en línea], Madrid, Universidad Politécnica de Madrid CFAME, pp. 7-8, Dirección URL: <ftp://ftp.fao.org/tc/tca/ESP/pdf/casero/Bloquel.1.pdf>, [consulta: 21 de agosto de 2016].
4. Commission on Human Security, *Human Security Now*, [en línea], New York, United Nations, 2003, p.4, Dirección URL: http://www.un.org/humansecurity/sites/www.un.org.humansecurity/files/chs_final_report_-_english.pdf, [consulta: 12 de febrero de 2016].
5. CONEVAL, “Medición de la pobreza Estados Unidos Mexicanos 2014”, [en línea], Dirección URL: <http://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/PobrezalInicio.aspx>, [consulta: 08 de octubre de 2016].

6. CONEVAL, “Medición de la pobreza”, [en línea], Dirección URL: <https://goo.gl/bT8rER>, [consulta: 08 de octubre de 2016].
7. Cullen Hendrix; Henk-Jan Brinkman, *Food insecurity and conflict dynamics-Causal linkages and complex feedbacks*, [en línea], Rome, Food insecurity in protracted crises High-Level expert forum, 13-14 september 2012, p.2, Dirección URL: <https://goo.gl/2Y6cFX>, [consulta: 5 de agosto de 2016].
8. Dirección de Economía Agrícola y del Desarrollo (FAO), “Seguridad alimentaria”, [en línea], *Informe de políticas*, no.2, junio de 2006, Dirección URL: ftp://ftp.fao.org/es/ESA/policybriefs/pb_02_es.pdf, [consulta: 10 de enero de 2016].
9. FAO, *Declaración de Roma sobre la Seguridad Alimentaria Mundial y Plan de Acción de la Cumbre Mundial sobre la Alimentación*, [en línea], Roma, 1996, Dirección URL: <http://www.fao.org/docrep/003/w3613s/w3613s00.HTM>, [consulta: 18 de enero de 2016].
10. FAO, FIDA, PMA, *El estado de la inseguridad alimentaria en el mundo. Cumplimiento de los objetivos internacionales para 2015 en relación con el hambre: balance de los desiguales procesos*, [en línea], Roma, 2015, p.8, Dirección URL: <http://www.fao.org/3/a-i4646s.pdf>, [consulta: 20 de agosto de 2016].
11. FAO, FIDA, PMA, *La reducción de la pobreza y el hambre: la función fundamental de la financiación de la alimentación, la agricultura y el desarrollo rural*, [en línea], Roma, 2002, p. 4, Dirección URL: <https://www.ifad.org/documents/10180/e2ea736a-a302-4962-bdc8-a8a8b8398270>, [consulta: 02 de junio de 2016].
12. FAO, *Perfiles nutricionales por países-México*, [en línea], México, FAO, 2003, p.14, Dirección URL: <http://www.fao.org/docrep/017/aq028s/aq028s.pdf>, [consulta: 12 de octubre de 2016].

13. FAO, *The Hunger Map 2015* <http://www.fao.org/3/a-i4674e.pdf>
14. FAO, *Una introducción a los conceptos básicos de la seguridad alimentaria*, <http://www.fao.org/docrep/014/al936s/al936s00.pdf>.
15. Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para la Seguridad Humana, *La seguridad humana en las naciones Unidas*, [en línea], pp.7-13, Dirección URL:
http://www.un.org/humansecurity/sites/www.un.org.humansecurity/files/untfhs_booklet_-_spanish.pdf, [consulta: 19 de abril de 2016].
16. Food Insecurity and Vulnerability Information and Mapping Systems (FIVIMS), Dirección URL: www.fao.org, [consulta: 12 de septiembre de 2016]
17. Henk-Jan Brinkman, Cullen S. Hendrix, *Food insecurity and conflict: applying the WDR framework*, [en línea], World Development Bank, august 2010, p.2, Dirección URL: <https://goo.gl/RJZKU0>, [consulta: 01 de agosto de 2016].
18. INEGI, *Población rural y urbana*, s/p, Dirección URL: http://cuentame.inegi.org.mx/poblacion/rur_urb.aspx?tema=P, [consulta: 01 de noviembre de 2016].
19. Messer Ellen, Cohen Marc J., “Conflict, food insecurity and globalization”, [en línea], Washington, Food Consumption and nutrition division, International Food Policy Research Institute, may 2006, Dirección URL: <http://ageconsearch.umn.edu/bitstream/55898/2/fcndp206.pdf>, [consulta: 12 de agosto de 2016].
20. ONU, *The Copenhagen Declaration and Program of Action*, Nueva York, Organización de las Naciones Unidas, 1995, p. 57.
21. Organización Mundial de la Salud (OMS), *Preguntas más frecuentes*, [en línea], Dirección URL: <http://www.who.int/suggestions/faq/es/>, [consulta: 18 de abril de 2016].

22. Ravallion Martín, *Las líneas de pobreza en la teoría y en la práctica*, [en línea], Banco Mundial, p. 17, Dirección URL: <http://www.cepal.org/deype/mecovi/docs/TALLER4/7.pdf>, [consulta: 21 de agosto de 2016].
23. SAGARPA, et. Al., *Panorama de la seguridad alimentaria y nutricional en México 2012*, [en línea], México, FAO, 2013, p.75, Dirección URL: <ftp://ftp.sagarpa.gob.mx/CGCS/Documentos/2013/Panorama%20Seguridad%20Alimentaria%20Mexico%202012.pdf>, [consulta: 10 de octubre de 2016]
24. Székely Miguel, *Pobreza y desigualdad en México entre 1950 y el 2004*, [en línea], México, Secretaria de Desarrollo Social, 2005, p. 16, Dirección URL: <https://goo.gl/qEE0DZ>, [consulta: 23 de octubre de 2016].
25. Trueba Jainaga Ignacio, *Hambre y pobreza. Proyectos de desarrollo*, [en línea], Madrid, p. 2, Dirección URL: <http://www.fao.org/docs/eims/upload/5067/truebasantander.pdf>, [consulta: 15 de agosto de 2016].
26. Valcárcel Marcel, *Génesis y evolución del concepto y enfoques sobre el desarrollo. Documento de investigación*, [en línea], Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, 2006, p. 6, Disponible en: <http://www.uv.mx/mie/files/2012/10/SESSION-6-Marcel-Valcarcel-Desarrollo-Sesion6.pdf>, [consulta: 12 de abril de 2015].